UNIVERSIDAD
DEL AZUAY
50 AÑOS



Las PALABRAS y la CULTURA (II)

Oswaldo Encalada Vásquez

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
50 AÑOS

Casa Editora

LAS PALABRAS Y LA CULTURA (II)

Francisco Salgado Arteaga, Ph.D
RECTOR UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Martha Cobos Cali, Ph.D
VICERRECTORA ACADÉMICA

Jacinto Guillén García, Mgt.
VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES

Oswaldo Encalada Vásquez
AUTOR

Diseño y diagramación
Jhonn Alarcón Morales
Departamento de Comunicación
y Publicaciones - Universidad del Azuay

Imprenta
Imprenta digital de la Universidad del Azuay

Para citar el documento:
Encalada Vásquez O. 2017 Las Palabras y la Cultura (II). Universidad del Azuay. Imprenta Don Bosco. Cuenca.

Se debe citar las fuentes en todos los casos. Fragmentos de este producto pueden ser traducidos y reproducidos sin permiso siempre que se identifique la fuente.

El contenido y las opiniones expresadas en este libro son responsabilidad del autor.

ISBN: 978-9942-778-00-0
e-ISBN: 978-9942-778-01-7

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	07
PRÓLOGO	09
LAS PALABRAS Y LA CULTURA	15
ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS	165
BIBLIOGRAFÍA	171
ORIGEN DE LAS IMÁGENES	177

PRESENTACIÓN

Oswaldo Encalada continúa, en la segunda parte de su obra Las palabras y la cultura, recorriendo las huellas originarias, los rasgos característicos y los usos cotidianos de las palabras entre nosotros los latinoamericanos y los ecuatorianos en particular. El académico de la lengua nos hace partícipes –confidentes- de sus hallazgos, de sus estudios, de sus investigaciones sobre la etimología, en la que ha alcanzado maestría y reconocimiento. El significado originario de las palabras y su relación con los grupos humanos en los que estuvieron insertas se estudian con meticulosidad y deleite por un autor que nos lleva a una aventura de inmersión lexical y cultural en la que se conduce como un pez en el agua.

Las palabras son los símbolos más importantes creados por los seres humanos. Con ellas ensamblamos nuestras ideas y razones y con ellas expresamos nuestros sentimientos más recónditos. La lengua es, de este modo, la creación cultural clave que sustenta lo que somos y lo que hacemos. La cultura es sobre todo la capacidad de generar símbolos, códigos de comportamiento, maneras de ser: el software de la mente, como dijera Clifford Geertz. Y las palabras, a su vez, recrean la cultura, le dan color, olor y sabor: su sazón de ser.

Deleitándose con gana ubérrima en la enjundia de los verbos y los nombres, Oswaldo Encalada prosigue su intento de formular una historia social de las palabras, con una narrativa que agrada y provoca, que elucida y revela, que motiva y convoca. La Universidad del Azuay se honra nuevamente, al publicar con el sello de su Casa Editora, esta obra que –al mismo tiempo- fructifica y sigue en ciernes, que es realización y proyecto inacabado. Porque esperamos degustar del siguiente texto, del que está por venir y que nos hace agua la boca. Este es un libro que va creando escuela, en el sentido original del término: es una obra para pasarla sabroso.

Francisco Salgado Arteaga

PRÓLOGO

En el año 1613 Cervantes publica sus *Novelas ejemplares*, y entre ellas aparece una que se titula: *El coloquio de los perros*. Sus principales protagonistas son, obviamente, perros, que reciben los nombres de Cipión y Berganza, respectivamente, y viven en Valladolid, junto al Hospital de la Resurrección. Entre estos personajes sucede el siguiente diálogo:

> CIPIÓN.- ¿Al murmurar llamas filosofar? ¡Así va ello! Canoniza, canoniza, Berganza, a la maldita plaga de la murmuración, y dale el nombre que quisieres, que ella dará a nosotros el de cínicos, que quiere decir perros murmuradores; y por tu vida que calles ya y sigas tu historia.
>
> BERGANZA.- ¿Cómo la tengo de seguir si callo?
>
> CIPIÓN.- Quiero decir que la sigas de golpe, sin que la hagas que parezca pulpo, según la vas añadiendo colas.
>
> BERGANZA.- Habla con propiedad: que no se llaman colas las del pulpo.
>
> CIPIÓN.- Ése es el error que tuvo el que dijo que no era torpedad ni vicio nombrar las cosas por sus propios nombres, como si no fuese mejor, ya que sea forzoso nombrarlas, decirlas por circunloquios y rodeos que templen la asquerosidad que causa el oírlas por sus mismos nombres. Las honestas palabras dan indicio de la honestidad del que las pronuncia o las escribe.
>
> *http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/cervan/el_coloquio_de_los_perros.htm*

Como se puede colegir en este texto encontramos un problema de designación 'adecuada' para cierta parte del cuerpo de un animal. *No se llaman colas las del pulpo* –dice Cervantes, por boca –o mejor hocico- de Berganza. Y si no se llaman colas ¿cómo han de llamarse las prolongaciones –hoy diríamos, tentáculos- de los pulpos? Lo curioso de todo esto es que si Cervantes reprende el uso de *colas*, no sugiere ninguna otra fórmula para la designación. Propone, sí, que se usen circunloquios o perífrasis de decencia.

Pero aún sigue en pie la pregunta de ¿por qué la palabra *cola* es ofensiva o grosera? Al parecer la cuestión es que ya en el tiempo de Cervantes había problemas entre algunas palabas que parecían referirse no solo a las prolongaciones animales sino también a algunas partes del cuerpo humano.

Para intentar mostrar esta aseveración veamos lo que el maestro Gonzalo Correas (1571-1631) en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) dice: sobre colas y rabos, y además, entremezclados, los tentáculos del pulpo:

> **El melón y la mujer, por el rabo se han de conocer**. (Cuando una mujer tiene muchos negocitos con diversas personas y enreditos, se dice de ella que tiene muchos rabos, y que tiene más rabos que un pulpo. Y si por vía de amor la buscan y andan sus pasos, dicen que lleva y tiene rabo; por este, pues, se conocerá si es buena, y no le tiene; y se puede entender rabo por estarse sentada y holgazana). (1627: 130).

Entre los años 1726-1739 se publica el gran *Diccionario de autoridades*, el primer lexicón oficial de la lengua española. En este corpus respecto de *colas* se dice: *COLA. s. f. La extremidad que los más de los animales, aves y peces tienen en el cuerpo, unos más larga, y otros más corta: los quadrúpedos adornada de pelo, cerda o lana: los volátiles de pluma, y los aquátiles de escama.*

Y en una segunda acepción pone: *COLA. Se llama tambien aquella*

punta prolongada que trahen las mugeres en las basquiñas, los Clérigos en las sotanas y mantéos, que arrastra por el suelo, y en otros trages y personas que usan de ella.

Y respecto de *rabo* –su pariente muy cercana- dice: *RABO. s. m. Lo mismo que cola. Usase con más restricción de esta voz, aplicándola particularmente a las de algunos animales: como rabo de puerco.*

Y asimismo en una segunda acepción se dice: *RABO. Por semejanza se llama qualquier cosa que cuelga por la parte posterior: y assí suele llamar rabo qualquier trapo, o cosa semejante, que ponen por burla en Carnestolendas.*

Como se puede ver la cercanía es tan notoria que las dos palabras pueden pasar como ejemplos de sinonimia.

Por esta incómoda cercanía –para la mente de Cervantes- el autor del Quijote propone que se deben usar circunloquios y no las formas directas de designación.

En nuestro país también la palabra *rabo* tiene sus bemoles. Así en la hermosa novela *Los hijos*, de Alfonso Cuesta y Cuesta se presenta la discusión de dos mujeres del mercado. Una de ellas dice, en son de insulto, a su antagonista: *Rabo caliente es la mitaya* (Cuesta, 1983: 110).

Y a todo esto, qué mismo tiene un pulpo, colas o rabos. En el *Diccionario de autoridades* es definido este término del siguiente modo:

> PULPO. s. m. Pescado de mar, que tiene ocho brazos o piernas gruessas, que acaban en punta, con una especie de bocas repartidas por ellas, con que se agarra a las peñas, y con ellas anda y nada, y llega a la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una especie de canal por donde arroja el agua. Su carne es esponjosa, y dura de digerir, por lo qual ha menester estar mui manído y golpeado para poderse comer. Es voz Griega, que significa De muchos pies. Latín. *Polypus.*

La definición genera muchas dudas por la imprecisión. Dejando de lado aquello de *pescado* (puesto que en este lexicón por *pescado* se entiende cualquier género de peces, y de *pez* se dice: clase de animal que nada y vive en el agua) lo que llama la atención es que en su descripción aparece que tiene brazos o piernas; aunque por la etimología (*polypus*) se entiende *que tiene muchos pies.*

Entonces ¿Cuál es la naturaleza del pulpo? ¿Tiene brazos, piernas, colas, rabos o pies? La descripción actual ha tratado de evitar estos inconvenientes llama a este animal *cefalópodo*, lo que viene a significar algo así como: *con pies* (podos – pous) *en la cabeza* (kefalé). Y respecto de las prolongaciones (ni rabos, ni colas, ni brazos, ni piernas) hoy se las describe como *tentáculos*, palabra definida en el *DLE* como: *Cada uno de los apéndices móviles y blandos que tienen muchos animales invertebrados y que pueden desempeñar diversas funciones, actuando principalmente como órganos táctiles o de prensión.*

El origen de *tentáculo* está en el verbo *tentar*: *Ejercitar el sentido del tacto, palpando o tocando algo o a alguien. U. t. c. prnl. 2. tr. Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver.* (*DLE)*

Todo lo que hasta aquí hemos presentado no es más que una muestra de las relaciones que los usuarios tienen con los signos-lingüísticos en este caso-. Una relación que parece mediada o contaminada con las ideas de moral, de respeto, de consideración. Los significados y la evolución de los mismos se ven siempre afectados por muchas causas sociales. El tiempo y la cultura han ido moldeando el perfil significativo de las palabras hasta llegar a la situación actual.

En esta segunda parte de *Las palabras y la cultura* tratamos de mantener el mismo espíritu de investigación sobre el léxico, que ya fue manifestado en la primera parte, y todo con la finalidad de continuar con nuestro intento de hacer una historia social de las palabras. El trabajo está constituido por 100 breves ensayos sobre diferentes elementos léxicos comunes y de uso frecuente en nuestro medio.

Mi gratitud y mi sincero reconocimiento al Ing. Francisco Salgado Arteaga, PhD., Rector de la Universidad del Azuay, a la Dr. Martha Cobos Cali, PhD., Vicerrectora, y al Ing. Jacinto Guillén, Vicerrector de Investigaciones, por todo el apoyo ofrecido para la culminación de esta segunda parte.

LAS PALABRAS Y LA CULTURA

1. La *teta* y la *abundancia*. En el español contemporáneo la palabra *ubérrimo-a* significa: *Muy abundante y fértil*. (*DLE)*. Tal como la usa el poeta peruano César Vallejo (1892-1938) en sus *Poemas humanos*:

Me viene, hay días, una gana ubérrima, política,
de querer, de besar al cariño en sus dos rostros.

(http://palabravirtual.com/index.php?ir=ver_voz1.php&wid=971&t=Me+viene,+hay)

Lo interesante de este término es que se trata de un derivado en superlativo del adjetivo latino *uber-uberis*, que significa *abundante, lleno, copioso, fértil*. La misma palabra *uber-uberis,* ya como sustantivo, significa *teta, mama, pecho materno, seno*. Entonces por sí sola surge la pregunta ¿Qué tiene que ver la teta con la abundancia?

La respuesta es muy sencilla. Del sentido de un seno lleno y henchido de leche materna se ha pasado al concepto de lo abundante, por una especie de deslizamiento natural entre el órgano que hace de continente y la condición de contener algo en abundancia.

Pero las cosas no paran ahí. En nuestro español existe también la voz *ubre*, que es nada menos que una muy simple evolución fonética y semántica de *uber-uberis*.

Veamos cómo define el *DLE* al término *ubre: En los mamíferos, cada una de las tetas de la hembra.* ***2.*** *f. Conjunto de ellas.*

Es que, claro, los seres humanos somos también conspicuos representantes de los mamíferos, por lo que nada de ofensivo se ha dicho.

*

2. Una *pelea* poco elegante. El 2 de mayo de 2015 se realizó un combate entre los boxeadores Mayweather y Pacquiao. Algunos periódicos lo calificaron –por las obvias razones de la mercadotecnia- como *la pelea del siglo*. Lo mismo ocurría en el siglo XX cuando había peleas importantes como las de Mohamed Alí, Foreman, Bruce lee vs Chuck

Norris, etc.; de modo que, al parecer muchos siglos discurrieron dentro del mismo siglo.

Pero todas estas peleas ¿fueron realmente *peleas*? La respuesta es sí y no. Sí, si es que nos ceñimos a la actual definición de *pelea* que ofrece el *DLE*: ***batallar*** *(‖ combatir o contender con armas).* ***2.*** *intr. Contender o reñir, aunque sea sin armas o solo de palabra. U. t. c. prnl.* ***3.*** *intr. Dicho de los animales: Luchar entre sí.*

Y no, si es que nos atenemos a la condición etimológica, puesto que la fuente de donde proviene la palabra *pelea* es nada menos que *pelo*. Sí. *Pelear* o *pelearse* significa originalmente agarrarse –tomarse se diría, en términos más elegantes- por los pelos, es decir, los contrincantes se asen de los pelos y se tironean de lo lindo, quizá también rueden por los suelos, en un revoltijo de prendas y de miembros, gritos y otras linduras. Mas si faltaran pelos, buenas son barbas; tal como se puede apreciar en este divertido pasaje del Quijote: *Respondió el cabrero que ya lo había dicho y que si él no lo había oído, que no era suya la culpa. Replicó Sancho Panza y tornó a replicar el cabrero, y fue el fin de las réplicas asirse de las barbas y darse tales puñadas, que si don Quijote no los pusiera en paz se hicieran pedazos*. (I, 24).

El asirse de los pelos no es precisamente una manera elegante de dirimir diferencias, se parece más a una forma rústica, improvisada y bárbara de combate. Esto es justamente lo que se puede comprobar en la siguiente descripción de una lucha femenina:

A grito herido se pelean:
- Ve, "llucha", descasadora, así como me quitastes mi marido me "querís" quitar el negocio…
- Mejor calla, "cuica" desgraciada. Si vos tenís" otro negocio…
- ¿Cuál, pes, infeliz? "Decime" en la cara…
- Para que te he de decir, pes, si todo el barrio sabe…
- Me has de comprobar, bandida, o "aura" te arrastro de los pelos.
- ¿A mí? Vení soplona, para rajarte la cabeza.

> Está prendida la mecha. Principia el chivo. Comienzan a lanzar las papas sobre mi cabeza. La una, más valiente, se acerca donde la otra, poniéndome en la mitad y sin escape de ninguna clase. Se tiran de los pelos, y yo al medio, tratando de separarlas. (García Muñoz, 1937: 68).

Como se puede ver el pelo parece -¿fue? –ser un importante elemento en los combates. Hasta ahora, los niños muy pequeños suelen agarrarse del pelo para agredirse. Esta es también la razón –ya lejana en el tiempo- por la que los soldados tienen prohibido dejarse crecer el pelo o la barba, es que hacer lo contrario es dar armas al enemigo.
Ahora ya se puede comprender que una *pelea* entre Mayweather (que es calvo) y Pacquiao hubiera resultado un fraude, porque ¿de qué *pelos* se iba a asir Pacquiao?

*

3. Reflexiones sobre *broca*. El médico, anatomista y antropólogo francés Paul Broca (1824-1880), a quien la tradición llama *"el Cristóbal Colón del cerebro"* fue quien descubrió que ciertas zonas del cerebro estaban relacionadas con determinadas funciones; como por ejemplo la zona del lenguaje; pero en nuestro intento de formular una *historia social de las palabras*, preferimos dejar en paz las ideas de Broca y pasarnos mejor –es más cómodo – a *broca*. Como se ve la diferencia es la mayúscula. El médico francés es *Broca*; pero el sustantivo común es *broca*. Las dos palabras provienen de la misma fuente. Sobre la última forma va nuestro trabajo. El *Diccionario* académico (el *DLE*) define el término *broca* de la siguiente manera: *Carrete que dentro de la lanzadera lleva el hilo para la trama de ciertos tejidos.**2.** f. Barrena de boca cónica que se usa con las máquinas de taladrar.**3.** f. Clavo redondo y de cabeza cuadrada, con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer o remendar el calzado.*

El significado actualmente más usado y conocido es el segundo. Se trata de una parte de un mecanismo para perforar o taladrar, que es lo mismo.

De *taladrar* tenemos el siguiente sentido: *Horadar algo con taladro u otro instrumento semejante.* (*DLE*).

Entre los años 1726-1739 el *Diccionario de autoridades* define la palabra *broca* de la siguiente manera: *BROCA. Se llama tambien el hierro pequéño, y redondo à modo de un dedál, con que los Cerragéros, Herréros, y otros Artífices abren el hueco de las llaves, y taladran el hierro, y otras cosas, el qual está fixado en el palo, ò mastil de este instrumento. Lat. Terebra, ae.*

Pero es hora ya de dejar de estarse andando por las ramas; lo que realmente importa es que la voz española *broca* se deriva del latín *brochus*, que significa nada más y nada menos que *boca prominente*, o quizá, con mayor precisión gráfica: *boca con dientes salidos, prominentes*, es decir lo que en el español actual se dice *dentón* o *dentudo*. Sobre este último vocablo el *DLE* pone: *Que tiene dientes desproporcionados.*

En la cultura del *cómic* existen caricaturas que muestran a dentudos, como es el siguiente caso, muy conocido en nuestro medio:



Gráfico 1. Caricatura de un dentón o dentudo.
(Fuente: Internet. Acceso: julio 14 de 2015)

En el mismo corpus académico (el *DLE*) encontramos que la herramienta conocida como escofina se halla definida así: *Herramienta a modo de lima, de dientes gruesos y triangulares, muy usada para desbastar.*

Lo que nos interesan son los dientes, es decir, resulta que la escofina, en comparación con la lima ordinaria es una herramienta dentuda.

Pero si esto es poco hay que ir a la industria petrolera, en donde se usan unas brocas muy grandes, - llamadas también *trépanos* o *barrenas*- a propósito para la perforación de los suelos en búsqueda del *petro* (piedra) *óleo* (aceite), es decir del aceite de piedra o mineral.



Gráfico 2. Una broca o trépano para la perforación de un pozo petrolero. Como se puede apreciar este instrumento sí que es *dentudo*.

*

4. Una planta realmente *admirable*. En todo el paisaje serrano de nuestro país – y de otros países latinoamericanos- es muy común encontrarnos con cabuyos – a veces a estas especies se las denomina también como *cabuyas, pencas, pencos, pitas, magueyes* o *ágaves*-. Se trata de una planta silvestre, aunque en México ha sido cultivada ya en plantaciones controladas.

La apariencia de la planta no es precisamente elegante. No puede competir con la depurada belleza de la rosa ni con la fastuosidad de las orquídeas. Este tipo de plantas –porque hay algunas variedades- recibe el nombre genérico de *Ágave,* y es en esta palabra donde está la clave de todo el asunto. *Ágave* es nombre griego y significa *admirable, ilustre*. Sí, nuestro penco o penca, humilde especie que crece a la intemperie y que suele servir como cerca viva en muchos campos,

tiene el connotado y alto nombre de *ágave*. La razón o razones para tan prestigiosa denominación está en los muchísimos usos que esta discreta planta ofrece a los seres humanos. Cuando los españoles llegaron a América ya se percataron de la enorme generosidad del penco. Así, Josef de Acosta (1540-1600), uno de los primeros cronistas dice lo siguiente:

> El árbol de las maravillas es el maguey, de que los nuevos o "chapetones" (como en Indias los llaman) suelen escribir milagros: de que da agua y vino, y aceite y vinagre, y miel y arrope, y hilo y aguja y otras cien cosas. Él es un árbol que en la Nueva España estiman mucho los indios, y de ordinario tiene en su habitación alguno –o algunos- de este género para ayuda a su vida; y en los campos se da y le cultivan.
>
> Tiene unas hojas anchas y groseras; y al cabo dellas es una punta aguda y recia que sirve para prender o asir como alfileres, o para coser, y ésta es la aguja; sacan de la hoja cierta hebra o hilo. El tronco, que es grueso, cuando está tierno le cortan y queda una concavidad grande, donde sube la sustancia de la raíz; y es un licor que se bebe como agua, y es fresco y dulce. Este mismo cocido se hace como vino, y dejándole acedar se vuelve vinagre; y apurándole más al fuego es como miel; y a medio cocer sirve de arrope y es de buen sabor y sano, y a mi parecer es mejor que arrope de uvas. Así van cociendo estas y otras diferencias de aquel jugo o licor, el cual se da en mucha cantidad porque –por algún tiempo- cada día sacan algunas azumbres dello.
>
> Hay este árbol también en el Pirú, mas no le aprovechan como en la Nueva España. El palo de este árbol es fofo y sirve para conservar el fuego, porque como mecha de arcabuz tiene el fuego y le guarda mucho tiempo; y de esto he visto servirse dél los indios en el Pirú. (Acosta, 2008: 125-126).

Algunos siglos más tarde el presidente, poeta, lexicógrafo y científico Luis Cordero (1833-1912) expresa también su admiración por esta tan importante planta. Estas son sus expresiones:

Cuando algún miserable carece de tejas o siquiera de paja con que cubrir un alar, que lo guarezca de la intemperie, de las "pencas" se vale y con ellas dispone un rústico tejado, que lo defienda del sol y de la lluvia. Si tiene cabuyos algo crecidos, los perfora, en el "tambor" o parte baja, arrancándoles dos o tres hojas, y donde faltan estas excava un hueco, para que, por exudación, secrete la planta y suministre, durante dos o tres semanas, el líquido saludable llamado "pulque" (*Chahuar mishqui*, esto es, dulce de cabuyo, de los indígenas), delicia de los pobrecitos y nada desagradable licor aun para paladares de gente cortesana (…).

Unas pocas pencas, machacadas, les sirven de jabón a las lavanderas que no lo tienen. Las matas enteras del cabuyo negro forman la mejor de las cercas vivas, en todas las linderaciones de las pequeñas heredades de nuestros labriegos. El escapo floral, que los indios llaman *Chahuar quiru* (madero o leño del ágave), es buscado con afán para construcción de escaleras o para tirantes de las techumbres (…)

Las gruesas flores que brotan en la colosal panoja de este escapo o bohordo son, cuando tiernas, muy a propósito para adobadas en vinagre. En varias de nuestras mesas se las sirve con el impropio nombre de "alcaparras". Decimos impropio, porque nada tienen que ver estos encurtidos con los de la verdadera "alcaparra" de Europa (…)

Todavía debemos añadir que las pencas de este cabuyo prestaban, hasta hace pocos años, a los niños de las escuelas rurales el importante servicio de desempeñar la función de pizarras, para iniciar y continuar en ellas el aprendizaje de la escritura (…) El que consigna estas observaciones fue, en su infancia, uno de los escolares que escribían en la inolvidable *plana* de ágave. (Cordero, 1984: 162-163).



Gráfico 3. Una penca florecida.
(Fuente: Internet. Acceso: julio13 de 2015).

*

La designación de *penca*, aunque es impropia, tiene su razón de ser. La significación de *penca* es: *Hoja, o tallo en forma de hoja, craso o carnoso, de algunas plantas, como el nopal y la pita.* (*DLE)*. Es que las hojas del *penco* son o parecen *pencas*.

Y los usos de la penca se extienden a servir como rústico y pobre material para cocinar, cuando las hojas están ya secas. De este detalle habla el gran poeta ecuatoriano Jorge Carrera Andrade (1903-1978) en su hermoso poema titulado *Lugar de origen*: *Dura penca / al fuego condenada o a ser red o vestido.*

La presencia de la penca ha llegado también, no solo a la excelsa poesía sino además, a la narrativa. El escritor cuencano José Cuesta y Cuesta (1912-1991) en su cuento *La penca*, una hermosa historia de la miseria del campesino azuayo, describe el drama de una familia, drama en el cual el personaje principal es una penca:

A poco el hambre sorprendió a Tacuri con doce hijos haraposos.

> Llegó el día en que el único sustento de la larga familia era un poco de pulque extraído de una penca. En medio del frío, de la aridez, del hambre, el ágave se levantaba azul, azul y bueno como milagro nazareno.
>
> Todos los días, al rayar el alba, la larga familia llegábase al cabuyo, y destapando el seno henchido de dulce licor, comenzaba el reparto: un *poto* pequeño como puño de niño, pasaba de boca en boca. Cuando la ración había llegado a todos los pequeñuelos, tomaban los padres; pero los chicos, cada vez más hambrientos, extendiendo sus brazos huesosos, desnudos, halaban el poncho del viejo.
>
> -Taita, ¡más! Taita, ¡más!... (Cuesta y Cuesta, 1985: 117).

*

5. La verdadera naturaleza del *fisco* y del *erario*. Según el *DLE* el *fisco* es: *Erario, tesoro público.* ***2.*** *m. Conjunto de los organismos públicos que se ocupan de la recaudación de impuestos.*

De este vocablo se han derivado otros como *fiscal, fiscalizar, fiscalía*, etc.

Veamos dos de estas voces: *fiscal*: *Perteneciente o relativo al fisco o al oficio de* ***fiscal.*** ***2.*** *com. Ministro encargado de promover los intereses del fisco.* ***3.*** *com. Persona que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales*. (*DLE)*.

Fiscalizar: *Hacer el oficio de fiscal.* ***2.*** *tr. Criticar y traer a juicio las acciones u obras de alguien.* (*DLE)*.

A estas acepciones debemos agregar también que *fiscalizar* es ejercer las funciones de controlador para que la calidad de las obras ejecutadas sea la adecuada y convenida en los contratos. No necesariamente se trata de un profesional dependiente del *fisco*. Puede haber fiscalizadores dentro de la empresa privada.

Todo esto es cierto; pero en el mundo actual porque en latín (la fuente de muchísimas de nuestras palabras) *fiscus* tiene otra significación. Es*: cesta, canasta, la talega privada del emperador*; esto de *privada* es importante puesto que se oponía al tesoro público (el *aerarium*). El *aerarium* era el tesoro público de Roma, caudal del que manaban las rentas ordinarias y extraordinarias para la vida del imperio. Una reserva especial de este *aerarium* era el llamado *aerarium sanctius*, que estaba formado por las tasas de manumisión de los esclavos.

Ya nos hemos encontrado con la palabra *aerarium*; veamos ahora su procedencia. En latín el *aerarium* es palabra derivada de *aes*, que significa bronce, cobre o metal en general, en el sentido de dinero.

Con la marcha de los tiempos y el aumento de funcionarios que manejan la cosa pública aparecieron también los que se aprovechan del dinero público, para su beneficio personal, lo cual se designa ahora, en la terminología legal, como *peculado*, término definido en el *DLE* como: *En el antiguo derecho y hoy en algunos países hispanoamericanos, delito que consiste en el hurto de caudales del erario, cometido por aquel a quien está confiada su administración.* Junto al peculado *(peculatus,* en latín*)* se encontraba el *sacrilegium,* que no era otra cosa que el acto de apropiarse de los bienes pertenecientes a los dioses.

Pero no podemos cerrar estas reflexiones sin dejar constancia de otro derivado de *fiscus*, se trata del verbo *confiscar*, con el significado de *'hacer pasar al tesoro público lo que antes era de un particular' o dicho de forma coloquial, 'echar al cesto del Estado'.* (Buitrago y Torijano, 2003: 197).

*

6. La *escafandra* de *Andrés*. Sobre el vocablo *escafandra*, el *DLE* pone lo siguiente: *"Aparato compuesto de una vestidura impermeable y un casco perfectamente cerrado, con un cristal frente a la cara, y orificios y tubos para renovar el aire, que sirve para permanecer y trabajar debajo del agua".* Como se puede ver, se trata de una definición precisa, impecable. Pero ¿qué es realmente y en el origen una *escafandra*? La pa-

labra es un término compuesto de dos elementos griegos: *skafe*, que define todo aquello que es cóncavo, como un recipiente, una taza, e inclusive un barco; mientras que el otro elemento es *andros*, que designa al hombre, como categoría de ser humano. Así que todo el misterio de la *escafandra* es que se trata de un recipiente (por la figura del casco) para el hombre.

¿Y qué papel desempeña *Andrés* en todo este asunto marino?, ¿O es que *Andrés* es el dueño de la escafandra? Pues nada, que el nombre propio *Andrés* no es más que una derivación del mismo *andros* griego, es decir, *Andrés* podría ser traducido como *varonil, propio de los hombres*. Y haciendo pareja con *Andrés* está el nombre femenino *Andrea*, lo cual, en términos etimológicos no tiene sentido, pues se traduciría como *varonila*.

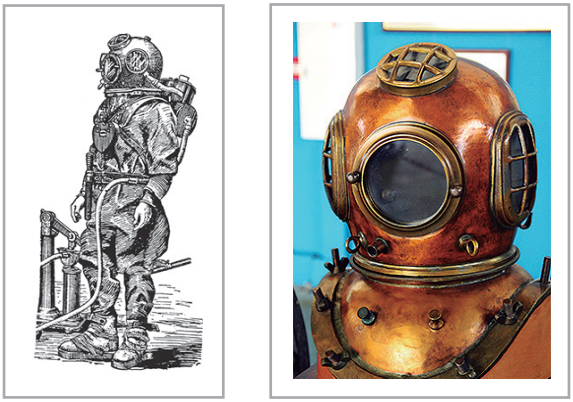


Gráfico 4. Una *escafandra* completa, y en detalle, el casco. (Fuente: Internet. Acceso: julio 20 de 2015).

*

7. El valor de la *hostia*. La palabra *hostia* es muy usada, y su sentido es también muy conocido por nuestra población que es, mayoritariamente, cristiana y católica. Respecto de este vocablo el *DLE* pone la

siguiente definición: *Hoja redonda y delgada de pan ácimo, que se consagra en la misa y con la que se comulga.* Esta es la definición actual, algo desacralizada y profana si se compara con otras definiciones de corpus anteriores. Así, en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos lo que sigue: *HOSTIA. Se llama con propriedad el cuerpo de Christo Señor nuestro, ofrecido en el sacrificio cruento de la Cruz por nuestros pecados, para alcanzar por su muerte nuestro remedio y perdón.*

Y por si no hubiera sido suficiente se pone una segunda acepción, que resulta una especie de comentario piadoso y teológico: *HOSTIA. En el sacrificio incruento del Altar, se llama el Cuerpo Sacrosanto de nuestro Señor Jesu Christo, encerrado por un modo inefable debaxo de las especies de pan y vino, el qual se ofrece al Eterno Padre todos los días por nosotros. Latín*. *Hostia*.

Y todavía una tercera aclaración*: HOSTIA. Se llama tambien la forma de pan, que se hace para el Sacrificio de la Missa.*

Para penetrar en los incógnitos reinos del sentido original hay que aprovecharse del latín. En primer lugar, en esta lengua la palabra *hostis* está muy cercanamente relacionada con un adjetivo que, desde el punto de vista religioso, resultaría un contrasentido, esa palabra es *hostil*. En el *DLE* este vocablo se halla definido del siguiente modo: *Contrario, enemigo*. En el sentido original *hostis* designa a todo aquel que no pertenece a la ciudad (la *civis*) y que es, por tanto ajeno a ella, extraño, extranjero. Solamente más tarde se pasó al sentido de enemigo, como aparece más o menos actualmente en español. Otros términos relacionados son *hostilidad, hostilizar*, *hueste.*

La razón del vínculo entre *hostia* y *hostis* proviene de la cultura antigua. Fue un hecho bastante común que a los extranjeros –enemigos o no- se los capturara y sacrificara a los dioses. Por ejemplo es lo que cuenta Heródoto (484-425 A.C.) a propósito del pueblo de los escitas: *y llega el celo a tal punto, que de cada cien prisioneros cogidos en la guerra le sacrifican uno, y no con el rito que inmolan los brutos, sino con otro bien diferente*. (IV, 62. 1981:183).

De modo que el que es considerado *hostis* sirve para aplacar a los dioses o para congraciarse con ellos, o darles culto. Si se trata de un ser humano será, entonces *hostia humana*, es decir el sacrificio de un ser humano. Y si solo es *hostia*, se entenderá el sacrificio de un animal, generalmente ganado menor, como una oveja. Es precisamente lo que dice el *Diccionario de autoridades* en su primera entrada: *HOSTIA. s. f. La res que se ofrecía como víctima en sacrificio, quitándola la vida en el ara. Es voz puramente Latina Hostia.*

Mientras que un diccionario de latín ofrece la siguiente explicación: *Víctima, hostia expiatoria (ser que se sacrifica en honor de los dioses, generalmente de ganado menor).* (Blánquez, 2012: 735).

En todos los casos registrados el *hostis* u *hostia* es alguien a quien los otros lo toman y lo sacrifican. Pero ¿y si alguien por su propia voluntad y por el amor al resto se autosacrificara? Pues eso es precisamente lo que hace Jesús, y de ahí, su inmenso valor, sacrificarse, convertirse en hostia por el amor a la humanidad y por la salvación de ella. En la Biblia no son raros los pasajes en donde se da cuenta de este sacrificio: *Como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.* (Mateo, 20,28). Y en otro sitio la significación es más clara y directa. *Purificaos de la levadura vieja, para ser masa nueva; pues sois ázimos. Porque nuestro cordero pascual, Cristo, ha sido inmolado.* (1Corintios 5,7).

Y ya en términos metafóricos, para participar de la alimentación divina el cuerpo de Cristo se convierte en la *hostia* (evolución semántica y física del pan, del mismo modo que la sangre evoluciona y se convierte en vino):

> Y mientras comían, tomó Jesús el pan, y lo bendijo, y lo partió y dio a sus discípulos, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. 27 Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos; 28 porque esto es mi sangre del nuevo convenio, que por muchos es derramada para remisión de los pecados. (Mateo 26, 26).

8. Lo que es *horripilante*. Según el *DLE* la palabra *horripilante* significa: *Que horripila. **2.** adj. Muy feo".* Y del verbo correspondiente dice: *"Hacer que se ericen los cabellos. **2.** tr. Causar horror y espanto.*

Como se puede ver, lo *horripilante* es tal porque su grado de espanto nos provoca el levantamiento del cabello, es decir, en otras palabras, que *se nos paran los pelos*, puesto que *erizar* es *Levantar, poner rígido algo, especialmente el pelo, como las púas de un erizo*. (*DLE)*.

Un ejemplo de esta situación la encontramos en un relato de Juan Montalvo; como es fácil suponer se trata de una situación de terror: *Crujen los huesos de mi cuerpo, mis cabellos están parados rectos sobre sus raíces; el espectro me alcanza, ya me echa mano.* (Montalvo, 2011: 188).

Lo notorio de la palabra que nos convoca es su composición. Es término compuesto, de *pelo* (en latín *pilus*), y del verbo *horreo*, que significa: *estar erizado*. De modo que si algo espantoso no nos ha levantado los pelos no es *horripilante*.

*

9. La verdadera naturaleza de un *parásito*. Según la medicina y la biología el parasitismo es el *"Modo de vida y tipo de asociación propia de los organismos parásitos. **2.** m. Costumbre o hábito de quienes viven a costa de otros a manera de parásitos".* (*DLE)*. Este mismo lexicón académico define el término *parásito* de esta manera: *Biol. Dicho de un organismo animal o vegetal: Que vive a costa de otro de distinta especie, alimentándose de él y depauperándolo sin llegar a matarlo.*

Como ejemplo de parásito tenemos a la *tenia* o *solitaria*.

Pero la historia de la palabra *parásito* es muy interesante. El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) define esta palabra de un modo sorprendente*: PARASITO. (Parasíto) s. m. Truhán, juglar o chocarrero. Es voz Latina. Parasitus.*

Para comenzar a desentrañar el sentido hay que decir que *parásito* es

palabra griega (no latina como se dice en *autoridades*) y es compuesta de *para*, que significa *a lado de, junto a*; y *sitos*, que es *trigo, víveres; comida, en general*. Cfr. 87. Los **parágrafos** y los **paramilitares**.

El significado original, salvando la descomposición de los términos, es *compañero de mesa*, *el que come junto a*. Entre los griegos la voz *parásito* designaba al asistente de un sacerdote, quien recibía las ofrendas y hacía ciertos favores como recolectar y mantener reservas de grano. Más tarde adquirió otro sentido, como ocurre ya en la obra de Plauto titulada *El soldado fanfarrón* (*Miles gloriosus*), con el personaje llamado Artotrogo.

Otro historiador del mundo clásico, y humanista además, opina de este término lo siguiente: *Los ciudadanos que se sentaban a la mesa sagrada estaban revestidos momentáneamente de un carácter sacerdotal; se los llamaba parásitos. Esta palabra, que había de convertirse luego en término de menosprecio, comenzó siendo un título sagrado.* (De Coulanges, 1952: 20).

De la alta significación se pasó a la del chocarrero, y luego a la del indeseable y molesto ser que vive en el interior de las personas u otros seres vivos, comiendo con él, alimentándose a su lado, es decir, como todo un *parásito*.

*

10. Breve historia de la *cosa*. ¿Pero de qué *cosa*? –Pues de cualquiera, porque basta con que sea *cosa*.

La palabra *cosa* es de sobra conocida, y a veces se la usa en oposición a persona. El *DLE* la define de este modo: *Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta.* ***2.*** *f. Objeto inanimado, por oposición a ser viviente.*

Aunque hay otras acepciones, estas dos que están transcritas son las esenciales. Sin embargo, de acuerdo con nuestros intereses lo que nos convoca es el sentido original y sus transformaciones hasta llegar a lo presente.

La palabra *cosa* es el resultado de la evolución de la palabra latina *causa*, voz cuyo sentido en el mundo clásico era: *Causa, principio, fuente, origen; influencia, razón, motivo, cuestión, caso (en derecho), tema, asunto, materia; proceso, pleito, litigio.* (Blánquez, 2012: 301).

La pregunta que cabe en este momento es ¿Por qué causa *causa* derivó en *cosa* con el sentido actual?

La respuesta es que se trata de una generalización del sentido que originalmente tenía dentro de la lengua especializada del derecho. Toda *cosa* es un asunto legal; todo lo que los jueces y abogados promueven o tratan- sus *causas*- son *cosas*, es decir objeto de su estudio, de su interpretación o de su resolución. Así también la *res publica* (la *república*) es la *cosa pública*, es decir, el asunto de interés público.

El derecho es un campo científico donde con frecuencia los sentidos son usados en sus formas antiguas. En este caso el estudio de otras palabras relacionadas puede echar más luces sobre las significaciones léxicas. Así, por ejemplo de *causa*, se deriva hoy *encausar*, que significa: *Formar causa a alguien, proceder contra él judicialmente*. (*DLE)*. Y más claro todavía, tenemos el caso de *acusar:* Del lat. *accusāre*). *Imputar a alguien algún delito, culpa, vicio o cualquier cosa vituperable.* (*DLE)*. Si descomponemos la palabra *accusare* nos encontramos que está formada por la preposición ***ad-*** que significa *dirección hacia, intención de*, es decir *acusar* es formar o tener el designio de llevar a alguien a convertirlo en *cosa* –objeto- de un proceso legal. *Accusatio y accusare vienen de causa, que significa, causa y por lo tanto, también carga; significaba en el lenguaje antiguo, lo mismo que incusare, la inculpación, por lo que excusare significaba lo contrario, la exculpación, sobre todo en el sentido moral*. (Mommsen, 1991: 130). Sí, efectivamente *excusar* es quitar la *causa* o motivo para un juzgamiento.

La cercanía entre *causa* y *cosa* se puede percibir todavía en una frase como *cosa juzgada*, es decir, tal cuestión es ya una *causa juzgada*.

Muy cerca de la *cosa* está, ¡quién lo creyera! El *reo*. Este vocablo significa: *Persona que es parte en una causa o proceso; litigante, parte*

interesada. (Blánquez, 2012: 1355). Dos *cosas* son las que llaman la atención. La primera es que *reo* designa originalmente tanto al acusado como al acusador, puesto que ambos intervienen en el proceso o juzgamiento de la *cosa*.

La segunda cuestión es el origen de la palabra *reo*. Es voz que proviene de *reus* o *res*, ya hemos visto que *res* es cualquier *cosa, hecho, asunto*. En latín la voz *reus* significa *Persona que es parte de una causa o proceso; litigante, parte interesada*. (Blánquez, 2012: 1355). Hoy el *DLE* define la palabra *reo* del siguiente modo: *Persona que por haber cometido una culpa merece castigo.* ***2.*** *com. Der. Demandado en juicio civil o criminal, a distinción del actor.*

El mismo Mommsen, con su gran conocimiento del mundo clásico, dice lo siguiente: (Reo) *en efecto, res, de donde reus se deriva, era una palabra que se aplicaba frecuentemente, igual que nosotros lo hacemos con la palabra cosa, a las cosas jurídicas con especialidad. El nombre de reus dejó de usarse muy pronto con aplicación al demandante y quedó solo para el demandado.* (Mommsen, 1991: 131).

¿Y la carne de *res*? Pues la carne de *res* es carne de *cosa*. Lo que ocurre es que *res* también se especializó para designar al ganado vacuno.

*

11. Para qué sirve realmente la *enjundia*. El cantante argentino Atahualpa Yupanqui (1908-1992) en una de sus canciones dice:

Porque no engraso los ejes
me llaman abandonao
si a mí me gusta que suenen
pa' que los quiero engrasar.
(*Los ejes de mi carreta*)

Junto a esta cita podemos colocar también una escena de don Quijote, en la segunda parte:

> En esto, se cerró más la noche, y comenzaron a discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen a nuestra vista estrellas que corren. Oyóse asimismo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrío áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay por donde pasan. (II, 34).

Lo que hay de común en ellas es el ruido desapacible y chirriante de unos ejes metálicos al moverse el vehículo.Esto va como necesaria ambientación sonora de lo que viene.

La palabra *enjundia* está definida en el *DLE* de la siguiente manera: *Gordura que las aves tienen en la overa; p. ej., la de la gallina, la pava, etc.* ***2.*** *f. Unto y gordura de cualquier animal.* ***3.*** *f. Parte más sustanciosa e importante de algo no material.* ***4.*** *f. Fuerza, vigor, arrestos.*

Es interesante, para la historia de la alimentación, esta concepción que une la grasa con lo más sustancioso, importante e inclusive con la fuerza, el vigor y los arrestos. Hoy con los estudios sobre salud, dietética y nutrición la grasa es frecuentemente mal vista.

La primera definición de *enjundia* habla específicamente de la grasa de algunas aves, sobre todo de aquella que está ubicada en la overa. Seguramente debe tratase de una grasa especial en su composición y, por tanto, usada también para asuntos especiales.

Esto de los usos especiales se puede comprobar en la etnomedicina ecuatoriana, donde la enjundia ya no es usada para untar –engrasar ejes- sino para fines terapéuticos: *A las mujeres que recién daban a luz se les sobaba en algunas partes del cuerpo con enjundia - es decir, la grasa - de gallina. (...). En Loja, para curar la bronquitis se pone enjundia de gallina en la hoja de la ortiga y se aplica en el pecho de los niños.* (Encalada Vásquez, 2013: 160 y 175).

Si vamos por el origen de la palabra *enjundia* nos encontramos con una sorpresa. *Enjundia* proviene del latín *axungia,* voz que define a la

manteca de cerdo. Lo más importante de este término, más que su referente, es su composición. Es voz compuesta del sustantivo *axis* (el eje) y del verbo *ungo*, que significa *ungir, untar una sustancia grasa*. Por tanto la grasa de las aves era usada para untarla en los ejes de los carros, para que su deslizamiento fuera menos ruidoso y menos molesto.

Hoy, con los avances de la ciencia y la tecnología referida a los automóviles y cualquier mecanismo de movimiento, ya no se usa la enjundia sino una grasa de origen industrial. El *DLE* en una de sus acepciones de *grasa* dice: *"Lubricante graso".*

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) respecto de *enjundia* pone*: ENXUNDIA. s. f. La gordúra que las aves tienen en la overa: como la de la gallina, pabo, etc. si bien generalmente se suele tomar esta palabra por el unto y gordúra de qualquier animal. Sale del Latino Axungia, por lo que se debe escribir con x, y no con j.*

A Atahualpa Yupanqui le gustaba el chirrido de los ejes de su carreta, de no haber sido así hubiera tenido que usar enjundia.

*

12. La herramienta de toda *pugna*. La palabra *pugna* está definida en el *DLE* como: *Batalla, pelea.* ***2.*** *f. Oposición, rivalidad entre personas, naciones, bandos o parcialidades.* En latín esta misma palabra –y con la misma forma- se define como *pelea, lucha, pugilato*. Esta última voz es una pieza especial y clave del asunto. *Púgil* es quien practica el *pugilato*, una forma antigua del boxeo. El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre la palabra *púgil* manifiesta lo siguiente: *PUGIL. s. m. El gladiator que contendía o combatía a puñadas. Latín. Pugil.*

Ahora bien, tanto *púgil* como *pugna* son derivados del sustantivo latino *pugnus*, que designa al puño. De modo que *pugnare* (el verbo) es tal –en su sentido original- porque se luchaba con los puños, es decir, a puñetazos. Sin embargo la palabra en tiempos del español clásico

no era ni *puñete* ni *puñetazo*, sino *puñada*, entre nosotros en desuso. Así, el *Diccionario de autoridades* sobre *puñada* dice:

> PUÑADA. s. f. El golpe que se da con el puño cerrado. Latín. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su Capitán, quiebran en el pobre peregrino su enojo, y diciéndole mil baldones y ultrages, carganle de puñadas y coces.

En nuestra lengua diríamos *caerle a puñetes y patadas*, en lugar de puñadas y coces.

También en Don Quijote encontramos que los rivales se pelean a puñadas: *pero como vio que la moza forcejaba por desasirse y don Quijote trabajaba por tenella, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre*. (I, 16).

Otro derivado de *pugnus* es *puñal*, término que el *DLE* define como *Que cabe o puede tenerse en el puño.* ***2.*** *m. Arma de acero, de dos a tres decímetros de largo, que solo hiere con la punta.*

Puñales han existido desde hace mucho tiempo; pero en la lengua latina era otra la palabra para designarlo. Su nombre era *sica*, voz de la cual la cultura ha derivado *sicario,* y algo más tarde, el terrible *sicariato*.

*

13. ***¡Ojó!*** Esta palabra es una especie ya algo rara en la cultura lingüística de los jóvenes. Pertenece y es reconocida -y aun usada- por los estratos de adultos así como también por la generalidad de pobladores rurales. Se trata de una interjección que sobrevive en el ámbito serrano. Carlos Joaquín Córdova la registra de este modo:

> Exclamación de disgusto, despecho, desabrimiento; ¡Qué me importa!: 'Una matita de malva/ criaba yo en mi ventana; /una noche la dejé/ y no la hallé en la mañana;/otra puse en su lugar;/si tam-

bién desaparece,/¡Ojó; yo no he de llorar'. *Cop. Pop*. (Selección Poesía popular, BEM, p.151). '¿Quisieras una muchita?/haciendo favor, ca, dé/Pobre de mí, mapa runa/ ojó, ni quiero también'. J.L. Mera, *Copla popular*. 'Ojó, pues, dije, cuando se fue sin despedirse'. R. Andrade, *Pacho Villamar*, 37. '-Y ojó, pues, más que sepa he de trabajar aunque sean cinco años'. G.H. Mata, *Sumag*, 6.. (Córdova, 1995:691).

Décadas antes –aproximadamente en 1923- Alfonso Cordero Palacios opinaba ya lo siguiente: ***¡Ojó!*** *Exclamación.-Equivale a la locución castellana: ¡Poco me importa!*. (Cordero Palacios, 1985: 217).

Juan León Mera, a finales del siglo XIX en su *Cantares del pueblo ecuatoriano* la recoge también. Esta es la muestra:

Voy al Ejido a coger
Unas rosas y otras flores,
Y ojó, aunque te lastimes,
Allí pondré mis dolores.

Y el mismo autor, en nota de pie de página explica la significación de esta palabra. Dice: ***Ojó****, voz inventada por nuestro pueblo para expresar desdén o desprecio: equivale a no hago caso, nada me importa, allá te las hayas, etc. En este mismo sentido es también muy común el uso de la frase: ¡Por mí!.* (Mera I, s/fecha: 137).

Ahora bien, la pregunta es ¿Qué es la palabra *ojó*? La respuesta es que se trata de una interjección, aparece así, en este momento, en la conciencia de los hablantes; pero en realidad es una interjección doble o compuesta. El traductor y literato Luis Astrana Marín, al verter al español la obra *La tempestad*, del genial William Shakespeare dice lo siguiente: ***Calibán****: ¡Oh, jo!, ¡Oh, jo!... ¡Lástima no haberlo realizado! Tú me lo impediste; de lo contrario poblara el mundo de Calibanes.* (Shakespeare, 2004: 532).

El mismo Astrana Marín, en nota al pie de página, comenta la frase *(¡Oh, jo!, ¡Oh, jo!...)* del siguiente modo: *Esta es la exclamación que los autores de los antiguos Misterios ponían en boca del diablo.*

Como se ve está formada por la aglutinación de la interjección de sorpresa: ¡*Oh*! Y de otra interjección, que es *¡jo!* ¿Y qué es *¡jo!?*

Pero antes de pasar a la respuesta es conveniente peguntarnos qué es lo que Astrana Marín leyó en el original, como para haberlo traducido de este modo. El texto original es el siguiente:

O ho, O ho! would't had been done!
Thou didst prevent me; I had peopled else
This isle with Calibans. O ho, O ho! would't had been done!
Thou didst prevent me; I had peopled else
This isle with Calibans.

Sobre la forma *¡jo!* hay alguna información proveniente tanto de España como de nuestra propia cultura. Así, en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos lo siguiente: *JO. interj. Lo mismo que Chó. QUEV. Pragm. del tiempo. Declaramos que no dé a ninguna muger joya ninguna, só pena de quedarse con el jó como béstias.*

Ya ha salido la equivalencia entre *jo* y *cho*. Veamos ahora lo que es *¡cho!: CHO. interj. Voz de que se sirven los harrieros, gañánes y gente del campo, para que paren, y se detengan las cabalgadúras, que están enseñadas à hacerlo por la continuacion de oir esta voz. Lat. Mulionis mandram sistentis interjectio.* (Autoridades).

La frase latina se puede traducir del siguiente modo: *Interjección usada por los mulateros para detener a las recuas.*

Pero las equivalencias no terminan ahí. Existen otras dos formas similares*: SO. Se usa tambien como interjección inventada por la figura Onomatopéya, para hacer detener, ò parar à los jumentos. Dicen tambien cho, y xo.*

Y por último la forma *xo: XO. Interjección. Lo mismo que Jo, ò Cho. Algunos la escriben assi, y pronuncian la x suavemente.*

La noticia sobre la pronunciación suave de la ***x*** es muy importante,

puesto que esta letra consonante tenía dos formas de pronunciación: una dura o fuerte; y la otra, más suave.

Precisamente esto mismo es lo que dice el *Diccionario de autoridades* sobre esta letra:

> En lo antiguo tenia un sonido, ò pronunciacion mas suave, que aún se conserva en Galicia: y assi se escribia *Xaga*, pronunciando suavemente la X; pero con el tiempo se dixo *Chaga*, y oy *Llaga*, mudandola, ò convirtiendola en *ch*, y en *ll*, como sucede tambien en otras voces; pues en lo antiguo se escribia, y decia *Xapeo*, y ahora *Chapeo*.

Estas informaciones fonéticas son de principios del siglo XVIII, tiempo en que se redacta el *Diccionario de autoridades*, y es también la certera y autorizada opinión del gran filólogo que fue don Ramón Menéndez Pidal, quien, al hablar sobre la pronunciación del español antiguo, dice lo siguiente:

> La lengua antigua distinguía dos fricativas prepalatales: ***x*** sorda y ***j*** sonora: *dixe* se pronunciaba con sonido diferente que *hijo*, *coger*. El sonido de la ***x*** y el de la ***j*** eran respectivamente muy parecidos al de la ***ch*** y ***g j*** francesas de *chambre, jour*, pero sin labialización (…) hoy se escribe y se pronuncia igual la consonante interior de *dije* que la de *hijo, coger*. (Menéndez Pidal, 1973: 113).

Y nosotros también, al abordar el estudio de la antroponimia, hicimos algunas precisiones sobre el sonido o sonidos representados por la letra **X**:

> **1.2.4. El caso de la letra J**. La letra **J** se origina en una articulación velarizada de /s/. Tenemos que el nombre *Casamarca* –escrito también como *Cassamarca*- produce *Cajamarca*. "*Se atrevieron a ir de Casamarca al Cuzco*". (Garcilaso I, 1976: 256). *"La provincia de Guamachuco es semejante a la de Cajamarca"*. (Cieza, 2010: 224). El antropónimo *Asitimbay* aparece también como *Ajitimbay*, o el caso de *jora*, que proviene de *sora*.

Los sonidos representados por la letra **S** (Casamarca), **SS** (Cassamarca) o **J** (Cajamarca) pueden escribirse también como **X.** Es lo que hace el cronista Diego Fernández, citado por Garcilaso: "*Estando Guáscar Inga en el Cuzco y su hermano Atabálipa en Caxamalca*". (Garcilaso II, 1976:275).

¿Cómo había que pronunciar *Cajamarca* en los tiempos de la conquista? La articulación de la **J** correspondía a los sonidos de ***Ch*** o ***Sh***, de modo que cuando los cronistas hablan de la paradisíaca tierra de (inicialmente) *Sausa "El cual entró por la provincia llamada Sausa, que los españoles corrompiendo dos letras llaman Jauja, hermosísima provincia que tenía más de treinta mil vecinos"*. (Garcilaso II, 1976:28), están hablando de la provincia de Chaucha, quizá también pronunciada como *Shausha*. Que la **J** y la **Ch** están emparentadas se puede comprobar en otros casos (incluso con el sonido de ZH o SH). En los siglos XVI-XVII se usaba la interjección *¡Jo!* Cervantes dice: *"¡Jo, que te estrego, burra de mi suegro!"* (Quijote II, 10) Esta interjección entre nosotros es *¡Cho!,* voz usada para detener a las cabalgaduras. También entre nosotros el nombre *Juana* se vuelve *Chana*, como hipocorístico, y estar *jumado* y estar *chumado* es lo mismo.

También se puede decir que alguien está *jumo*:

Te admiras que yo esté jumo,
Yo he de ver que no lo estás:
Tú también, como yo tienes
Infortunios que olvidar.
(Mera, Cantares II, s/fecha: 120).

O jumado:

Yo lo tengo bien pensado
Que vale más, ciertamente,
Estar un día jumado
Que un año de presidente.
(Mera, Cantares II, s/fecha: 116).

> Al parecer la etimología de *jumado* o *chumado* tiene que ver con el verbo quichua *chumana*, que significa emborracharse.
>
> El diccionario académico dice *ojota* (*DLE)* mientras que nosotros pronunciamos: *ozhota* u *oshota.*
>
> Dentro de los antropónimos tenemos apellidos como *Chimbo* y *Jimbo*, que son la misma palabra. (Encalada Vásquez, 2014a: 16).

De modo que *ojó* (ya en su forma reducida) es, en el fondo *ochó, oxó, osó*.

Curiosamente *jo* tiene una especie de contraparte que es *ox*, voz definida así: *OX. Voz que se usa para espantar las gallínas o otras aves o animales. Covarr. dice que se tomó del Latino Exi, y que de allí se dixo Ox*. (Diccionario de autoridades). En *Don Quijote* encontramos usada esta valiente interjección: *Vive Dios que si os huele, que os mando mala ventura. — ¡Oxte, puto! ¡Allá darás, rayo*. (II, 10).

Hasta aquí nos hemos detenido en acepciones antiguas y podría pensarse que son ya anticuadas en esta era de motores a explosión, de aviones, autos y trenes veloces; pero no es así. En el *DLE* (edición de 2014) encontramos claras definiciones de esta única palabra aunque venga disfrazada de tres formas diferentes. Son las siguientes:

***Cho**: Interj. para indicar extrañeza.*
***So**: Interjec. para hacer que se paren o detengan las caballerías.*
***JO**: interj. U. para detener las caballerías.*

Otro escritor azuayo usa la forma *tsho*. *-Tscho, carajo.* (Andrade y Cordero, 1982: 76).

Si se observan todas las definiciones (de *cho*, *jo*, etc.) hasta aquí aducidas tenemos que en común se refieren al ámbito de los tratos de los arrieros con sus animales, y, sobre todo, con la intención significativa de detenerlas. Ese debió ser el uso original; sin embargo en nuestras tierras se produjo una primera modificación. *Cho* no solo se usaba para detener a las caballerías sino también con otro fin, aunque ciertamente cercano. Es lo que nos testimonia un estudioso azuayo:

> **¡Cho!** Interj.- 'Interjección que se emplea para hacer que se paren o detengan las caballerías' dice el Diccionario de la Real Academia. Entre nosotros sirve también, y con mayor frecuencia, para alejar de nuestro lado a una caballería, porque impide pasar, etc. Para pararlas, las decimos ¡Uuuzhco!. (Cordero Palacios, 1985: 112).

La segunda modificación que se produjo fue que se fundieron las dos interjecciones (¡oh! Y ¡jo!) en una sola entidad, y luego ocurrió una resemantización, pues se pasó de significar: *detente animal; apártate, animal; hazte a un lado, caballo,* etc. Para significar lo que este momento se entiende: ¡No me importa! Cfr. 43. ¡Silencio*, so* atrevido!

*

14. Los verdaderos sentimientos de un *hincha*. En estos tiempos de grandes espectáculos deportivos, de masivas concurrencias y de preferencias planetarias y globales por ciertos equipos y deportistas, se puede decir que los hinchas están en todas partes. Eso es verdad incuestionable. Pero ¿Qué es un *hincha*? O mejor, puesto que se trata de una persona: ¿Quién es el *hincha*? Antes de intentar una respuesta directa hay que reconocer que, inicialmente la palabra *hincha* es un sustantivo de los que la lengua llama abstractos. Entre 1726-1739 El *Diccionario de autoridades* define este término de la siguiente manera: *HINCHA. s. f. Odio, encono o enemistad. Latín. Infensio. Inimicitia. QUEV. Cuent. No podian desengarrafarle segun tenia la hincha con él.*

Si el primer lexicón oficial del español recoge este significado es porque los escritores españoles ya lo habían usado antes y con ese mismo sentido. Es lo que ocurrió, por ejemplo, con el humanista y soldado español Diego Hurtado de Mendoza (1505-1575), quien dice en la *Carta del bachiller de Arcadia escrita al capitán Salazar*: *Me van mordiendo por detrás y han tomado hincha conmigo y con mi libro.* (García Mercadal, 1957: 107).

Actualmente el *DLE* recoge todavía parte de este significado original, y pone: *Odio, encono o enemistad.* ***2.*** *com. Partidario entusiasta de un*

equipo deportivo. ***3.*** *com. Partidario de una persona destacada en alguna actividad.*

Si el sentido primero y, por tanto, el original es *odio, enemistad, encono*, entonces lo que hay que entender es que los verdaderos sentimientos de la *hinchada* no fueron los de apoyar entusiasta y fervorosamente al equipo de sus amores, sino todo lo contrario; pero, naturalmente, con el *contrario*. La función –y los sentimientos - del verdadero hincha es –era- expresar odio, enemistad, encono al equipo rival, con la obvia finalidad de desmoralizarlo, confundirlo, *correrlo*, como decimos nosotros. De este modo, si el rival está desmoralizado entonces nuestro equipo, este sí el de los amores y preferencias podrá ganar con mayor facilidad. Ahora bien cómo se puede demostrar odio y enemistad a alguien (en singular o plural). Pues mediante gritos, rechiflas, insultos, interjecciones groseras, etc.

Hoy se cree que el papel del hincha es apoyar a su propio equipo para darle ánimos y energía; pero la verdad es lo contrario, aunque el resultado podría llegar a ser el mismo. En fin de cuentas la victoria es lo que cuenta, no importa si es gracias al apoyo o gracias a la desmoralización del otro.

De *hincha* se ha derivado *hinchada*, que no es más que el conjunto de hinchas o quizá, de los que *hinchan* al rival. Hemos usado el verbo *hinchar*, el mismo que aparece definido en el *DLE* en una de las varias acepciones, como: *Arg.*, *Méx.*, *Par.* y *Ur.* ***fastidiar*** *(enfadar*). Como se puede ver, un sentido cercano al original.

*

15. ***¿y quién lleva los pantalones?*** Esta pregunta bien podría ser entendida de dos maneras diferentes: La una, literal; y la otra, en sentido figurado.

Para la primera la respuesta es muy simple, cualquier persona –hombre o mujer- que use pantalones, esa los lleva.

Pero para la segunda, la situación deja entrar en el campo de la lengua la ideología machista. El *DLE*, al definir la palabra *pantalón* pone, en una de sus acepciones y como frase, lo siguiente: ***llevar,*** *o* ***llevar bien puestos,*** *alguien* ***los pantalones. 1.*** *locs. verbs. coloqs. Ejercer habitualmente la autoridad.* Y en otro sitio presenta una identificación entre la prenda y el usuario. Así, dice: Pantalón: *pl. coloq. Hombre u hombres.*

Este campo semántico donde se confunden y se juegan la vida los sentidos de la prenda y de la autoridad es algo que es mejor dejarlo en paz, por lo que mejor nos dedicaremos a indagar en la historia lingüística y sus entornos culturales.

Los antiguos romanos no conocían pantalones. Los varones usaban toga, clámide (por influjo griego), etc. En la antigüedad únicamente los bretones (pobladores de la Galia antigua) los usaban. De esa cultura pasaron a otros pueblos, incluido el romano; pero no fue una prenda bien vista, al menos inicialmente. Es lo que confirman las opiniones de Buitrago y Torijano:

> [Al pantalón] Durante mucho tiempo lo consideraron propio de gente baja y vil, tanto que llegaron, incluso, a ser prohibidos en un decreto del año 460.
>
> Cuando los bárbaros dinamitaron el Imperio Romano, popularizaron su uso y, con diversas variantes, a lo largo de la historia, los *pantalones* acabaron llegando a nuestros días, aunque siempre formaron parte del atavío de campesinos y de gente considerada de poco fuste social (…) El término *pantalón* apareció a finales del siglo XVIII, procedente del francés *pantalón*, pero originado en el nombre de un personaje de la *Commedia dell'Arte* italiana del siglo XVIII: *Pantalone* o *Pantalon* en dialecto véneto, un tipo vestido con calzas largas de color rojo (*birria*), vecino del barrio veneciano de *San Pantaleone*, o *San Pantalón*, en véneto – de ahí su nombre-, mercader avariento, ridículo y lascivo que se cree inteligentísimo y siempre acaba siendo burlado y recibiendo las

mofas de los demás personajes y del propio público. (Buitrago y Torijano, 2003: 377).



Gráfico 5. Un actor (un pantalone), con su ropa característica. (Fuente: Internet. Consulta: julio 29 de 2015).

De la palabra *pantalón* (y de la prenda también, obviamente) se han derivado nuevas palabras y nuevas prendas. Así, tenemos: *pantaloneta, pantimedia, panti* (en inglés *panty*), *pantaletas* y la frase *media pantalón*.

-Pantaloneta: "Pantalón corto utilizado para hacer deporte"

-Pantimedia: "**panti** (prenda femenina, a modo de leotardo). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing."

-Panty: "Prenda femenina, a modo de leotardo de tejido fino y muy elástico".

-Pantaletas. "**braga** (prenda interior)".

-La media pantalón no es más que la misma pantimedia.

En estos tiempos de inclusión entonces ya no cabe una sola pregunta como la que encabeza este breve ensayo, sino, en su lugar varias. Así, se podría preguntar ¿Quién lleva la pantaloneta? ¿Quién lleva las pantaletas, y quién la pantimedia? Y además, como eso de *llevar bien*

puestos los pantalones significaba una afirmación de dominio, cabría también preguntarse ¿qué significado tendría decir que alguien lleva bien puesta la *pantimedia*?

Hemos dicho que los romanos no usaron pantalones; pero en la Edad Media y el Renacimiento en Europa ya se usaba una prenda muy parecida a los pantalones, solo que tenía otro nombre, eran las calzas. En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) no aparece el término *pantalón* ni en su forma plural. Pero de calzas dice lo siguiente: *CALZA. s. f. La vestidúra que cogía el muslo y la pierna, y eran mui huecas y bizarras. Esta voz se usa mas comunmente en plural.*

En *Don Quijote* encontramos usada esta palabra:

> —Dígame, señor: ¿mi señor padre trae por ventura calzas atacadas después que es gobernador?
>
> —No he mirado en ello —respondió el paje—, pero sí debe de traer.
>
> —¡Ay, Dios mío —replicó Sanchica—, y qué será de ver a mi padre con pedorreras! ¿No es bueno sino que desde que nací tengo deseo de ver a mi padre con calzas atacadas? (II, 50).

Para que el sentido sea captado en su totalidad hay que explicar que *atacadas* significa *apretadas*, pues uno de los sentidos de *atacar* (verbo derivado del árabe, en su tercera acepción) significa: *Atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquier pieza del vestido que lo requiere.* (*Autoridades*).

*

16. ¿Quiénes *rebuznan*? Esta es una pregunta que hasta un borrico podría responder; pero si a algún asnillo se le preguntara por los significados iniciales y el origen de la palabra, ahí cambiarían las cosas.

Vamos por partes. El *DLE* sobre *rebuznar* nos ofrece lo siguiente: *Dar*

rebuznos. Poca información, y que no se compadece con las bondades de un asno. Respecto de *rebuzno* dice: *Voz del asno.*

En cambio en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos una definición más generosa:

> REBUZNAR. v. n. Despedir o formar el asno el sonido de su voz propria, que llaman rebuzno, de cuya voz se forma. Latín. *Orcare. Rudere.* FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el asno el equinóccio, en el qual tiempo rebuzna muchas veces de día y de noche. CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que rebuznaba, cada y quando se me antojaba, sin que nadie me fuesse a la mano: y con tanta gracia y propriedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los asnos del Pueblo.

Orcare y *rudere* (términos latinos) se traducen como *rebuznar, rugir, aullar, hacer ruido, vociferar*.

Dejemos por un momento los dominios asnales para pasar brevemente a la palabra *bocina*. Sobre ella el *DLE* pone lo siguiente:

> Instrumento de metal, en forma de trompeta, con ancha embocadura para meter los labios, y que se usa principalmente en los buques para hablar de lejos. **2.** f. Instrumento semejante al anterior, que se hace sonar mecánicamente en los automóviles y otros artefactos. **3.** f. **cuerno** (‖ instrumento musical).

Todas estas afirmaciones son correctísimas; sin embargo, para matizar la situación hay que agregar algo sobre el origen de la palabra *bocina*, proviene del latín *buccina* (a veces escrito también como *bucina*). *Buccina* designa al cuerno que usaban los pastores, una especie de trompa de caza. Y quien tocaba –o mejor, la hacía sonar- la *buccina* era un *buccinator*. A su vez el término *buccina* es un derivado de *bucca*, que significa, *carrillos, boca*. La propia palabra para *boca* en latín era *os-oris*, voz de donde proviene *oral*, por ejemplo.

A esta altura alguien podría estarse preguntando ¿y qué tienen que ver la *buccina* con *rebuznar*? Pues la historia es que *rebuznar* es una derivación de *rebuccinare*, verbo que podría traducirse como *volver a tocar la bocina, dar bocinazos repetida y frecuentemente*. Sí, en el alma de la etimología *rebuznar* es *dar bocinazos una y otra vez*. De *rebuccinare*, por un muy simple proceso de evolución en la historia de la lengua se ha pasado a *rebuznar*, y ya con este sentido los únicos capaces de ser *buccinatores* son los burros.

Al respeto de borricos y de bocinas Cervantes nos trae una graciosísima historia de dos hombres –nada menos que alcaldes- que eran capaces de rebuznar mejor que un burro. La situación es que a uno de ellos se le ha perdido un asno:

> Viendo, pues, que no parecía, dijo el regidor que le había visto al otro: 'Mirad, compadre: una traza me ha venido al pensamiento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este animal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del monte; y es que yo sé rebuznar maravillosamente; y si vos sabéis algún tanto, dad el hecho por concluido'. '¿Algún tanto decís, compadre? -dijo el otro-; por Dios, que no dé la ventaja a nadie, ni aun a los mesmos asnos'. 'Ahora lo veremos -respondió el regidor segundo-, porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra, de modo que le rodeemos y andemos todo, y de trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser menos sino que el asno nos oya y nos responda, si es que está en el monte'. A lo que respondió el dueño del jumento: 'Digo, compadre, que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingenio'. Y, dividiéndose los dos según el acuerdo, sucedió que casi a un mesmo tiempo rebuznaron, y cada uno engañado del rebuzno del otro, acudieron a buscarse, pensando que ya el jumento había parecido; y, en viéndose, dijo el perdidoso: '¿Es posible, compadre, que no fue mi asno el que rebuznó?' 'No fue, sino yo', respondió el otro. 'Ahora digo -dijo el dueño-, que de vos a un asno, compadre, no hay alguna diferencia, en cuanto toca al rebuznar, porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia'.

> 'Esas alabanzas y encarecimiento -respondió el de la traza-, mejor os atañen y tocan a vos que a mí, compadre; que por el Dios que me crió que podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el sonido que tenéis es alto; lo sostenido de la voz, a su tiempo y compás; los dejos, muchos y apresurados, y, en resolución, yo me doy por vencido y os rindo la palma y doy la bandera desta rara habilidad'. 'Ahora digo -respondió el dueño-, que me tendré y estimaré en más de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia; que, puesto que pensara que rebuznaba bien, nunca entendí que llegaba el estremo que decís. (II, 25).

*

17. ¿Los chivos se *cabrean*? Esta sí que es una buena pregunta. Sobre el verbo *cabrear* o *cabrearse* el *DLE* ofrece la siguiente definición: *Enfadar, amostazar, poner a alguien malhumorado o receloso. U. m. c. prnl.* ***3.*** *Hastiar, aburrir. U. t. c. prnl.* (Segunda y tercera acepción). Estas definiciones no son antiguas. El verbo mencionado no aparece en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739). En el caso de la cultura ecuatoriana – y también de algunos otros países latinoamericanos- *cabrear* o *cabrearse* significa *encolerizarse*, y este es el sentido que trataremos de desentrañar en esta oportunidad.

¿Por qué se han asociado las cabras y sus machos respectivos con la ira? Lo primero que se debe recalcar es que el *Diccionario* académico (el *DLE*) no pone ninguna noticia etimológica de *cabrear*, ¿será que se da por demasiado obvio? Puede que así sea; sin embargo creemos que sí se debe conectar la etimología con el sentido actual de los términos.

En la cultura antigua –clásica grecorromana y judía- el chivo era visto de una manera muy particular.

La idea de la lujuria y de la capacidad reproductiva del macho cabrío fue un asunto muy conocido en la antigüedad, y no solo, naturalmente, por el pueblo judío. El historiador griego Diodoro Sículo pone lo siguiente:

> Deificaron al macho cabrío, al igual que dicen que Príamo es venerado por los griegos, por sus atributos procreadores; pues este animal es el más propenso a las uniones sexuales, y la parte del cuerpo causante de la procreación es venerada de manera conveniente, como el factor originario de la naturaleza animal. (Diodoro Síciulo, 2004:140).

Es bien sabido que los animales machos se ponen belicosos y alterados entre sí, cuando han sentido la presencia de una hembra en celo. Es frecuente que se produzcan peleas porque se encuentran *rijosos*. Sobre esta última palabra, que es la precisa para describir tal situación, el *DLE* pone: *Pronto, dispuesto para reñir o contender.* ***2.*** *adj. Inquieto y alborotado a vista de la hembra. Caballo rijoso.* ***3.*** *adj. Lujurioso, sensual.*

Cabe recordar aquí la frecuente representación del demonio bajo el aspecto de un macho cabrío, como ocurría en los aquelarres a donde acudían presurosas las brujas.



Gráfico 6. Una representación del dios griego Pan, un personaje seductor y perseguidor de ninfas. En su naturaleza se juntan lo humano y lo caprino. (Fuente: Internet. Acceso: agosto 3 de 2015).

Con todos estos antecedentes no es extraño que los chivos hayan sido tomados como modelo lingüístico de animal que se encoleriza, que se vuelve camorrista.

La palabra *chivo* no está registrada en el *Diccionario de autoridades*

Para los ecuatorianos el *chivo* no solo es el animal, sino que, concomitante con los sentidos ya vertidos, esta palabra pasa a significar otra cosa. Así, es *gresca*. (Cordero Palacios, 1985: 111).Y esta otra cita, ya conocida: *Está prendida la mecha. Principia el chivo. Comienzan a lanzar las papas sobre mi cabeza. La una, más valiente, se acerca donde la otra, poniéndome en la mitad y sin escape de ninguna clase. Se tiran de los pelos, y yo al medio, tratando de separarlas.* (García Muñoz, 1937: 68).

De la palabra *chivo* hemos derivado en nuestra lengua, los términos *enchivarse, chivista, chivero*, y la frase *meter* o *armar el chivo*.

Sobre la primera palabra el *DLE* pone: *Emberrincharse, encolerizarse.* El *chivista* o *chivero* es el individuo camorrista, generalmente cuando está con algunas copas encima. *Meter* o *armar el chivo* es provocar la pelea, el escándalo.

Pero el *cabrearse* viene, al parecer de *cabro*. Aunque es palabra que se puede aplicar a hombres o mujeres, porque todos pueden encolerizarse: *-Mejor ándate en seguida a tu casa- le dijo mi hermana-, así tu mamá no se cabrea.* (Cortázar, 2003: 38).

Y por último de las mujeres dedicadas a la prostitución se dice que son de la *vida airada*, naturalmente *airada* proviene de *ira*.

*

18. La *joya* y el *gozo*. La palabra *gozo* significa, según el *DLE: Sentimiento de complacencia en la posesión, recuerdo o esperanza de bienes o cosas apetecibles.* ***2.*** *m. Alegría del ánimo.* Mientras que de *joya* dice: *Adorno de oro, plata o platino, con perlas o piedras preciosas o sin ellas, usado especialmente por las mujeres.*

¿Y qué tiene que ver lo uno con lo otro? Lo que ocurre es que el sustantivo *joya* es un derivado del francés antiguo *"joie*, hoy *joyau" (DLE)*. Y *joie* es una evolución del latín *gaudium*, que tiene el mismo significado que *gozo*, en español.

Sobre el término joya el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) ofrece la siguiente información: *JOYA. s. f. Pieza curiosamente labrada de oro o plata, con piedras preciosas engastadas, que sirve para adorno, especialmente en el pecho*.

Sí, al parecer la posesión de una joya, por el valor económico y sentimental, puede ser un factor muy fuerte para provocar la alegría, el gozo. Esto se puede comprobar fácilmente con un pasaje de Don Quijote, cuando Teresa Panza y Sanchica reciben, junto con la carta del gobernador Sancho Panza, una joya, una sarta de corales con extremos de oro:

> —Sí haré, madre —respondió Sanchica—, pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba a mi señora la duquesa, que se la había de enviar a ella toda.
>
> —Todo es para ti, hija —respondió Teresa—, pero déjamela traer algunos días al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazón. (II, 50).

*

19. La raíz helada de la *gelatina*. En latín el hielo se nombraba con la palabra *gelu*. De esta forma se obtuvo, más tarde, como derivado el verbo *gelare,* y de este, el participio *gelatum*, de donde viene nuestra forma *helado* tanto para significar el participio como el sustantivo; en este último caso estamos hablando de la golosina que, bajo diferentes formas, se ofrece, naturalmente, helada.

Pero de la misma raíz *gelatum* se obtuvo también la forma *gelatina*. Esta formación con el sufijo –***ina*** no es rara en español. Así, de una raíz masculina se obtiene una derivación femenina. Como por ejemplo están los casos de café, *cafeína*; de té, *teína*, de murciélago, *murcielaguina*.

La gelatina aparece definida en el *DLE* del siguiente modo: *Sustancia sólida, incolora y transparente cuando está pura, e inodora, insípida y notable por su mucha coherencia. Procede de la transformación del colágeno del tejido conjuntivo y de los huesos y cartílagos por efecto de la cocción.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) es más rico en cuanto a la información histórica y semántica, pues hace referencia a su semejanza con lo helado: *GELATINA. s. f. Substancia helada y dispuesta a modo de jalea. Usase freqüentemente en las mesas de los Extrangeros, que la han introducido entre otras cosas. Latín. Succus gelatus, vel glaciatus.*

La frase latina del final (*succus gelatus, vel glaciatus)* se puede traducir como *jugo helado*.

Hoy las gelatinas que se venden en el mercado prácticamente ya no necesitan de congelación, es decir, cuajan al ambiente, aunque su apariencia todavía sigue siendo la de algo helado; y, además, en su elaboración ya no se usan sustancias orgánicas como huesos o cartílagos sino algas marinas.

Pero las cosas no han quedado ahí. Ahora existe una nueva derivación, esta vez de la *gelatina* – se podría decir que es una derivación tanto de la palabra como de la sustancia-, se trata de un producto cosmético o medicinal conocido como *gel*. Sí, el *gel* es una apócope de *gelatina*. Veamos lo que el *DLE* ofrece sobre esta palabra: *Estado que adopta una materia en dispersión coloidal cuando flocula o se coagula. **2.** m. Producto cosmético en estado de **gel.***

*

20. Cómo se debe *despotricar*. La palabra *despotricar* está definida en el *DLE* de este modo: *Hablar sin consideración ni reparo, generalmente criticando a los demás.* La definición es perfecta e impecable. Pero ¿qué es *despotricar*, ya en términos de su origen? Esa voz está compuesta de un prefijo como ***–des*** y del sustantivo *potro*, el caballo joven. Sobre este vocablo el *DLE* pone:

> Caballo desde que nace hasta que muda los dientes de leche, que, generalmente, es a los cuatro años y medio de edad. **2.** m. Aparato gimnástico formado por cuatro patas y un paralelepípedo forrado de cuero u otro material, sostenido por ellas. **3.** m. Máquina de madera que sirve para sujetar los caballos cuando se resisten a dejarse herrar o curar. **4.** m. Hoyo que los colmeneros abren en tierra para partir las colmenas. **5.** m. Aparato de madera en el cual sentaban a los procesados, para obligarles a declarar por medio del tormento. **6.** m. Cosa que molesta y desazona gravemente. **7.** m. desus. Sillón para uso de las parturientas en el acto del alumbramiento. **8.** m. ant. Orinal de barro.

Como se puede ver ningún venero semántico que pueda nutrir el sentido de despotricar.

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) existe algo más de riqueza informativa:

> DESPOTRICAR. v. n. Decir lo que se sabe, con claridad, y sin detenerse a considerar los inconvenientes que pueden resultar. Tiene la anomalía de los acabados en car. Latín. *Inconsultè, temerè loqui. Garrire.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. No me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotríque y lo eche todo a doce, aunque nunca se venda.

La frase latina (*Inconsultè, temerè loqui. Garrire)* la traducimos como *hablar sin ninguna consideración.*

Pero aun así la cuestión del enlace con el origen sigue manteniéndose en la oscuridad. Nosotros planteamos que de *potro* se ha pasado a *despotricar* porque al potro se lo ha tomado como representante simbólico de la grosería, de la falta de urbanidad, de trato animalesco y sin ninguna consideración.

Así que para responder a la interrogante inicial habría que decir que para *despotricar* como Dios manda hay que comportarse –verbalmente, se entiende- como un potro.

21. Lo que es un *mentecato*. En la segunda parte de *Don Quijote* se encuentra este fragmento de diálogo:

> -Ahora digo -replicó Sancho- que tienes algún familiar en ese cuerpo. ¡Válate Dios, la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras, sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el Cascajo, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata e ignorante (que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha). (II, 5).

La palabra que nos convoca es *mentecato* (que aparece en la novela bajo su forma femenina).

Mentecato es voz compuesta de dos raíces, del sustantivo *mente* y del participio *captum*, que, a su vez procede del verbo *capio, capere*.

Según el *DLE*, un *mentecato* es *Tonto, fatuo, falto de juicio, privado de razón. U. t. c. s.* ***2.*** *adj. De escaso juicio o entendimiento.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) pone: *MENTECATO, TA. adj. Loco, falto de juicio, privado de la razón. Es del Latino Mente captus.*

De modo que *mentecato* es *mentecaptus* o *mentecapto* –en forma algo más evolucionada-. *Capere* se traduce como *tomar, coger, apoderarse.* Así que un *mentecato* es una persona cuya mente –su capacidad racional y de discernimiento- ha sido tomada por alguien y, como consecuencia, la víctima se ha quedado sin mente, con la cabeza vacía.

*

22. No hay que *amontonar* con *exageración*. La palabra *amontonar* se encuentra definida en el *DLE* de este modo: *Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. U. t. c. prnl.* ***2.*** *tr. Apiñar personas, animales o cosas. U. t. c. prnl.* ***3.*** *tr. Juntar, reunir, allegar cosas en abundancia.* ***4.*** *tr. Juntar y mezclar de manera confusa y desordenada. Amontonar textos, sentencias, palabras.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) pone*: AMONTONAR. v. a. Juntar y poner muchas cosas en un lugar unas sobre otras sin orden, ni concierto, ò juntas, de suerte que formen montón. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Montón.*

En cambio sobre la voz *exagerar* encontramos que su sentido es*: Encarecer, dar proporciones excesivas.* ***2.*** *tr. Decir, representar o hacer algo traspasando los límites de lo verdadero, natural, ordinario, justo o conveniente.* (*DLE)*.

Y el *Diccionario de autoridades* pone*: EXAGERAR. v. a. Encarecer una cosa, engrandecerla, ponerla, como se suele decir, en las nubes, alabándola y ponderándola mucho.*

Todo esto está muy bien y suficientemente claro. Pero las cosas mejoran cuando seguimos la pista etimológica del verbo *exagerar, exaggerare,* en latín. Este vocablo significa: *Hacer un terraplén, amontonar, acumular tierras* (Blánquez, 2012: 602), y la *exaggeratio* (nuestra exageración) es únicamente la *Acumulación de tierras.* (Blánquez, 2012: 602).

Así que si de amontonar se trata basta con decir exagerar o al revés; pero como los sentidos evolucionan, se opacan, se difuminan, desaparecen, ahora resulta que la exageración es ya otra cosa.

23. Cómo *desperdigar* a las *perdices*. A esta pregunta de tipo cinegético habría que responder de este modo: -Pues, con *perdigones*.

Y la respuesta sería la más perfecta y aceptable.

Para comenzar con pie derecho y firme en el campo del *desperdigamiento* debemos decir que este verbo –*desperdigar*- es un elemento compuesto del prefijo ***des-*** y del verbo *perdigar*. ¿Y qué es *perdigar*? Según el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) es lo siguiente: *PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdíz o otra ave o vianda antes de assarla, para que se conserve algún tiempo sin dañarse. Dixose del nombre perdiz.* Mientras que el *DLE* pone: *Soasar la perdiz o cualquier otra*

ave o alimento para que se conserve algún tiempo sin dañarse. Como se ve, ha habido poca variación en las formas culinarias.

Pero si esto que se ha transcrito es *perdigar* por qué razón su forma negativa –*desperdigar*- ha adquirido otro sentido. Cabe aquí hacernos la reflexión de que *desperdigar*, aunque en lo puramente formal proviene del verbo *perdigar*, en lo tocante al sentido no procede de ahí. La historia de *desperdigar* es mucho más rica. El mismo *Diccionario de autoridades* dice.*"DESPERDIGAR. v. a. Separar, desunir o esparcir. Pudo formarse del Latino Dispergere, que significa lo mismo, o de la preposición Des, y el nombre Perdigón, por alusión a que los perdigones se esparcen.*

Y el *DLE* ofrece esta noticia: *Separar, desunir, esparcir. U. t. c. prnl.* ***2.*** *tr. Dispersar la atención o el interés desordenadamente hacia muchos campos.*

En nuestra opinión en el caso de *desperdigar* se presenta una confluencia de sentidos y de palabras. Así, al parecer la fuente básica del sentido es el verbo latino *dispergere* –como lo anota sagazmente el *Diccionario de autoridades*. A este núcleo semántico se le ha agregado la otra noción, la de las *perdices* que al ser amenazadas vuelan en todas direcciones. A esto hay que agregar, además, que el sustantivo *perdigón* tiene dos sentidos –brotados de estas mismas confluencias significativas-. Estos sentidos son: *Pollo de la perdiz.* ***2.*** *m. Perdiz nueva.* ***3.*** *m. Perdiz macho que emplean los cazadores como reclamo.* ***4.*** *m. Cada uno de los granos de plomo que forman la munición de caza.* (*DLE*).

Todo este panorama cinegético y lingüístico se encuentra muy bien estudiado en Buitrago y Torijano:

> La acción de separarse las cosas o las personas de manera dispersa procede, según algunos autores, de un tecnicismo del llamado 'deporte' de la caza, que hace referencia a algo que saben bien los practicantes de la actividad cinegética, y es la forma en que las perdices, quizá la presa por antonomasia, escapan volando ante la presencia de los cazadores. Así, cuando las cosas que estaban

juntas formando un todo (como nuestro grupo de *perdices*) se separan y disgregan parecen recordar inevitablemente la forma en que estas (y otras) aves huyen asustadas. Pero no faltan autores que aseguran que el verbo en realidad proviene simplemente del latín *dispergere*, 'esparcir por todas partes, dispersar'. Por último, no sería demasiado descabellado pensar en una contaminación mutua de ambos orígenes.

Para matar dos pájaros de un tiro, digamos que la sufrida *perdiz*, además, presta su nombre a su asesino, porque el mortal *perdigón* se llama así precisamente por el ave, lo cual no deja de tener su gracia, aunque quizá no para la perdiz. (Buitrago y Torijano, 2003: 150).

*

24. Los *exhibicionistas* no se *inhiben*. He aquí dos palabras que al ser juntadas parecen provocar una suerte de trabalenguas. La reflexión en este caso va por los dos verbos: *exhibir* e *inhibir*, muy cercanos, como se puede captar a simple vista (o, mejor dicho, a simple oído).

Lo primero en lo que nos detenemos es que los dos vocablos son derivaciones de una forma anterior que es el verbo latino *habeo, habere*, que significa *tener, poseer*. A este núcleo significativo se le han agregado dos prefijos diferentes. ***Ex -*** en el caso de *exhibir*; *e* ***in-*** en el caso de *inhibir*. Pero debe haberse notado ya que el verbo original *habeo, habere* se ha modificado ligeramente en una vocal dentro de su raíz, y por eso ha pasado de *exhabeo* a *exhibeo*; lo mismo puede decirse de *inhabeo*, que pasa a *inhibeo*.

Estos fenómenos fonético-fonológicos reciben el nombre de *metafonía* o *inflexión vocálica* (y en alemán, donde se originó el concepto, se llama *umlaut*). Este hecho lingüístico implica una variación de una vocal dentro de una raíz. Es algo que se puede encontrar también en español, como en los casos verbales de *decid* (imperativo) a *dice* (indicativo); en este caso la raíz verbal es ***dec-.*** En inglés nos encontramos

con la misma variación, por ejemplo entre el singular y el plural: *man –men*. Pero, insistimos, se trata de fenómenos fonético-fonológicos y no morfológicos, aunque, de hecho, el resultado afecta al significado.

La misma situación se presenta en latín, entre *habeo, habere* y *exhabeo, exhibeo* hay metafonía.

Salvado este asunto nos queda por averiguar por los sentidos de los prefijos. En latín existe una oposición semántica entre los prefijos ***ex -, in-. Ex -*** significa *salida del interior de un objeto (por oposición a in-, que indica la entrada)*. (Blánquez, 2012: 600).

Con todas estas aportaciones semánticas veamos lo que significan *exhibir* e *inhibir*. *Exhibeo* es: *Presentar*. Mientras que *inhibeo* es *Detener, retener, comprimir, reprimir.* (Blánquez, 2012: 806).

Pero si contamos con la vertiente etimológica tenemos que decir que *exhibeo* es *poner afuera* o *presentar*, *mostrar*; mientras que *inhibeo* es, realmente, *llevar* –aquello que se tiene- *hacia el interior de uno mismo.*

Veamos ahora lo que el *DLE* ofrece sobre estas dos palabras y sus elementos relacionados:

Exhibir*: "Manifestar, mostrar en público".*

Y su complemento, *exhibicionista*, es: *Persona aficionada al exhibicionismo".* En cambio el *exhibicionismo* es: *"Prurito de exhibirse.* **2.** *m. Perversión consistente en el impulso a mostrar los órganos genitales.*

Sobre la *inhibición* tenemos:

> Impedir o reprimir el ejercicio de facultades o hábitos. **2.** tr. *Der.* Decretar que un juez no prosiga en el conocimiento de una causa por no ser de su competencia. **3.** tr. *Med.* Suspender transitoriamente una función o actividad del organismo mediante la acción de un estímulo adecuado. U. t. c. prnl. **4.** tr. p. us. Prohibir, estorbar, impedir.

Pero el panorama estaría incompleto si junto a la *exhibición* y la *inhibición* no pusiéramos también la *prohibición*. Este término está también compuesto de un prefijo ***pro-***, que significa *delante, delante de, a la vista de*. De modo que *prohibir* es, literalmente, tener algo delante sin que haya opción de acercarse a ello.

*

25. Una gallina en *cuclillas*. La palabra *cuclillas* es muy conocida. Sobre su sentido nos explica el *DLE*: ***en ~. 1.*** *loc. adv. Dicho de doblar el cuerpo: De suerte que las asentaderas se acerquen al suelo o descansen en los calcañares.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) pone:

> CUCLILLAS. s. f. Cierta postúra, con que, estribando en las piernas, se dobla el cuerpo hácia abaxo sin llegar al suelo. Trahe esta voz Covarr. y dice tomó el nombre de la gallína clueca, que está sobre sus huevos, sin cargarse del todo en ellos por no quebrarlos; pero el uso de esta voz solo se halla en el modo adverbial, diciendo En cuclillas.

La clave ha sido entregada ya por *Autoridades*, la palabra *cuclillas* es una derivación de *clueca*, voz que define cierta conducta de las gallinas. El mismo lexicón últimamente nombrado respecto de clueca dice: *CLUECO, CA. adj. Equivale en cierta manéra à ronco. Con propriedad se dice de la gallína que ha puesto huevos, y está sobre ellos, ò que está caliente y ansiosa de echarse y ponerse sobre ellos para empollarlos. Es voz formada del sonído clo, clo, que hace quando está ronca.*

Con estas informaciones a cuestas solo cabe decir que, en sentido estricto, únicamente las gallinas – o quizá hasta los gallos- pueden colocarse en cuclillas; aplicar esta frase adverbial a las personas sería tomarlas por gallinas, cosa que podría parecer injuriosa, como se puede ver.

*

26. *Animales* en el cuerpo. Pero ¿es que pueden existir animales en el cuerpo? Además de los parásitos, sí. Solo que para encontrarlos es necesario ir por los senderos de la lengua.

Respecto de la palabra *músculo* el *DLE* ofrece lo siguiente: *Anat. Órgano compuesto principalmente de fibras contráctiles.*

Sobre *muslo* dice: *Parte de la pierna, desde la juntura de las caderas hasta la rodilla.*

Y finalmente sobre *morcillo*: *Parte carnosa del brazo, desde el hombro hasta cerca del codo*. **2.** *m. Parte alta, carnosa, de las patas de los bovinos.*

Nada de interesante hemos encontrado en esta serie de descripciones anatómicas; sin embargo cuando echamos un vistazo a las etimologías las cosas cambian radicalmente. Las palabras *músculo* y *muslo* provienen de la misma fuente latina, que es *musculus*, un diminutivo de *mus-muris*, que significa ratón. Sí, el músculo y el muslo provienen del *ratón*.

Y respecto de *morcillo*, esta palabra es también una derivación del mismo *mur* (como se decía en la Edad Media al ratón), de *mus –muris* se dijo *murecillo*, y luego, por los procesos de evolución normales de la lengua se pasó a *morecillo* y finamente a *morcillo*.

Toda esta compleja historia ratonil está perfectamente descrita en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) cuando se aborda la definición de músculo:

> MUSCULO. s. m. Term. Anatómico. Parte pequeña del cuerpo del animal, que se compone de fibras carnosas y nerviosas, tendones, nervios, artérias y vasos lympháticos, y de una membrana común y externa, que lo cubre todo, y es el immediato instrumento del movimiento. Conocense en la Anatomía gran diversidad de músculos, que se distinguen por su figura: como simples, compuestos, rectos, &c. y otros, que segun el oficio en que sirven, se les aplica el nombre: como Músculo flexor, levator, depressor, &c. Es

> del Latino *Musculus,* que significa Ratoncillo, por parecerse a él en la figura, y en lo veloz del movimiento. Llámase tambien Murecillo y Morcillo.

Para completar el panorama veamos lo que Autoridades dicen sobre muslo: *MUSLO. s. m. La parte de la pierna del animal, desde el quadríl hasta la rodilla. Covarr. dice se llamó Muslo, porque su carne tiene muchos músculos.*

*

27. El baile de los *asaltantes*. ¿Es que bailan los asaltantes? Naturalmente, como cualquier humano sobre esta tierra los asaltantes también podrían echar una bailada, aunque seguramente cada quien lo hará con el ritmo y con la música que más le guste. Pero este no es el caso.

La verdad es que todo *asaltante* es *saltador* y todo *saltador* es *bailador*.

Como necesario preámbulo es necesario aclarar que no son iguales los sentidos de *bailar* y *danzar*. Esto podemos comprobarlo en un pasaje de Don Quijote: *yendo días y viniendo días, creció mi hija, y con ella todo el donaire del mundo: canta como una calandria, danza como el pensamiento, baila como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento*. (II, 48).

Veamos lo que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) nos dice sobe estos términos: *DANZAR. v. n. Bailar con gravedad a compás de instrumento, con orden, escuela y enseñanza de preceptos.*

Y bailar:

> BAILAR. v. n. Hacer mudanzas con el cuerpo, y con los piés y brazos, con orden, y à compás, siguiendo la consonáncia del instrumento que se tañe. Aldrete dice que es voz Griega tomada del *Ballizo.* Covarr. siente que es freqüentativo de *Ballo,* que significa arrojar, porque los que báilan se arrojan con los saltos y mudanzas.

Hoy también existe una perceptible diferencia entre *danzar* y *bailar*. El *DLE* explica esta situación del siguiente modo: **Danzar**: *Dicho de una persona:* ***bailar*** *(ejecutar movimientos acompasados). U. t. c. tr. Danzar un vals.*

Bailar*:* Ejecutar movimientos acompasados con el cuerpo, brazos y pies. U. t. c. tr. Bailar una polca.

Como se puede ver, en el caso de *bailar* aparecen los brazos y los pies, de forma explícita. También es notorio el asunto del vals y de la polca. Sobre esta última forma coreográfica se dice: *Danza de origen polaco de movimiento rápido y en compás de dos por cuatro.*

Mientras que el vals es de origen germánico*: Baile, de origen alemán, que ejecutan las parejas con movimiento giratorio y de traslación.* En esta diferencia geográfica ¿hay algún tufillo etnocéntrico?

Volviendo a nuestro tema de los asaltantes saltadores o bailadores hay que decir que en latín existe la palabra *saltatio* que se define como *Danza, baile*. (Blánquez, 2012: 1383). Naturalmente que *saltatio* es una derivación de *saltar* (*saltare*, en latín), voz que significa *Danzar (con gestos, con pantomimas)* (Blánquez, 2012: 1383).

Todo esto nos lleva a la siguiente conclusión: que la forma original de todo baile era una serie de saltos, y ya hemos visto en otro lado (*Las palabras y la cultura* I) que *saltar* y *asaltar* son palabras muy cercanas y emparentadas.

En el *Diccionario de autoridades* ha quedado registrada en forma de arcaísmo una palabra que todavía reúne los sentidos de bailar y de saltar. Esta palabra es*: SALTATRIZ. s. f. La mugér que exercita su destreza dando saltos en la maróma, ò la que en el baile exercita esta acción con desenfado immodesto, y libre.*

*

28. ¿Cuántos átomos hay en un *individuo*? Esta pregunta parece abrumadoramente irracional, pues siendo los átomos cosa tan chica no se podría calcular, de ninguna manera, cuántos átomos forman una persona. Sin embargo no por eso de ser irracional la pregunta podemos quedarnos con los brazos cruzados y sin abrigar una esperanza de repuesta, mas para intentar llegar a ella hay que ir a las fuentes de la lengua.

En primera instancia nos interesa el *individuo*. En latín la palabra *individuum* (fuente del español *individuo*) significa *indivisible, átomo*. Esta misma palabra latina, cuando siguió el curso ordinario de la evolución produjo *individuo*. Esto quiere decir que tanto el *individuo* como lo *indivisible* son lo mismo, y claro está, también el átomo es lo mismo. Sí, puesto que lo que el latín dice con *individuum* el griego lo dice con *átomo.* Los dos términos – el griego y el latino - son idénticos, y están conformados de igual manera. Los dos tienen un prefijo negativo (***a***, en griego; ***in***, en latín) cuyo significado es el mismo = ***sin***, o ***no***. Luego vienen las raíces *divido* y *tomos*, que significan *división*, *corte, separación*. Así que el *átomo* es lo *indivisible.*

En el griego contemporáneo la palabra *átoma* significa *personas, individuos*.

Con todos estos elementos en la mente ya podemos atrevernos a decir, con seguridad y con certeza que la respuesta es que en un *individuo* hay un *átomo* y, quizá mejor, que un individuo ***es*** un átomo. Sí, es indivisible como persona, como ser vivo, ante la ley, ante la sociedad. Solamente en los casos de esquizofrenia parece que existe una escisión de la conciencia o de la personalidad; pero eso ya es otra cosa.

*

29. Una *pantorrilla panzona*. La palabra *pantorrilla* es una derivación de pantorra (forma portuguesa), que proviene del latín *pantex* = barriga grande, panza. La razón es visible puesto que esta parte parece realmente una especie de vientre pegado a la pierna. El qui-

chua dice: *chaquichichun* (literalmente *pierna preñada* o *embarazo de la pierna*). En griego clásico la pantorrilla tiene una designación igualmente llamativa. Es *gastrokreme*, lo que se puede traducir como *barriga colgada*. (Encalada Vásquez, 2014b: 82).



Gráfico 7. La forma de la pantorrilla recuerda claramente la imagen de una barriga. El quichua dice *chaquichichun* –barriga preñada- y el griego, *gastrokreme* – barriga colgada. (Fuente: Internet. Acceso: agosto 7 de 2015).

*

30. ¿Quiénes pueden ser *sobrinos*? Esta parece ser una pregunta elementalísima para el momento presente. Veamos lo que el *DLE* ofrece en este sentido: *Respecto de una persona, hijo o hija de su hermano o hermana*. Pero la verdad histórica es distinta.

En la cultura romana la situación del parentesco era muy diferente y mucho más complicada que la nuestra. Un hombre podía tener hermano (*frater*) y hermana (*soror*). Una mujer podía estar en la misma situación. Si estas personas se casaban entonces cambiaba la situación en cuanto a los nombres que se aplicaban a estos parientes cercanos. Los hijos de la pareja llamaban *patruus* (al *frater* del padre) y *amita* (a la *soror* del padre). Asimismo llamaban *avunculus* (al *frater* de la madre) y *matertera* (a la *soror* de la madre).

De la palabra *soror* se derivó en el mismo latín el término *sororinus*, que se convirtió en *sobrinus*. Ahora bien, esta palabra significaba *Pri-*

mo hermano. (Blánquez, 2012: 1457). Sí, pero originalmente se aplicaba solo a los hijos de una *soror*. Para los otros parientes de este nivel de cercanía el latín tenía otras palabras como *patruellis* (de patruus); *amitinus- amitina* (para los descendientes de la *amita*); *fratruellis* (el primo hermano por parte de madre). Del pariente llamado *avunculus* (*abuelito*, en nuestra traducción) no se había derivado ningún nombre, lo mismo que de *matertera*.

De la forma latina *soror* se conserva en el español actual un sustantivo de uso sobre todo religioso, esa palabra es *sor*: ***hermana.*** *U. m. ante n. p. de las religiosas. Sor María. Sor Juana. (DLE):*

*

31. ¿Puede un ***artista* ser *artero*?** Esta pregunta parece llevar alguna suerte de mala intención, o, mejor dicho, una intención *artera* contra tantos *artistas* que en el mundo han sido, son y serán. Pero partamos del concepto de *artista* para intentar desbrozar el camino.

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos dos acercamientos que nos parecen útiles. Son:

> ARTISTA. s. m. El Professor de algun arte; pero aunque en el significado próprio y literál se extienda à comprehender à qualquiera que la exerce y professa: en lo moderno se toma por el que exerce artes mechánicas, que comunmente se llama oficial ò menestrál, y aun en este sentído tiene poco uso.
>
> ARTISTA. Por Artifice y Maestro de obras le usò poeticamente Jacinto Polo.

Mientras que en el *DLE* tenemos:

> Se dice de quien estudiaba el curso de artes. *Colegial artista.* **2.** com. Persona que ejercita alguna arte bella. **3.** com. Persona dotada de la virtud y disposición necesarias para alguna de las bellas

artes. **4.** com. Persona que actúa profesionalmente en un espectáculo teatral, cinematográfico, circense, etc., interpretando ante el público.

El *arte* y el *artista* están indisoluble, obvia e inevitablemente unidos. Pero ¿qué es el arte? En latín se lo designaba con la palabra *ars-artis* y su significado era *habilidad, talento para ejecutar de manera adecuada alguna actividad.* Solía aplicarse también a las cualidades intelectuales. El concepto de *ars-artis* era en todo semejante al griego *texné*, voz de donde viene *técnica*.

Todos estos conceptos son, como se puede ver, positivos; pero curiosamente la misma palabra *arte* originó una variante que pisa los terrenos de lo negativo, a menos en términos actuales. Esa palabra es *artero*, voz definida en autoridades como: *ARTERO, RA. adj. Astúto, mañoso y artificioso. Viene del nombre Arte. (…) De los escarmentádos se hacen los artéros.*

Mientras que el *DLE* pone*: adj. peyor. Mañoso, astuto.*

Y por si acaso no fuera tan transparente el significado lo aclaramos con la palabra *mañoso*: *Que tiene maña.* ***2.*** *adj. Que se hace con maña.* ***3.*** *adj. Que tiene* ***mañas*** *(‖ resabios).* ***4.*** *adj. El Salv. y Nic.* ***ratero*** *(‖ que hurta cosas de poco valor). (DLE).*

Pensamos que la razón para que haya ocurrido esta derivación de índole no tan recomendable ni *sancta* es que en el corazón semántico del *arte* se encuentra una semilla de la habilidad, de la manera de ser cuidadoso, cauteloso; estas cualidades que en sí mismas son buenas, pueden ser usadas para otros fines.

De modo que para responder a la pregunta planteada al inicio hay que decir que sí, los *artistas* pueden ser *arteros*; pero es mucho mejor que no lo sean.

*

32. Un *melón* es una *manzana*. Esta que parece una afirmación entresacada de la poesía surrealista o que parece una metáfora de las más audaces, no lo es tanto; pero para verlo con claridad hay que ir a bucear un tantito en la historia de la lengua y sus trasiegos.

Veamos primero lo que en el estado actual de la lengua, sobre el *melón*, explica el *DLE*:

> Planta herbácea anual, de la familia de las Cucurbitáceas, con tallos tendidos, ramosos, ásperos, con zarcillos, y de tres a cuatro metros de longitud, hojas pecioladas, partidas en cinco lóbulos obtusos, flores solitarias de corola amarilla, y fruto elipsoidal de dos a tres decímetros de largo, con cáscara blanca, amarilla, verde o manchada de estos colores, carne olorosa, abundante, dulce, blanda, aguanosa, que deja en el interior un hueco donde hay muchas pepitas de corteza amarilla y almendra blanca. Es originaria de Oriente y muy estimada. **2.** m. Fruto de esta planta.

Y sobre la *manzana* ofrece la siguiente información:

> Fruto del manzano, de forma globosa algo hundida por los extremos del eje, de epicarpio delgado, liso y de color verde claro, amarillo pálido o encarnado, mesocarpio con sabor acídulo o ligeramente azucarado, y semillas pequeñas, de color de caoba, encerradas en un endocarpio coriáceo.

Todo esto está tan claro que no se necesita más explicaciones. La manzana y el melón son frutas radicalmente distintas, en todos los aspectos.

Pero la situación no es la misma cuando hurgamos en la historia. En griego la palabra *melón* designa a la *manzana*, mientras que esta última fruta trae su nombre de un agricultor latino.

Veamos lo que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) expone sobre el *melón*:

> MELON. s. m. Fruta bien conocida, de que hai muchas diferencias, y crece en unas matas pequeñas semejantes a las de los pepínos. Hailos de diferentes tamaños y figuras: y son compuestos de una carne dulce y deliciosa al gusto, cubierta de una corteza o cáscara, que suele estar llena de señales o rayas a modo de letras, por lo qual se llaman Escritos: y en lo interno se halla la simiente, que son unas pepítas largas y angostas, de color amarillo, las quales están rodeadas de una tela blanca, y como deshilada, que llaman las Tripas. Es voz Griega, que significa Manzana.

Buitrago y Torijano hacen una breve y magnífica descripción etimológica de la manzana: *Una de las múltiples variedades de esta fruta era la conocida como mala mattiana, en homenaje a quien, por medio de un injerto, la creó: el botánico, tratadista de agricultura y gastrónomo del siglo I a C. Caius Matius Calvena. De su nombre deriva el de nuestra manzana*. (Buitrago y Torijano, 2003. 304).

La explicación para esta confusión de formas y sabores tan dispares es que, como en otros casos, los objetos a los que se refieren las palabras no siempre son distinguidos con la suficiente claridad, lo que provoca deslizamientos del significado, imprecisiones que terminan afectando a los sentidos originarios. Pero como la lengua es un sistema que funciona en términos sincrónicos, eso no la afecta en lo más mínimo.

*

33. El *bisoño* y el *bisoñé*. He aquí una pareja de palabras muy estrechamente emparentadas, tanto por lo fónico como por lo semántico. De *bisoño*, el *DLE* nos ofrece la siguiente información: *Dicho de la tropa o de un soldado:* ***nuevo*** *(‖ principiante). U. t. c. s.* ***2.*** *adj. coloq. Nuevo e inexperto en cualquier arte u oficio.*

La primera palabra es un préstamo del italiano *bisogno*, que significa *necesito*; el *bisognoso* es el necesitado. ¿Cómo un término italiano pasó al español? Es un adjetivo que no parece en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), lo que significa que su adquisición fue tardía.

Durante parte del Renacimiento hubo tropas españolas en Italia, y es este hecho el que explica la presencia del adjetivo en nuestra lengua. Es lo que dice Ricardo Soca:

> Se aplica a las personas nuevas e inexpertas en cualquier área, especialmente en el oficio militar. Proviene del italiano bisogno 'necesito', usado de manera despectiva por los italianos en el siglo XVI para designar a los soldados españoles recién reclutados, que llegaban a Italia enviados por Carlos I (Carlos V de Alemania).
>
> Mal vestidos, con apariencia de extrema pobreza, necesitaban de todo y clamaban en mal italiano «bisogno comida, bisogno abrigo», ante el desprecio de los invadidos". (Ricardo Soca: La palabra del día. distribucion@elcastellano.org

En cambio la palabra *bisoñé* se define en el *DLE* como: *Peluca que cubre solo la parte anterior de la cabeza.*

Pero lo más importante para nuestros intereses lingüísticos y culturales es el origen de esta voz. El mismo diccionario académico nos ofrece la suficiente información: Quizá del fr. *besogneux* 'necesitado', der. de *besoin* 'necesidad', con la *i* de *bisoño.* La pronunciación de la palabra francesa *besogneux* es, aproximadamente: *besoñé*. Esta forma ha sufrido la influencia fonética de *bisoño*, por su gran cercanía fonética y su, también, proximidad semántica, en aquello de la necesidad. Es que para quien sufre de calvicie es una auténtica necesidad el ocultarla, aunque hay también personas que en un alarde contrario, la exhiben y, para ello, se pelan toda la cabeza.



Gráfico 8.Un hombre *necesitado* de un *bisoñé*.
(Fuente: Internet. Acceso: septiembre 24 de 2015).

34. ¡*Por Dios*, qué *bigotes*! Para continuar con el tratamiento de los términos relacionados con el campo piloso, veamos ahora qué ocurre con los bigotes. Lo primero en lo que hay que reparar es que este es un vocablo que puede usarse, indistintamente, en singular o plural. Lo segundo en lo que nos fijamos es que se trata de una palabra compuesta de dos términos; y lo tercero, que esos términos son de procedencia germánica. Además cabe una nueva relación con lo dicho líneas arriba: son términos que vienen del campo de la milicia. Así que para pensar en bigotes hay que pensar en soldados o gente de armas. La situación histórica y cultural que conviene evocar es la de la invasión de los pueblos germánicos a la península ibérica:

> Entre los germanos llevar barba y bigote era una especie de símbolo de honor. No había mayor insulto para un germano que el hecho de que alguien le tirara de la barba. Parece ser que antes de entrar en batalla, se llevaban la mano al bigote, residencia del valor y de la hombría, y se encomendaban a su dios exclamando '*bi god*', 'por Dios'. Los habitantes de la península asociaron estas palabras con el pelo que les crecía sobre el labio superior, que pasó a llamarse *bigote*. (Buitrago y Torijano, 2003: 48).



Gráfico 9. Ásterix y Óbelix, dos personajes galos de una revista de caricaturas. Los dos poseen grandes bigotes. Los galos son pueblos de origen germánico. (Fuente: Internet. Acceso: septiembre 25 de 2015).

Pero no solo los pueblos de origen germánico sentían respeto por las barbas. En España –quizá por el mismo influjo germánico – durante la Edad Media y el Renacimiento se consideraba como una ofensa el

acto de manosearle las barbas a alguien. Es lo que se puede percibir en la escena del lavado de barbas de don Quijote y de Sancho:

> Finalmente, don Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y, en levantando los manteles, llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil, asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos -que sin duda eran blancas- una redonda pella de jabón napolitano. Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de don Quijote; el cual, sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyendo que debía ser usanza de aquella tierra en lugar de las manos lavar las barbas, y así tendió la suya todo cuanto pudo, y al mismo punto comenzó a llover el aguamanil, y la doncella del jabón le manoseó las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran menos blancas las jabonaduras, no sólo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto, que se los hicieron cerrar por fuerza.
>
> El duque y la duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en qué había de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, cuando le tuvo con un palmo de jabonadura, fingió que se le había acabado el agua, y mandó a la del aguamanil fuese por ella, que el señor don Quijote esperaría. Hízolo así, y quedó don Quijote con la más estraña figura y más para hacer reír que se pudiera imaginar.
>
> Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veían con media vara de cuello, más que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de jabón, fue gran maravilla y mucha discreción poder disimular la risa; las doncellas de la burla tenían los ojos bajos, sin osar mirar a sus señores; a ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabían a qué acudir: o a castigar el atrevimiento de las muchachas, o darles premio por el gusto que recibían de ver a don Quijote de aquella suerte. (II, 32).

35. Lo *cortés* no quita lo *valiente*. Este adagio es muy conocido de todos los hispanohablantes. Cuando se reflexiona sobre él nos encontramos con que existe una suerte de oposición entre los significados de los adjetivos *cortés* y *valiente*, como si la cortesía estuviera muy cercanamente emparentada con la cobardía. La visión contraria también resultaría-dentro de esta óptica- verdadera, es decir, que la grosería sería un concepto emparentado con el valor.

Estos conceptos aparentemente contradictorios son explicados perfectamente por Pancracio Celdrán, en los siguientes términos:

> Griegos y romanos observaron reglas muy severas de comportamiento público. No se permitían licencias al respecto. Pero tras la caída del imperio romano, y el advenimiento del mundo bárbaro, los códigos sociales cayeron en desuso. A lo largo de la alta Edad Media, los buenos modales fueron vistos como signos de debilidad por parte de una sociedad preeminentemente guerrera. (Celdrán, 1995: 260).

Es decir, si imaginamos a un soldado pidiendo algo con cortesía –las buenas cualidades que se adquieren en el trato de la corte, pues *cortés* se deriva de *corte*- y con buenos modales, cuando bien podía tomarlo por la fuerza; ese hombre de armas sería considerado como un cobarde.

*

36. Las tres clases de *besos*. Al parecer el mundo antiguo era más afortunado que este pobre y contaminado mundo actual. Al menos en un aspecto esta afirmación es totalmente válida. Sí, la antigüedad clásica romana poseía en su vocabulario tres palabras para tres tipos diferentes de besos. Eran: *basium, osculum* y *suaviolum*. Cada término tenía su propio campo de significación, aunque hay que reconocer que estaban muy estrechamente relacionados.

Esta triple forma de caricia es descrita del siguiente modo:

> El músculo orbicular es el que controla los labios, y para los roma-

> nos, *osculum* era un besito en la mejilla; *basium* era una yuxtaposición de labio contra labio, *saviolum* era un beso más apasionado que incluía la lengua.
>
> ¿De dónde provenía este extraño hábito de besar? Se cree que es un acto cultural, no innato. Los habitantes de las islas al sur del Pacífico eran grandes amantes, pero de besar no sabían nada hasta la llegada de los europeos. Y no todos los europeos daban su aprobación a los besos. A finales de la Edad Media, la iglesia católica había decretado que besarse como un acto de reverencia a Dios era aceptable; pero besarse con la intención de fornicar era un pecado mortal.
>
> Pero, científicamente, puede que el beso tenga un propósito. La lengua y la boca están llenas de terminaciones nerviosas que, al estimularse, activan las hormonas y las endorfinas, mejorando el humor de los que se dan el beso. Pero el beso puede que aún tenga otra finalidad. El original 'beso esquimal' puede que sea simplemente una técnica para percibir el olor producido por las glándulas que tenemos en las mejillas. Hay estudios que demuestran que las mujeres prefieren subconscientemente el olor de ciertos hombres cuyos genes codifican unas proteínas del sistema inmunitario diferentes a las de ellas. Al combinar las proteínas de ambos sistemas inmunológicos seguramente sus descendientes serán más fuertes.
>
> Así que puede que haya algo de positivo en ese intercambio de saliva, sebo, trocitos de comida y de unos 278 tipos distintos de bacterias. (Schwarcs, 2007: 142-143).

Una aclaración a tiempo: el beso esquimal consiste en frotarse las narices, es decir, olerse.

En el gran *Diccionario latino- español* de Blánquez encontramos una escueta y pobre traducción de *basium*: *beso*. (2012: 240). Así, a secas, sin ningún *condimento* ni mención a los afectos y al gusto.

De *basium* se obtiene el verbo *basiare*: *Besar, dar un beso (Es más bien de lenguaje familiar que culto). Aliquem basia multa basiare, dar a alguien muchos besos, besar a alguien con mil besos.* (Blánquez, 2012: 240).

La palabra *osculum* está definida como *boca pequeña, boquita*, y solo en segundo lugar como *beso*.

Esta palabra, *osculum*, es voz derivada en diminutivo de *os-oris*, que significa *boca*; por tanto, *osculum* es *boquita, trompita*. Es que para dar un beso hay que reducir (en forma circular) la boca.

El verbo correspondiente a este sustantivo es *osculor-osculari*, que significa *dar besos, besar*.

En cambio con *saviolum* la cosa es diferente. Blánquez (2012: 1397) no trae la palabra *saviolum* sino *suaviolum*, que remite de inmediato a *suavium*, voz que es una evidente derivación del adjetivo *suavis*, que, además de ser nombre de varón, significa también: *Dulce, grato, agradable (a los sentidos)*. (Blánquez, 2012: 1498). Y de *suavium* dice el mismo autor: *Disposición de los labios para besar. Beso, beso tierno, afectuoso*. Así que *suaviolum* viene a ser besito o besito tierno.

Otra derivación de *suavis* es *suavisaviatio*, que es la *acción de dar besos tiernos.* (Blánquez, 2012: 1498).

De *saviolum* (como dice Schwarcs) el verbo es *suavior, suaviaris, suaviari*, que significa: *Dar besos, besar tiernamente, besar afectuosamente*. (Blánquez, 2012: 1498).

En el español actual de las tres formas de *besar* solo quedado este verbo, y además el sustantivo ósculo, definido en el *DLE* como: *m. cult. Beso de respeto o afecto.*

En cambio el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) ofrece una fina y graciosa definición de *beso* y de *besar*:

BESO. s. m. El acto ò efecto que resulta de poner la boca ò los lá-

> bios sobre alguna cosa, y besarla. La etymología de esta palabra es probable que venga del Latino *Basium.*
>
> BESAR. v. a. Poner la boca sobre alguna cosa, y frunciendo y apretando los lábios pronunciar la letra *B* tacitamente, con cierta espécie de reveréncia en señál de amór y obséquio. Lat. *Osculari. Exosculari. Suaviari. Basiare.*

Como se puede ver queda en el limbo la decisión de cuál de los tres besos era el apasionado –con lengua incluida, como dice Schwarcs- en la Edad Antigua. Pero en todo caso nosotros hemos perdido un tipo de beso. ¡Qué pena! Nos hubiera ido muy bien con él. Quizá con ese beso se hubiera podido convertir a una rana en una princesa.

*

37. Toda la verdad sobre el complejo mundo de los *adolescentes*. Para comenzar con el pie derecho en esto del mundo de los adolescentes veamos lo que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) pone sobre este término: *ADOLESCENTE. s. m. El joven, el mancébo, el que esta en la edád de adolescencia. Es voz solo usada en la Poesia, ò jocosamente haciendo burla de la afectación.*

Y sobre la adolescencia dice: *ADOLESCENCIA. s. f. La edád média entre la de la niñez y la juveníl. Es voz puramente Latina.*

Sí, ciertamente que se trata de una edad de las personas. En el *DLE* aparece la siguiente información: *Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.*

De esta información nos interesa aquello de *hasta el completo desarrollo del organismo*, frase que nos da a entender que en la adolescencia –como es cierto- el cuerpo se desarrolla, es decir, crece hasta adquirir sus proporciones finales. Esta idea del crecimiento es la clave para entender el sinuoso camino que ha seguido el concepto de *adolescente*. Este adjetivo –un participio de presente, en términos gramaticales- es un derivado del verbo latino adolesco, que, a su vez,

es también un derivado – bajo la forma de incoativo, por tanto señala el inicio de una acción- de otro verbo, de *adoleo*.

> Adoleo y adolesco significan 'crecer', pero en la Biblia –como señala Servio al comentar la frase *Pancheis adolescunt ignibus arae*, del libro 4 de las *Geórgicas*- significa 'quemar' y 'arder': ello, por la figura llamada eufemismo; como la víctima y el altar crecían y aumentaban con guirnaldas, incienso, vino y entrañas, se dijo adolescere (crecer) por quemar. (Sánchez de las brozas, 166, edición digital).

La frase latina la traducimos del siguiente modo: *Los inciensos arábigos arden en las llamas de los altares.*

Al hablar de que *adolesco* viene de *adoleo* solo hemos trasladado el problema de una forma verbal a otra. Veamos qué es *adoleo:*

> Adoleo (de *ad* y *oleo*) Oler mucho, trascender (un olor). (…) Encender, quemar, consumir por medio del fuego. *Adolere thura*, quemar incienso; *adolere flammis penates*, encender el fuego en el hogar; ofrecer un sacrificio a los dioses; *adolere altaria toedis*, poner fuego al altar por medio de una antorcha; *adolebunt cinnama flammae*, las llamas consumirán los perfumes. Ofrecer sacrificios a los dioses. *Adolere honores*, honrar a los dioses quemando perfumes o víctimas. (Blánquez, 2012: 83).

Aclaración, *cinnamus* (en plural *cinnama*) es la canela.

Pero aún queda por aclarar lo de *oleo*: *Oleo, oles, olere: tener, despedir olor, oler, exhalar olor.* (Blánquez, 2012: 1063).

Todo este panorama de entre lo *adolescente* y de lo *fogoso* se aclara cuando recordamos que para obtener algún olor había que quemar determinada sustancia, como es el caso del incienso y la mirra (dos perfumes muy conocidos en la Edad Antigua).

Para juntar todos los sentidos habría que decir que, originalmente, *adolescente* es el que crece, en volumen, en cuerpo, como crecían las ofrendas que se quemaban en honor de los dioses.

38. ¿Qué ocurre en el *purgatorio*? Inicialmente el destino de las almas, en la religión cristiana, era doble: o bien iban al cielo o bien al infierno; dos estancias separadas y sin posibilidad de comunicación entre ellas; pero el papa Gregorio Magno, en el siglo VI creó una tercera posibilidad, el purgatorio. Aunque existen pasajes bíblicos (Lucas 12:58-59; 1 Cor. 3, 13-15 y otros) que parecen dar a entender la existencia de esta tercera opción, que es propiamente una vía para ir de un estado a otro. Según el *DLE*, el purgatorio es: *2. m. Rel. En la doctrina católica, estado de quienes, habiendo muerto en gracia de Dios, necesitan aún purificarse para alcanzar la gloria.*

El primer diccionario de la Real Academia Española, el conocido como *Diccionario de autoridades* (1726-1739) define al purgatorio, así:

> PURGATORIO. s. m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida entera penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir después a gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, sin estar enteramente limpios y purificados.

Pero a nosotros no nos interesa el mundo escatológico (¡en la primera entrada de este término en el *DLE!*) sino el mundo de las palabras. ¿Qué es el *purgatorio*? Esta pregunta puede equivaler a ¿De dónde proviene este término? Lo primero que reconocemos es que se trata de una voz compuesta de *purus* (adjetivo latino que significa *puro*) y del verbo *ago*, que significa *llevar*, *conducir, hacer*. Sí, el purgatorio es una vía para que algo se vuelva puro, se purifique.

De *purus* y de *ago* se derivan también *purgar* y *purgante*. ¿Habrá purgantes en el purgatorio? Deberían existir, si atendemos a las razones etimológicas. ¿Y qué es un *purgante*? El *DLE* nos lo aclara. *Que purga. U. t. c. s.* ***2.*** *adj. Dicho comúnmente de una medicina: Que se aplica o sirve para este efecto.*

El *Diccionario de autoridades* pone: *PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa, quitándole todo quanto la puede hacer imperfecta, o no le conviene.*

En *Don Quijote de la Mancha* hay también una alusión a la actividad de purgar o purgarse, y además de la sustancia para hacerlo. La situación es la del escrutinio de los libros de caballería de don Quijote:

> —No, señor compadre —replicó el barbero—, que este que aquí tengo es el afamado *Don Belianís*.
>
> —Pues ese —replicó el cura—, con la segunda, tercera y cuarta parte, tienen necesidad de un poco de ruibarbo para purgar la demasiada cólera suya. (I, 6).



Gráfico 10. El purgatorio, según el extraordinario arte de Doré. (Ilustración para la *Divina Comedia*). (Fuente: Internet. Acceso: septiembre 30 de 2015).

*

39. En honor de los *alcahuetes*. La palabra *alcahuete* está considerada generalmente en sentido negativo. El *DLE* pone lo siguiente: *Persona que concierta, encubre o facilita una relación amorosa, generalmente ilícita.* ***2.*** *m. y f. coloq. Persona o cosa que sirve para encubrir lo que se quiere ocultar.*

Y en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos una definición donde la carga de negatividad es mayor: *ALCAHUETE, TA. s. m. y f. La persona que solicíta, ajusta, abríga, ò fomenta comunicación ilícita para usus lascivos entre hombres y mugéres, ò la permíte en su casa. Voz Arabe de Cagiíit, que vale atizadór, inflamadór, añadido el artículo Al, y con pequeña corrupción se dixo Alcahuéte.*

La verdad etimológica sobre *alcahuete* es diferente de lo que dicen *autoridades*; no proviene del *cagiíit* que significa atizador, sino del árabe clásico *qawwad*, que significa mensajero. Sí, de cualquier manera que se mire a un alcahuete es siempre un mensajero, un intermediador, un tercero que facilita las vías y los medios.

En la literatura de lengua española hay algunas referencias a los alcahuetes y las alcahuetes. Así, *La Celestina*, la famosa obra de Fernando de Rojas (1465-1541), trata de una mujer cuyo oficio es ser alcahuete. Sobre esta obra dramática Cervantes opinó lo siguiente:

que el tácito Villadie-
toda su razón de esta-
cifró en una retira-,
según siente *Celesti-*,
libro, en mi opinión, divi-,
si encubriera más lo huma-.

(*Prólogo* a la primera parte)

Vale aclarar a tiempo que estos versos que aparecen truncos o cortados reciben el nombre de versos de cabo roto o de pies cortados.

Volviendo a *La Celestina*, en opinión de Cervantes, se trata de un libro de excelencia (divino); pero hubiera sido mejor que encubriera más las debilidades humanas, entre ellas, claro está, las actividades de la alcahuete.

En otro lugar Cervantes tiene una opinión positiva de los alcahuetes. En la aventura con los galeotes y forzados que van a galeras hay todo un discurso a favor de estos *profesionales*, como personas benefactoras del género humano:

> Pasó don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro con una barba blanca que le pasaba del pecho; el cual, oyéndose preguntar la causa por que allí venía, comenzó a llorar y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua, y

dijo: -Este hombre honrado va por cuatro años a galeras, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y a caballo.

-Eso es -dijo Sancho Panza-, a lo que a mí me parece, haber salido a la vergüenza.

-Así es -replicó el galeote-; y la culpa por que le dieron esta pena es por haber sido corredor de oreja, y aun de todo el cuerpo. En efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimesmo sus puntas y collar de hechicero.

-A no haberle añadido esas puntas y collar -dijo don Quijote-, por solamente el alcahuete limpio, no merecía él ir a bogar en las galeras, sino a mandallas y a ser general dellas; porque no es así comoquiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida; y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja; y desta manera se escusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más a menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de poca experiencia, que, a la más necesaria ocasión y cuando es menester dar una traza que importe, se les yelan las migas entre la boca y la mano y no saben cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante y dar las razones por que convenía hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello: algún día lo diré a quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga, por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero; aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros

bellacos es algunas misturas y venenos con que vuelven locos a los hombres, dando a entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad.

-Así es -dijo el buen viejo-, y, en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa; en lo de alcahuete, no lo pude negar. Pero nunca pensé que hacía mal en ello: que toda mi intención era que todo el mundo se holgase y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir adonde no espero volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato. (I, 22).

*

40. ¿Cómo son los que *merodean*? Para decirlo con pocas palabras y con enérgica decisión podríamos responder que son *despreciables*. Sin embargo esta podría ser una definición muy tajante y dura. Veamos lo que el *DLE* nos ofrece sobre merodear: *Vagar por las inmediaciones de algún lugar, en general con malos fines.* ***2.*** *intr. Dicho de una persona: Vagar por el campo viviendo de lo que coge o roba.*

El panorama se aclara cuando vamos a la etimología. Se trata de un verbo derivado de un adjetivo del francés dialectal, *meraude*, que significa *hombre despreciable*. Entonces sí, los que merodean son despreciables.

*

41. ¿Qué *ruido* hacen los leones? El sustantivo *ruido* es palabra conocida de todos. El *DLE* la define del siguiente modo: *Sonido inarticulado, por lo general desagradable*. Y en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) se lee: *RUIDO. s.m. Estruendo y sonido que destempla, altera y dessazona el oído.*

Cuando buscamos la etimología de *ruido* las cosas comienzan a cambiar y a presentar un mejor cariz. La mencionada voz se deriva de un verbo latino, que es *rugio, rugire,* y cuyo sentido es *rugir el león*. Natu-

ralmente que *rugir*, es una derivación directa y muy cercana de *rugire*. Este verbo –como cualquier verbo que se respete- tiene su participio, que en este caso es *rugitus.* Si nos detenemos en este participio nos percataremos que evolucionó de dos maneras, mejor dicho, a dos ritmos: un ritmo rápido y, por tanto, se produjo un mayor desgaste evolutivo, y como resultado se obtuvo la palabra *ruido*, una voz de carácter popular. La otra vía fue de evolución más lenta y, por tanto se mantuvieron más sonidos, y en ese caso el resultado fue *rugido*, voz de carácter más culto. El *DLE* define este término del siguiente modo: *Rugido: Voz del león*. Mientras que *autoridades* dicen: *RUGIDO. s. m. El bramido del León.*

Con estos datos podemos responder a la pregunta inicial. Si los leones son de carácter popular lanzarán *ruidos*; pero si son leones cultos, y hasta un poquito pedantes, entonces lanzarán *rugidos*. En todo caso lo importante es que las leonas los entiendan y los acepten.

*

42. Un *búfalo* es un *búfalo* y no otra cosa. La palabra *búfalo* se encuentra definida del siguiente modo: *Bisonte que vive en América del Norte.* ***2.*** *m. Bóvido corpulento, con largos cuernos deprimidos, de cuyas dos especies principales una es de origen asiático y otra de origen africano.* (*DLE)*.

Esta misma especie, en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) se encuentra descrita de manera diferente; pero también con mayor riqueza:

> BUFALO. s. m. Espécie de buey, animál que de Africa passó à Itália, y oy los hai en Aranjuéz. Es de colór negro, ò bermejo: tiene los pelos mui ralos, la cabéza mui fuerte, y los cuernos al revés de los bueyes, la cola corta; y aunque paréce pesado, irritado es velocissimo. Es mui dificil de domar, y para lograrlo, y servirse de él como del buey, le ponen en las naríces un anillo de hierro, con que le sujétan y gobiernan.

Hasta aquí no hay conflicto, el búfalo es un búfalo, con las imprecisiones propias de los tiempos de compostura de los diccionarios.

Pero si nos trasladamos al campo de los orígenes y la etimología, nos asaltan las sorpresas. La palabra *búfalo* procede del griego. El *DLE* lo aclara: *Del lat. tardío bufalus, este del lat. bubalus, y este del gr. boubalos, gacela*. En otras palabras, una gacela, que comenzó su existencia –lingüística, claro- como gacela, a lo largo del tiempo se convirtió en búfalo. La palabra *boubalos* es elemento compuesto de *bous*, que significa *buey*. Entonces el problema fue de los griegos, fueron ellos los que vieron a la gacela o al antílope africano como una especie de buey.

Con esta descripción veamos una imagen del búfalo:



Gráfico 11. Un búfalo y una gacela. (Fuente: internet. Acceso: octubre 2 de 2015).

*

43. ¡Silencio, *so* atrevido! Esta frase podría tener cabida en un contexto donde alguien fastidie y se insolente en contra de otra persona. El fastidioso podría recibir, con la indignación de su interlocutor, esta respuesta. No nos interesan a nosotros ni el *silencio* ni el *atrevido*; de modo que nos quedamos con el *so*. Esta palabra es realmente una forma apocopada del sustantivo *señor*. ¿Es que un sustantivo puede hacer el papel de adjetivo? Sí, señor; aunque no son muchos los casos. Este tema fue investigado por nosotros hace algún tiempo. Esto fue lo que dijimos:

(3) a. **Señor avión** (en el español ecuatoriano la palabra *señor* tiene la connotación de algo de mucha calidad, de superior especie. De modo que un *señor avión* es un magnífico avión, muy grande, muy moderno, etc.). Cfr. (8) d.

b. **Señor almuerzo** (en frases de corte popular como *pegarse un señor almuerzo*).

c. **Señor pollo** (en la ciudad de Cuenca existe un restaurante cuyo letrero dice: *Restaurante El señor pollo*). (Encalada Vásquez, 2014c: 184).

Con la palabra *señor* ocurren dos fenómenos. El primero tiene que ver con el plano puramente fonético-fonológico. Esta voz, por efectos de la evolución propia de la lengua, puede llegar a perder uno o más de sus sonidos. Así, de *señor* se pasó a *seor* y algo más tarde a *seó*, y finamente a *so*. La forma *seor* está registrada en la lengua mediante los textos literarios:

El gusano de seda y la araña
Trabajando un gusano su capullo,
La araña, que tejía a toda prisa,
De esta suerte le habló con falsa risa,
Muy propia de su orgullo:
"¿Qué dice de mi tela el *seor* gusano?
Esta mañana la empecé temprano,
Y ya estará acabada a mediodía.
Mire qué sutil es, mire qué bella…"
El gusano con sorna respondía:
¡Usted tiene razón: así sale ella!
(Iriarte, 2003: 11)

El proceso evolutivo es descrito brevemente por Cuervo (1844-1911), de la siguiente manera:

> **755**. De *señor, señora, señó, señá* salen, desvaneciéndose la *ñ, seor, seora, seó, seá*; el último, aun no acogido en el Diccionario, figura en el tratamiento *mi seá*, como dicen en Venezuela y en Chile, que es en Bogotá *mi siá*, usado también en Chile y en el Río de la Plata; en gallego *misiá*. (Cuervo, 1907: 533).

Otra forma de apócope es la que reduce *señor* o *señora* a *seño* o *seña*, sin la tilde que pone Cuervo, lo que significa que la palabra se convirtió en grave. A estas formas se las puede convertir también en diminutivo, así: *señito*, fórmula de una sola terminación.

El segundo fenómeno que debemos tener en cuenta es el que se refiere al campo semántico. La palabra *señor* –como ya lo dijimos-, suele volverse un adjetivo con significaciones positivas; pero por ironía, la misma voz se carga de significado contrario; tal como ocurre, por ejemplo, con palabras como *valiente*, en una frase como *Valiente favor que me haces*, donde *valiente* ha adquirido una significación negativa.

Convertido ya en adjetivo de connotación negativa *señor* (como también su forma *so*) se puede entender como *grandísimo*, lo cual es un superlativo. Por ejemplo es lo que ocurre con las palabras de don Quijote cuando le reprocha duramente a Sancho por hacer burla de la situación en la temerosa aventura de los batanes:

> Viendo, pues, don Quijote que Sancho hacía burla dél, se corrió y enojó en tanta manera, que alzó el lanzón y le asentó dos palos, tales, que si como los recibió en las espaldas los recibiera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, si no fuera a sus herederos. Viendo Sancho que sacaba tan malas veras de sus burlas, con temor de que su amo no pasase adelante en ellas, con mucha humildad le dijo:
>
> —Sosiéguese vuestra merced, que por Dios que me burlo.
>
> —Pues porque os burláis, no me burlo yo —respondió don Quijote—. Venid acá, señor alegre: ¿paréceos a vos que si como estos

> fueron mazos de batán fueran otra peligrosa aventura, no había yo mostrado el ánimo que convenía para emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obligado a dicha, siendo como soy caballero, a conocer y destinguir los sones y saber cuáles son de batán o no? Y más, que podría ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida, como vos los habréis visto, como villano ruin que sois. (I, 20).

Lo de *alegre* podría ser considerado como la forma positiva del adjetivo; mas acompañado con *señor*, se vuelve una especie de superlativo. Y si se trata de un sustantivo, entonces el sentido parece ampliarse a un aumentativo. Así: *so pícaro* podría entenderse como *picaronazo*.

Además del *so*, existe (¿existió?) en nuestra habla una idéntica forma en lo fonético; pero muy diferente en lo significativo:

> Debe distinguirse entre **so** sustantivo y ¡**so**! Interjección.
>
> **So** valiente. ¡**So**! Valiente.
>
> El primero no es sino abreviatura despectiva de **señor.**
>
> El segundo equivale a ¡**cho**!, que, como interjección para aquietar a los caballos, es despectiva aplicada a racionales, En lo escrito la énfasis se revelaría acentuando **só**.
>
> 'Con comerse al hablar la mitad de las letras, diciendo **her** por **hacer**, **seor, seó** y **so** por **señor** (de donde **so** tonto, **so** mequetrefe', **so** que nada tiene que ver con el que proviene del antiguo **xo**, interjección usada para aquietar y parar a las bestias) y con usar la endiablada parla de la **germanía** y dos o tres empecatadas jerigonzas, no era más inteligible el lenguaje de los rufianes y los ternes que si fuese turco o chinesco'. (Rodríguez Marín, en Vázquez II, 1992: 242). Cfr. **13. ¡Ojó!**

Vázquez describe el primer *so* como si fuera sustantivo; pero realmente se trata de un sustantivo en función adjetiva, tanto es así que no puede subsistir solo, como lo hace cualquier sustantivo; sino que

debe estar siempre acompañando a un adjetivo. Los ejemplos que nos pone son precisamente como adjetivos o como intensificadores (por eso lo de la idea del superlativo) de la cualidad: ***So*** tonto, ***so*** mequetrefe.

Rufino José Cuervo también nos habló de esta situación, y nos muestra claramente el aspecto negativo de *señor*:

> **765**. *Mi so, mi sa* eran en los buenos tiempos de la lengua abreviaturas lacayunas y fregoniles, o por lo menos harto familiares, de *mi señor, mi señora*; usábase también *so* sin el posesivo.
>
> Mi sora Cristina, demos…
> -¿Qué hemos de dar, *mi so* Ocaña?
> (……)
> ¡Qué se quema, *so* Teniente!
> (Alarcón, *La cueva de Salamanca*, acto I).
>
> A este *so*, usado como proclítico a manera de tratamiento, refiere acertadamente D.Z. Rodríguez el *so* que, antepuesto a voces de insulto, se usa en España y en América; el título empleado así encarece la mala cualidad, presentando al sujeto como eminente en ella. No de otra suerte el barbero de quien ganó D. Quijote el yelmo de Mambrino, al reconocer su albarda en poder de Sancho, le dice: '¡Ah *don ladrón*, que aquí os tengo! Venga mi bacía, y mi albarda con todos mis aparejos que me robastes'(*Quij., pte I, cap. XLIV*). Lo más curioso es que este *so* se ha hecho invariable, aplicándose lo mismo a hombres que a mujeres y usándose con nombres plurales.
>
> 'No me da gana que te diviertas y triunfes a expensas mías *so* hampón' (Fernán Caballero, *La oreja de Lucifer*; y otras veces). –'Hablen ustedes con más educación, *so* indecentes' (P.A. Alarcón, *Historias nacionales*, p. 260).- *So* tía pastelera… Váyase pronto de aquí'. (Galdós, *Fortunata y Jacinta*, *II*, 6, 10). (Cuervo, 1907: 541-542).

*

44. El ajedrez y la paridad de género. Según la Internet la paridad de género es: *Una disposición cuyo propósito es promover una mayor participación de las mujeres en los cargos de representación popular y que pretende remediar la escasa presencia que tienen en los asuntos públicos".* (http://normateca.ife.org.mx/internet/scripts/glosario/glosario.html).

Pero, diríamos que la paridad debe extenderse a todas las manifestaciones de la vida social, y hasta en el juego. Y todo esto para enfrentarnos con la batalla simbólica y guerrera del ajedrez. A este juego se lo suele llamar el *deporte ciencia*, debido a que su práctica suele implicar gran concentración y pensamiento para buscar las jugadas, la estrategia, anticipar los movimientos del rival, atacar, etc.

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) el *ajedrez* aparece definido en los siguientes términos:

> AXEDREZ. s. m. Juego que se compone de diferentes piezas, la mitad blancas, y la otra mitad negras, que son dos Reyes, dos Réinas, quatro arfiles, quatro caballos, quatro roques ò torres, y diez y seis peónes. Juégase entre dos, y cada uno toma la mitad de las piezas, y cada pieza de las mayóres tiene distinto movimiento, y se entabla en su próprio lugar, y los peónes están delante. El juego es una idéa en forma de batalla, y se forma sobre un tabléro quadrádo, dividido en sesenta y quatro casas iguales, blancas y negras alternadamente. Diego de Urréa afirma que es voz Persiana, y que viene de la palabra *Sadreng,* y que los Arabes la corrompieron en *Xatrang,* y los Españóles con poca inflexión dixeron Axedréz. Lat. *Latrunculorum ludus.*

Dos precisiones. Primera: La frase latina al final de la definición la traducimos como: *juego de los ladronzuelos*. Segunda: la fuente lingüística original de la palabra *ajedrez* es el sánscrito *chaturanga*, voz compuesta de *chatur* (cuatro) y *anga* (cuerpo de guerreros, ejército), es decir el ajedrez es el juego en el que –a modo de los ejércitos y combates reales- participan cuatro clases de combatientes, que son:

1. Los soldados de a pie, peones o infantes (El *diccionario de autoridades* define el término peón, del siguiente modo: *PEÓN. El soldado de a pié: que oy* más comunmente se dice Infante. Además de otros sentidos que, para el caso, no interesan).

2. Los alfiles, que son los elefantes. *ALFIL. s. m. Pieza del juego del Axedréz. Es voz Arábiga, segun el P. Alcalá, compuesta del artículo Al, y de la palabra Fil, que vale Elephante; y aunque muchos escriben y pronuncian Arfil es impropriamente.* (*Autoridades*). Nótese como en la definición de *axedrez* aparece *arfil*, forma que es reprochada en el concepto de *alfil*.

3. Los caballos, que son propiamente jinetes o soldados a caballo, en oposición a los soldados a pie (peones).

4. Las torres o roques. Esta última palabra está definida en el *Diccionario de autoridades, así:* ROQUE. s. m. Pieza grande en el juego del Axedrez, que se coloca en las esquinas del tablero. Camína por linea recta, y puede andar de una vez todas sus casas, si las halla desembarazadas de otras piezas. Covarr. dice significa la fortaleza que se suele hacer a la frente de los enemígos: y assí algunos le dan la etymología de Roca.

He aquí los cuatro cuerpos de armas. Los que faltan para completar un bando de combatientes son dos piezas, una es el rey ¿y el otro? Todos los conocedores del ajedrez, así su conocimiento sea mínimo, responderán que la otra pieza es la reina. ¿La reina? ¿Y desde cuándo a las batallas asisten las mujeres, y sobre todo, las reinas? Si fueran amazonas podría ser; pero aquí, en este contexto no caben.

El rey de Castilla Alfonso X El Sabio (1221-1284) escribió el *Libro de los juegos*, obra en la que describe, en la singular lengua de su tiempo, el juego del ajedrez, llamado por él *acedrex*. Estas son sus palabras:

DE CUANTAS COLORES HAN DE SEER TODOS LOS TREBEIOS DEL ACEDREX

Los trebeios han de ser treinta e dos. E los XVI duna color deben se entablar en las dos carreras primeras del tablero. E los otros diceseyes de la otra color han de ser entablados del otro cabo del tablero en esa misma manera, en derecho de los otros.

E destos XVI trebeios los VIII son menores, que fueron hechos a semejanza del pueblo menudo que va en la hueste.

E los otros iuegos que son mayores es el uno a semeiante del rey, que es señor de la hueste, e aquel debe estar en la una de las dos casas de medio. E cabo déll, en la otra casa de medio, está otro trebeio que es a semejanza del alférez que tiene la seña de las señales del rey e algunos homnes, que no saben el nombre, le llaman le alferza. E estos dos trebeios cada uno iuega por si e non ha otro ninguno en todos los XVI trebeios que los semeie.

E en las otras dos casas al lado destas, están otros dos trebeios que se semeian e llaman los alfiles en algarabía, que quiere tanto decir en nuestro lenguaje como elefantes que solien los reyes levar en las batallas, e cada uno levaba al menos dos que si el uno se muriese, quel fincase el otro.

E en las otras dos casas, cabo destas, están otros dos trebeios que se semeian e llaman los todos comunalmente caballos, mas sus nombres derechos son caballeros, que son puestos por caudiellos por mandado del rey, pora ordenar las haces de la hueste.

E en las otras dos casas de cabo, están otros dos trebeios que se semeian otrosi, e llaman los roques, e son fechos anchos e tendudos, que son a semeianza de las haces de los caballeros.

En la primera haz están los iuegos mayores que dixiemos. E en la segunda los peones. E como quier que estos iuegos son nueve cuanto en las casas, no son más de seis segund se doblan. (Alfonso X El Sabio, 2000: 187).

Como se puede ver, los cuatro cuerpos son, en palabras del rey castellano:

1. trebeios menores, a semejanza del pueblo menudo. (los peones)
2. Los alfiles, llamados así, en lengua de algarabía (el árabe).
3. Los caballos o, propiamente, los caballeros.
4. Los roques.

Junto a ellos se encuentra el rey, que es señor de la hueste, *e aquel debe estar en la una de las dos casas de medio.*

Y la pieza faltante, la que debería ser la reina, oh, sorpresa, no es reina es un alférez: *E cabo déll, en la otra casa de medio, está otro trebeio que es a semejanza del alférez que tiene la seña de las señales del rey e algunos homnes, que no saben el nombre, le llaman le alferza.*

Como se puede ver, en la disposición original no aparecía ninguna reina, lo cual era congruente con el espíritu guerrero del juego; pero para que el rey no se deprimiera al verse solo, en algún momento de la Edad Media o del Renacimiento, los caritativos jugadores decidieron dotarle de compañía al rey, y convirtieron al alférez (*alferza*, ya en género femenino, como se puede notar) en reina, con lo que la paridad de género se hizo presente también en los campos de batalla, aunque fuera en el nivel simbólico; pero por algo se empieza.



Gráfico 12. Los cuatro cuerpos del ajedrez, en orden inverso: peones, torres, caballos y alfiles; acompañados del rey y de la reina (el antiguo alférez o *alferza*).

45. El *cordel* y la *cordillera*. He aquí dos palabras tan disímiles en el campo del significado, aunque en el plano del significante parecen cercanas. En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) se define *cordel* del siguiente modo: *CORDEL. s. m. Unión de hilos del cáñamo torcido, de diferentes gruessos y hechúras, cuyo uso es para atar, ligar o colgar diferentes cosas. Viene del Latino Chorda.*

Mientras que de *cordillera* ofrece*: CORDILLERA. s. f. La continuación de algúnas montañas o cerros, que por algúna distáncia se siguen unas a otras en derechúra.*

Como se puede ver nada hay de común entre los sentidos de las dos palabras; sin embargo la cercanía fonética nos sigue perturbando y es que en el fondo sí existe una relación entre un *cordel* y una *cordillera*. En catalán *cordel* se dice *cordill*, y es de esta forma de donde se ha obtenido el vocablo *cordillera*. La razón para este hecho se encuentra en la segunda acepción del término en cuestión, sentido que lo encontramos en el *DLE: Lomo que hace una tierra seguida e igual, que parece ir a cordel*. Al parecer la idea que subyace al concepto de *cordillera* como conjunto de cerros es que estos son vistos como si se hallaran alineados, como si siguieran la línea de un cordel, o mejor, en catalán, de un *cordill*.



Gráfico 13. Una sucesión de montes tirados a cordel (o *cordill*).
(Fuente: Internet. Acceso: octubre 6 de 2015).

*

46. Un *costal* de *costillas*. También en este caso nos podríamos preguntar qué tienen que ver las *costillas* con un *costal*, si este se refiere a un *Saco grande de tela ordinaria, en que comúnmente se transportan granos, semillas u otras cosas.* (*DLE*), mientras que de costilla tenemos: *Cada uno de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y van hacia el pecho.* (*DLE)*. Pero de las mismas palabras brotan algunos sentidos que nos aclaran el panorama. La etimología de *costilla* es *costa*; mientras que de *costal*, que es adjetivo, se dice, en la primera acepción: *Perteneciente o relativo a las costillas.* (*DLE)*. He aquí el DLEma: ¿Cómo juntar un *costal* con las *costillas*? Si la frase fuera *un costal de huesos* se podría entender fácilmente porque es calificativo que se aplica para definir a una persona extremadamente delgada, solo huesos y pellejo, como se diría.

La explicación va por la vía de la cercanía semántica, una especie de sinécdoque, voz definida en el *DLE* como: *Tropo que consiste en extender, restringir o alterar de algún modo la significación de las palabras, para designar un todo con el nombre de una de sus partes, o viceversa; un género con el de una especie, o al contrario; una cosa con el de la materia de que está formada, etc.*.

Aquí el deslizamiento semántico ocurre para nombrar una cosa por el sitio donde es usada. En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) *costal* está definido así: *COSTAL. s. m. Saco o bolsa grande, que se hace de xerga, lienzo o otro género, que sirve para echar en él trigo, cebada y otras muchas cosas, para llevarlas y trasportarlas de una parte a otra*. La pregunta que cabe hacernos ahora es cómo transportar ese costal, en que parte del cuerpo ha de apoyarse, puesto que no ha de poder, por lo grande y por lo pesado, ir en la mano. La respuesta es que el *saco* ha de apoyarse en las *costillas*, es decir, en la zona costal, y por esa razón el *saco* se convierte en *costal*.

*

47. ¿Se puede *escudriñar* en un *escrutinio*? Antes de responder a la pregunta planteada es necesario conocer los significados de algunas voces. En el *DLE*, *escrutinio* está definido de este modo: *Examen y*

averiguación exacta y diligente que se hace de algo para formar juicio de ello. ***2.*** *m. Reconocimiento y cómputo de los votos en las elecciones o en otro acto análogo.*

Mientras que *escudriñar* es: *Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente algo y sus circunstancias*. (*DLE)*.

En el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos: *ESCUDRIÑAR. v. a. Examinar, averiguar, y solicitar saber con diligencia y cuidado alguna cosa, inquiriendo y reconociendo sus calidades y circunstáncias. Dícese tambien Escrudiñar, y aunque assí es más próprio y arreglado a su origen del Latino Scrutari, el uso está por Escudriñar.*

Podemos ver, por tanto que el origen de las dos palabras es único, el latín *scrutari*, que significa *Buscar, indagar, visitar, explorar, inspeccionar, reconocer.* (Blánquez, 2012: 1408). Con todo esto podemos decir que sí, para responder a la pregunta inicial. Es que un *escrutinio* lo que se tiene que hacer, precisamente, es *escudriñar*, con todos sus valores significativos. De *scrutari* salió, en primera instancia y más cerca de la forma original, el verbo *escrudiñar*, que luego, por acción de la metátesis cambió su consonante ***r*** a otro lugar, dando, por fin, *escudriñar*.

*

48. Antes de que hubiera el *cursor*, ya hubo un *precursor*. La palabra *cursor* es, en este tiempo de omnipresencia de la tecnología relacionada con la informática, conocida de casi todo el mundo. El *DLE* la define así: *Electr. Marca movible, por lo común luminosa, en forma de circulito, flecha o signo semejante, que sirve como indicador en la pantalla de diversos aparatos, p. ej., de un computador.*

Y de *precursor* pone: *Que* ***precede*** *(va delante). U. t. c. s.* ***2.*** *adj. Que profesa o enseña doctrinas o acomete empresas que no tendrán razón ni hallarán acogida sino en tiempo venidero.*

Con este conocimiento podemos comprender que a Eugenio Espejo se lo llame, con sobrada razón, el *precursor* de la independencia americana, porque con su labor humanística y hasta científica se anticipó a su tiempo.

Ahora veamos cómo el conocimiento de las raíces y de la etimología echa bastante luz sobre los significados. La palabra latina *cursor* designa al corredor, al que compite en una carrera, al que hace de conductor de un carro. Si a este sustantivo le agregamos el prefijo ***pre-*** (***prae-***, en latín), que significa, entre otras cosas: *anticipación, adelante*; obtenemos *praecursor*, definido como *El que corre o va delante, el que precede*. (Blánquez, 2012: 1202). Así que tanto *cursores* como *precursores* corren, esa es su razón de ser; la única diferencia está en que el segundo corre delante de otros.

*

49. De cómo el *sol* creó la *sombra*. En algunos grandes relatos de la creación (la Biblia, la *Teogonía* de Hesíodo) suele narrarse la creación del sol o de la luz. Por ejemplo en el *Génesis* se puede leer lo siguiente: *En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas. Y dijo Dios: Sea la luz; y fue la luz.* (1,1).

Y luego de la aparición de la luz, en el horizonte del cuarto día, recién aparecen el sol, la luna –aunque no nombrados directamente- y las estrellas:

> Dijo luego Dios: Haya lumbreras en la expansión de los cielos para separar el día de la noche; y sirvan de señales para las estaciones, para días y años, y sean por lumbreras en la expansión de los cielos para alumbrar sobre la tierra. Y fue así. E hizo Dios las dos grandes lumbreras; la lumbrera mayor para que señorease en el día, y la lumbrera menor para que señorease en la noche; hizo también las estrellas.

En el panorama inicial vemos, pues, la presencia de la luz, del sol –la lumbrera del día-, se nos habla de la tiniebla; pero no de la *sombra*. Es que *sombra* y *tiniebla* no son iguales ni sinónimos. Tiniebla es, según el *Diccionario de autoridades* (1726-1739): *Carencia, falta, y privación total de luz. Usase comunmente en plural. Es tomado del Latino Tenebræ,*

arum. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 1. cap. 5. Es como la luz de la tarde, que vá desdiciendo, y escureciendose siempre, hasta llegar à las tinieblas, y escuridad de la media noche.

En cambio la sombra es: *La obscuridad, que se causa de oponerse à la luz un cuerpo sólido, y que impide la dirección de sus rayos. Lat. Umbra.*

De la lectura de los dos conceptos se percibe que la *tiniebla* (con mayor frecuencia, *tinieblas*) es una oscuridad de grado más elevado, más denso.

La etimología de *sombra* es *umbra*, pero ¿de dónde y cómo la *umbra* consiguió una /***s***/ que nunca la tuvo? La respuesta es que las dos palabras –como algunas otras en la vida de la lengua y de la cultura- suelen aparecen juntas en la mente y en las elocuciones de los hablantes, y si aparecen juntas es normal que una de ellas termine influyendo sobre la otra. Eso es como decir, *quien con lobos se junta a aullar aprende*. En este caso habría que realizar profundos cambios en el refrán para decir que *umbra que se junta con el sol adopta su /**s**/*.

Este fenómeno lingüístico que hemos descrito recibe el nombre de analogía. Los hablantes ven cierta semejanza- una analogía- aún donde esta no exista; pero eso, en la vida de las palabras, realmente no importa. Cfr. **72. De cómo el *norte* cambió al *sur*.**

*

50. O *ir* o *perecer*. Quizá la fórmula más adecuada sería usar el primer verbo en su forma pronominal, es decir: *O **irse** o perecer*. Pero entre *ir* e *irse* la diferencia es poca. Esta breve introducción nos recuerda aquella famosa frase de disyuntiva entre *ser o no ser*, como plantea Shakespeare en la tragedia de *Hamlet*. *Ser o no ser; o irse o perecer*. Esto podría dar pie para extensas y profundas meditaciones y ensayos de filosofía sobre el mundo y sobre la vida humana. Claro que a nosotros no nos interesa la indagación filosófica –por simple y llana incapacidad, claro- de modo que lo que nos queda es la indagación filológica, que esa sí es más dulce, blanda y hasta amena.

El verbo *ir* en latín es *eo, is, ire*; pero, sorprendentemente el verbo *perecer* es un derivado de *ir*. Sí, *perecer* viene de *per- ire*, que significa *irse del todo, irse completamente*. ¿Y qué es la muerte? Ah, la muerte ¿Acaso no es un *irse* definitivamente, un *irse* sin regreso posible? Eso dicen, y ningún muerto, que se sepa, ha podido desmentir este tenebroso hecho.

Por eso el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) pone esta precisa definición: *PERECER. v. n. Acabar, fenecer, dexar de ser. Viene del Latino Perire, que significa lo mismo.*

Y para acabar –otro sinónimo de *perecer*- la palabra *óbito* es, como ya se puede sospechar, también un derivado de *ire: Fallecimiento de una persona*. (*DLE)*.

Y el obituario es: *Libro parroquial en que se anotan las partidas de defunción y de entierro.* ***4.*** *m. Sección necrológica de un periódico*. (*DLE)*

Óbito es derivado de *ob-ire*, que significa ir hacia, ponerse (hablando de los astros), desaparecer.

*

51. Un pobre *rascatripas*. La palabra *rascatripas* está definida en el *DLE* de la siguiente manera: *Persona que con poca habilidad toca el violín u otro instrumento de arco*. Para comenzar sin las penalidades y baldones de un *rascatripas* hay que reconocer primeramente que el violín y otros artefactos parecidos son conocidos como instrumentos musicales de cuerda. Esta es la cuestión, son de cuerda. -Sí ¿Y qué hay con eso? - No, nada, sólo decía. Y ¿qué es una cuerda? Es: *Conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc.*. (*DLE)*.

Pero hay otra posibilidad para el *ser* de las cuerdas, y esto puede verse con mayor claridad en la definición que nos proporciona el *Diccionario de autoridades* (1726-1739): *CUERDA. Se llama tambien aquel hilo*

delgado que se hace de tripa de carnero, de alambre o plata, y sirve para poner en los instrumentos músicos: como vigüelas, harpas, cítharas y clavicordios, las quales heridas, hacen sonar el instrumento.

Así que lo de *rascatripas* no tiene carácter negativo por lo de tripas (puesto que de ellas se podían hacer las cuerdas antiguamente) sino en lo de rascar, verbo definido, en su cuarta acepción, de este modo: *"Producir sonido estridente al tocar con el arco un instrumento de cuerda".*

*

52. ¿Quién queda en el *campo?* Para ir siempre por el camino correcto y no a *campo* traviesa debemos comenzar con la definición de *campo*. Esto es lo que nos dice el *Diccionario de autoridades* (1726-1739): *CAMPO. s. m. La llanúra de tierra ancha y dilatada, que está fuera de población. Viene del Latino Campus que significa esto mismo.*

Pero hay muchas acepciones de esta palabra. Así, la que nos convoca es la octava:

> CAMPO. El sítio que se destína, y escoge para salir a reñir algún desafio entre dos o mas personas. Latín. Pugnae, aut certaminis patens locus. FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 10. Si el reptador fuere muerto en el campo, el reptado finque quito del riepto. CERV. Quix. tom. 2. cap. 64. Tomad, pues, la parte del campo que quisieredes, que yo haré lo mismo ... Quando Don Quixote volvía las riendas a Rocinante para tomar del campo lo necessário.

La frase latina la traducimos como: *lugar donde se realizan certámenes o luchas.*

De modo que debemos juntar y relacionar las palabras *campo* y *campeón*, término este, el último, definido como *El heróe famoso en armas, o los hombres esforzados, y mas principales de algún exército, que sobresalen en las acciones mas señaladas de la guerra.* (*Autoridades*).

En Don Quijote de la Mancha hay una aventura –la del caballero del

bosque- en la que se produce un duelo donde contienden el inmortal caballero y su rival. Al final Don Quijote, luego de vencido Sansón Carrasco, gracias a la inmovilidad de su cabalgadura, se queda de campeón, porque se queda dueño del campo. Eso es ser campeón.

> Finalmente, se quedaron con este engaño amo y mozo, y el de los Espejos y su escudero, mohínos y malandantes, se apartaron de don Quijote y Sancho con intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas. Don Quijote y Sancho volvieron a proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quién era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero. (II, 14).

*

53. Un *filtro* que no sirve para filtrar. ¿Y cómo puede ser esto? La respuesta exige ir paso a paso. Comencemos con el sentido de *filtrar*, voz definida en el *DLE* como: *Hacer pasar un fluido por un filtro.* De modo que se ha avanzado poco porque debemos remitirnos a *filtro* (el sustantivo), que es, en el mismo corpus académico: *Materia porosa, como el fieltro, el papel, la esponja, el carbón, la piedra, etc., o masa de arena o piedras menudas a través de la cual se hace pasar un líquido para clarificarlo de los materiales que lleva en suspensión*. La etimología de este *filtro* remite a *fieltro*, que es: *Especie de paño no tejido que resulta de conglomerar borra, lana o pelo.* (*DLE)*. Esta sustancia podía ser usada para filtrar.

La definición que pone el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) es mucho más perfecta y atractiva: *FILTRO. s. m. La manga, lienzo o otra cosa por donde se cuelan los liqüores en las Boticas. Pudo tomarse de la voz Fieltro por lo tupido que debe ser para la mayor perfección de la obra.*

Todo eso está bien y este *filtro* del que nos hemos ocupado sí sirve para filtrar; pero existe otro *filtro* en el *DLE*, palabra que suena igual, se escribe igual; pero que es totalmente distinta. Estamos, en este caso, ante una situación de homofonía. Este segundo *filtro* es: *Bebida o composición con que se pretende conciliar el amor de una persona*. Si

el primero provenía de *fieltro* (voz de origen germánico), el segundo proviene de una lengua distinta, del griego *filthron*, un claro derivado de la raíz *philo*, que significa amor. Este filtro pretende conseguir el amor. ¿Y existe en el mundo alguna clase de este filtro? Quien lo tuviera podría considerase el ser humano más afortunado; pero lamentablemente no existe.

Ya lo dijo Cervantes hace varios siglos:

> Aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan, que es libre nuestro albedrío y no hay yerba ni encanto que le fuerce: lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos es algunas misturas y venenos, con que vuelven locos a los hombres, dando a entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad. (I, 22).

Una última acotación, aquella parte a modo de hendidura o surco que existe debajo de la nariz, y sobre el labio superior, también recibe el nombre de filtro. El *DLE* ubica este sentido dentro del griego *filthron*; pero a nosotros nos parece que no es acertado porque este surco nada tiene que ver con el brebaje que pretende conseguir el amor y granjear la voluntad, sino más bien se trata de una alusión metafórica de esta parte hendida de la anatomía humana con un filtro o manga, que sí sirve para filtrar.

Precisamente la palabra *manga* se define así en el *DLE: Tubo largo, de cuero, caucho o lona, que se adapta principalmente a las bombas o bocas de riego, para aspirar o para dirigir el agua*. Y en otra definición, de las varias que hay, *Utensilio de tela, de forma cónica, provisto de un pico de metal u otro material duro, que se utiliza para añadir nata a algunos pasteles, decorar tartas, etc.*.

También en este caso la descripción que ofrecen *Autoridades* es más llamativa: *MANGA. Se llama tambien cierto instrumento hecho en figura de un cucurúcho, que se fabrica de estameña, lienzo, bayeta o papel de estraza, y sirve para colar los liquores.*



Gráfico 14. Un *filtro* muy visible en el rostro humano.
(Fuente: Internet. Acceso: octubre 15 de 2015).

*

54. Una cosa es con violín y otra cosa es con *guitarra*. Esta frase suele ser usada para significar que de acuerdo con los cambios de las circunstancias se pueden –o deben- dar ciertas acciones, o, lo que es igual, que no siempre se puede ejecutar lo mismo. Esto es verdad, pero ¿y si cambiáramos la frase citada por esta otra?: *Una cosa es con cítara y otra con guitarra*. ¿Qué opinión nos merecería esta última fórmula? Pensamos que lo primero que saltaría a la vista es su carácter entre novedoso y chocante, porque se rompe la frase usual.

Sin embargo la presencia de la guitarra aquí es pertinente y es el instrumento en que centraremos brevemente nuestra atención.

La *guitarra* está definida como: *Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja de resonancia en forma de ocho, un mástil largo con trastes, y cuerdas, generalmente seis, que se hacen sonar con los dedos.*

Mientras que en el mismo corpus lexicográfico a la *cítara* se la define así: *Instrumento musical antiguo semejante a la lira, pero con caja de resonancia de madera. Modernamente esta caja tiene forma trapezoidal y el número de sus cuerdas varía de 20 a 30. Se toca con púa.*

Lo curioso de todo esto es que la *cítara* y la *guitarra* son la misma cosa. Los dos instrumentos provienen del griego *kíthara*. De la lengua griega pasó a otras lenguas de Oriente medio, como el árabe y el arameo; llegó al latín. La explicación fonética, en este caso, es que el sonido de

la /k/ griega se sonorizó y se convirtió en /g/, como pasó también con el latín tardío *cattus*, que dio *gato* en el español actual.

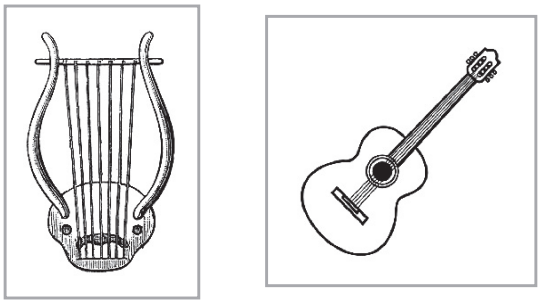


Gráfico 15. Una *cítara* y una *guitarra*, en el fondo, la misma palabra; aunque la apariencia externa del instrumento haya cambiado. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 15 de 2015).

*

55. Un *fuego* para *refocilarse*. En el *DLE* el verbo *refocilarse* se halla definido de la siguiente manera: *Dicho propiamente de algo que calienta y da vigor:* ***recrear*** *(alegrar). U. t. c. prnl.* **2.** *prnl. Regodearse, recrearse en algo grosero.* Creo que a esta escueta definición podríamos agregar también el sentido de satisfacerse o, quizá, con mayor precisión: procurarse satisfacción, en cualquier sentido. Así, por ejemplo, en Don Quijote hay una escena en la que el hasta entonces casto Rocinante siente *el llamado de la selva* (como diría Jack London) y se marcha a buscar su satisfacción; pero claro, una cosa es el deseo, y otra muy distinta, la realidad:

> Ordenó, pues, la suerte, y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrieros gallegos, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de yerba y agua; y aquel donde acertó a hallarse don Quijote era muy a propósito de los gallegos.

> Sucedió, pues, que a Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas; y saliendo, así como las olió, de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia a su dueño, tomó un trotico algo picadillo y se fue a comunicar su necesidad con ellas. Mas ellas, que, a lo que pareció, debían de tener más gana de pacer que de ál, recibiéronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera que, a poco espacio, se le rompieron las cinchas y quedó, sin silla, en pelota. Pero lo que él debió más de sentir fue que, viendo los arrieros la fuerza que a sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron que le derribaron malparado en el suelo. (I, 15).

Decíamos que es *procurarse satisfacción* en cualquier ámbito. Es por eso que el buen Sancho, cuando tiene ocasión de comer, come, es decir, se refocila y saca el vientre de mal año –como dice el refrán antiguo y tan castizo-. Es lo que ocurrió en las bodas del rico Camacho y de Quiteria, dama que terminó casándose con el pobre Basilio:

> Grandes fueron y muchos los regalos que los desposados hicieron a don Quijote, obligados de las muestras que había dado defendiendo su causa, y al par de la valentía le graduaron la discreción, teniéndole por un Cid en las armas y por un Cicerón en la elocuencia. El buen Sancho se refociló tres días a costa de los novios. (II, 22).

Lo interesante del verbo *refocilar* o *refocilarse* es su origen. En primera instancia viene del latín *refocilare*, que significa *Reconfortar, restablecer, reponer.* (Blánquez, 2012: 1321). Esta forma, a su vez, es derivada de *focilare*, que significa *Reanimar, hacer volver en sí.* (Blánquez, 2012: 665). Y *focilare* es un derivado del sustantivo *focus*, el fuego del hogar, el fogón. La presencia del prefijo **re-** en *refocilare* nos da la idea de repetición, de intensificación. Entonces cómo entender esto de *refocilarse*. Al parecer la idea de satisfacción, de reanimación proviene de la cercanía con el fuego, del acto de calentarse o de recuperar el calor propio del cuerpo. Naturalmente este acto provoca satisfacción. De esta idea se ha pasado a los otros significados.

Cuando un ser vivo busca calentarse, lo que está haciendo es buscar su satisfacción junto al fuego.

Esta es la idea de una de las fábulas más conocidas de Esopo (recreada también por Fedro y en los *Emblemas* de Alciato), la del hombre y la serpiente:

> Un invierno un labrador encontró una serpiente aterida de frío. Compadecido de ella la cogió y se la puso en el pecho. Aquella, reanimada por el calor y habiendo recobrado su propia naturaleza, mordió a su bienhechor y lo mató. Y él, a punto de morir dijo: 'es justo lo que me pasa por haberme compadecido de un malvado'. (Esopo, 2006:58).

*

56. ¿Con cuántos *toneles* se puede formar una *tonelada*? He aquí una cuestión de peso. Actualmente una tonelada es una medida equivalente a 1000 kilos; pero eso no fue siempre así. Primero, antes de la unificación que llegó con el uso del llamado sistema internacional, una tonelada era igual a 20 quintales. Pero cualquiera que sea el caso, en kilos o en quintales, el asunto era de peso.

Sin embargo la palabra *tonelada* no hace referencia inicialmente a algo relacionado con el peso, sino, mejor, con la capacidad. Para mostrarlo hay que seguir por la senda de las palabras. *Tonelada* es un derivado de *tonel*, que significa *cuba grande*, y ¿qué es *cuba*?. Esto es lo que pone el *DLE*: *Recipiente de madera, que sirve para contener agua, vino, aceite u otros líquidos. Se compone de duelas unidas y aseguradas con aros de hierro, madera, etc., y los extremos se cierran con tablas. También se hace modernamente de chapa metálica.* Este sentido está muy cerca del concepto de barril, tanto por la forma como por los materiales.

Respecto del sondeo etimológico de *tonel* el mismo *DLE* aclara lo siguiente: *Del fr. ant. tonel, dim. de tonne, tonel grande.* Así que un *tonel* es un *tonel pequeño* o cuba pequeña. Es mejor tomar otra vía para no

tropezar ni con lo grande ni con lo pequeño, porque si vamos por eso de que *tonel* es un diminutivo de un *tonel grande*, estamos perdidos. Digamos, mejor, que *tonel* es un diminutivo de un *tonne*, que es un recipiente más grande.

Esto de que los *toneles* eran una especie de medida de capacidad se puede ver perfectamente en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739). Son dos las acepciones. Primera: *TONELADA. s. f. La medida del sitio, en que caben dos tonéles, que sirve para regular el buque del navío.*

Y segunda: *TONELADA. Se llama tambien la provision, ò conjunto de tonéles, que se hace en los navios.*

Como se puede ver no existe alusión de ninguna clase al peso, de modo que aquí sí cabría hacer la pregunta de ¿pesan igual una tonelada de azúcar y una de hierro? La respuesta obvia es que no.

Otra cosa que se debe resaltar es que esto de las toneladas tiene que ver inicialmente con el transporte por barco.

*

57. Cómo construir una *barricada*. En momentos de la historia en que los pueblos se levantan en contra de tiranos y de tiranuelos, la lucha suele llevarse a cabo en las calles. En tal situación la gente suele levantar barricadas. La palabra *barricada* es una derivación de *barrica*, voz que designa a una *especie de tonel mediano que sirve para diferentes usos* (*DLE)*. De modo que podríamos decir que un conjunto de barricas adecuadamente dispuestas pueden formar una *barricada*. Y esto es exactamente el sentido de este vocablo, definido en el *DLE* de esta manera: *Especie de parapeto que se hace, ya con barricas, ya con carruajes volcados, tablas, palos, piedras del pavimento, etc., usado para estorbar el paso al enemigo, más frecuentemente en las revueltas populares que en el arte militar.*

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) a la información léxica agrega una nota histórica: *BARRICADA. s. f. Copia ò cantidád de barrícas jun-*

tas para formar cubierto à modo de parapéto. Es voz Francesa. Sí, según cuenta la historia en la Revolución Francesa de 1848 se levantaron 1500 barricadas:

> El 24 de febrero, las manifestaciones se reanudaron. Estudiantes, obreros, artesanos y miembros de la pequeña burguesía marcharon por la ciudad, asaltando tiendas, robando armas, quemando edificios públicos y levantando alrededor de 1500 barricadas en toda la ciudad. Las marchas de protesta llegaron ante el Palacio de las Tullerías donde tropas al mando del mariscal Bugeaud se disponían a contratacar para aplacar la revuelta. Para evitar un baño de sangre, el rey decidió entonces abdicar en favor de su nieto de 9 años, el conde de París, confiando la regencia a su nuera, la duquesa de Orleans.
>
> (wikipedia.org/wiki/Revolución_francesa_de_1848).
> Acceso: octubre 16 de 2015.



Gráfico 16. Una barricada (ya sin *barricas*) en una revuelta del siglo XX. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 16 de 2015).

*

58. *Cultura* contra *civilización*. El título de esta mínima reflexión puede parecer chocante, ¿Cómo se pueden contraponer dos conceptos que podrían pasar por sinónimos? De *cultura* nos explica el *DLE* lo

siguiente: *Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico* ***3.*** *f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc..*

Mientras que de *civilización* pone: *Estadio cultural propio de las sociedades humanas más avanzadas por el nivel de su ciencia, artes, ideas y costumbres.* ***2.*** *f. Acción y efecto de civilizar.*

De lo expuesto se puede percibir que hay mucho más de elementos afines y comunes que de contrapuestos; pero las cosas pueden aclararse si transitamos por otros senderos, en este caso, por la ruta de los significados primigenios y las raíces.

La palabra *cultura* es un derivado del verbo *colo-colere*, cuyo sentido ya es totalmente diferente. Se traduce como *Cultivar, labrar, cuidar.* (Blánquez, 2012: 363).

El participio del verbo *colere* es *cultum*, y de esta última forma se ha derivado el sustantivo *cultura*. Con estos elementos en la mente se puede ya comprender que la *cultura* es todo lo referente al laboreo agrícola tal como lo pone el *Diccionario de autoridades* (1726-1739):

> CULTURA. s. f. La labor del campo o el exercicio en que se emplea el Labrador o Jardinero. Es del Latino Cultura, ae, que significa esto mismo. RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 17. l. 17. Procurando extender esta cultúra y grangería a las otras partes y Provincias, donde fuere possible. FR. L. DE LEÓN, Nomb. de Christo en el de Brazo. En la cultúra del campo, primero arranca el labrador las hierbas dañosas, y después planta las buenas. SAAV. Empr. 101. Haviendo reducido su magnánimo corazón, hecho a heroicas empressas, a la cultúra de un jardín. ALCAZ. Chron. tom. 2. pl. 137. Fueron sus Padres labradores honrados; pero pobres, que al principio le ocuparon en la cultúra del campo.

En cambio la palabra *civilización* no está registrada en el *Diccionario de autoridades*, señal de que el vocablo es de adquisición tardía, y pro-

cede de otra lengua (en este caso del francés *civilisation*, vocablo derivado del verbo *civiliser*); pero lo notorio de esto no es la procedencia del francés sino su fuente original.

Para realizar una auténtica comparación hay que reconocer que la *cultura* (el cultivo de la tierra) es una actividad centrada en el campo, es decir, en lo que el latín llamaba *rus-ruris* (voz de la cual se obtienen *rural, rústico*, *rusticidad*, por ejemplo) o, también *ager, agri*, que significa *campo*, *tierra* (de este sustantivo se obtienen palabras como *agreste, agrario, agrícola, agricultura, agrimensura*).

En cambio *civilización* es voz derivada de *civil*, que, a su vez, proviene del latín *civis*, el ciudadano, el habitante de la *civitas*; por lo tanto la *civilización* hace referencia al desarrollo humano producido en la ciudades, y es claro que en este sentido ciudad y campo se oponen, como de hecho se oponen lo *rústico* frente a lo *urbano*, o mejor, entre *rusticidad* y *urbanidad* (*urbs-urbis* es otra forma de designar a la ciudad en latín). Quizá la diferencia perceptible entre *urbs-urbis* frente a *civitas* es que esta segunda forma, que, obviamente significa ciudad, amplía también su concepto al de *ciudad Estado*, una de las antiguas y primeras formas de organización colectiva en Grecia y en Roma.

Entonces, en este sentido ¿cabe una oposición entre cultura y civilización? Sí, cabe, cuando nos remitimos a los conceptos originarios. Hoy los ciudadanos son ya no solo los habitantes de una urbe o ciudad, sino todos los nacidos en un país, así nunca hayan pisado una ciudad.

*

59. ¿Qué hay de común entre un *taburete* y un *tambor*? En uno de los capítulos iniciales de Don Quijote, en la segunda parte, hay una escena en la que Sancho Panza usa una comparación para referirse a cosas que nada tienen en común o que son totalmente discordantes:

> —Una de las tachas que ponen a la tal historia —dijo el bachiller— es que su autor puso en ella una novela intitulada *El Curioso impertinente*, no por mala ni por mal razonada, sino por no ser de

> aquel lugar, ni tiene que ver con la historia de su merced del señor don Quijote.
>
> —Yo apostaré —replicó Sancho— que ha mezclado el hideperro berzas con capachos.

Mezclar berzas (variedad de col) con capachos (especie de cesta para transportar frutas) significa mezclar cosas que nada tienen en común, como querer hablar de tambores y de taburetes. Pero ¿serán así las cosas?

La palabra *taburete* designa a una especie de mueble, conocido de todos. Esta es la definición puesta por el *DLE*: *Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona.*

Y ¿qué es un tambor? Es esto: *Instrumento musical de percusión, de madera o metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada, que se toca con dos palillos. (…) Objeto que por su forma y proporciones recuerda un tambor.* (*DLE)*.

Como se puede ver a simple vista, *berzas con capachos*. Sin embargo si ahondamos en las vertientes de las palabras notaremos que sí existe relación entre una y otra cosa, por más que hoy aparezcan muy distantes. El *DLE*, al referirse a la etimología de *taburete* dice: Del fr. *Tabouret*. Y esta palabra proviene del francés antiguo *tabour*, que designa al *tambor*, escrito como *tambour* en la lengua gala. Planteadas así las cosas cabe la pregunta obvia ¿Qué tienen que ver el uno y el otro? La razón estriba en la forma. El asiento del taburete es redondeado y en eso se parece al perímetro de un tambor. Después de todo sí se pueden mezclar cosas aunque en primera instancia parezcan *berzas con capachos* o, como dice nuestro pueblo, *coles con nabos*.



Gráfico 17. Un *taburete* y un *tambor*, tan lejanos en el sentido, y tan cercanos en la forma. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 20 de 2014).

*

60. Los *reptiles se arrastran*. El verbo latino *repto reptare* da origen en el español a la formar *reptar*, que significa (En la segunda entrada del *DLE*): *Andar arrastrándose como algunos reptiles*. Y de los *reptiles* nos aclara lo siguiente: *Se dice de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; p. ej., la culebra, el lagarto y el galápago. U. t. c. s.*.

Sí, efectivamente los reptiles llevan este nombre porque por su condición anatómica tienen que caminar arrastrándose.

Pero lo más importante de todo esto es que el verbo *repto* es una forma frecuentativa o iterativa de otro verbo, que es *repo - repere*, que significa *arrastrarse, deslizarse*. Si a esto agregamos la idea de lo frecuentativo quiere decir que aquella acción de arrastrarse se la realiza con frecuencia, repetidamente. En otras palabras los reptiles se llaman así y son así porque tienen la costumbre de arrastrarse.

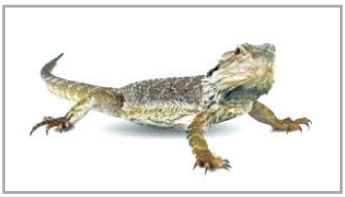


Gráfico 18. Un ejemplo de un *reptil*. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 20 de 2015).

61. *¿A qué seres atiende un veterinario?* La palabra *veterinaria* se encuentra definida en el *DLE*, de este modo: *Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades de los animales.* Y como designante del profesional dice: *Persona que se halla legalmente autorizada para profesar y ejercer la* ***veterinaria*****.** Así que, obviamente, un veterinario atiende a los animales, no solamente a los llamados domésticos puesto que en los zoológicos también existen veterinarios.

Pero la palabra que tratamos en esta ocasión originalmente no designaba a todos los animales, ni siquiera a todos los domésticos. En latín la palabra *veterinus* designaba concretamente a los animales de carga. En el interior semántico de la palabra *veterinus* hay dos áreas significativas. Una de ellas proviene del verbo *veho vehere,* (de donde procede también nada menos que el *vehículo*) que significa *traer, transportar, trasladar*; y eso es precisamente lo que los animales de carga hacían y hacen aún en ciertas partes del mundo. La otra esfera significativa proviene de un cruce con la palabra *vetus, veteres* (*vetusto* es un derivado de esta raíz), que hace referencia a los viejos -en este caso a los animales-. Y es que, ciertamente, los animales viejos son los que necesitan de mayor atención, puesto que, debido a su condición, padecen más molestias y enfermedades.

*

62. Para *cantar* se necesita de un *incentivo*. Esto puede ser verdad de varios modos, y el *incentivo* puede ser el dinero –si es que se trata de un cantante profesional-. Si es cualquier persona, el *incentivo* puede ser, simplemente, el sentirse con alegría y con deseos de hacerlo, como cuando alguna gente canta bajo la ducha, con la convicción de que nadie le presta atención.

Pero ¿de qué estamos hablando hasta aquí?, ¿de *cantos* y de *incentivos*?, ¿y qué es *cantar*? El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) define como:

> CANTAR. v. a. Echar el aliento por la garganta, entonado en punto de música, que pueda ser imitado, o acompañado de qualquier

> instrumento, ahora sea con entonación uniforme, o sea con alguna variación, o con canto llano, o con canto de órgano. Latín. Canere. Cantare, que es de donde viene.

En cambio la palabra *incentivo* está definida en el *DLE* como: *Que mueve o excita a desear o hacer algo. U. m. c. s. m.* ***2.*** *m. Econ. Estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.*

Ese es el sentido actual; pero en la forma original *incentivus* es totalmente diferente. Junto al verbo latino *cano* (que origina *cantar*) existe el verbo *incino* o *incano,* que significa *dejar oír un canto, cantar.* (Blánquez, 2012: 776). De este verbo *incino* o *incano* se puede obtener el sustantivo *incentivus*, que significa *Que canta, que da el tono o que lleva la voz cantante.* (Blánquez, 2012: 774). De modo que para comenzar a *cantar* se necesita realmente de alguien que nos dé el tono original o el correcto para que ese tono y la intención del que da el tono, nos sirva de *incentivo.*

*

63. Un *monaguillo* no es un *monigote*. ¿O puede que sí? Todo podría ser. En el campo de las palabras dónde menos se espera salta la liebre. Si acudimos a la consulta del *DLE* nos encontramos con una situación embarazosa en el plano de los orígenes. Esto es lo que nos presenta: monaguillo *(Del dim. de monago).* ***1.*** *m. Niño que ayuda a misa y hace otros servicios en la iglesia.*

Junto a la forma actual *monaguillo* existió en la lengua española la variante *monacillo*, voz definida en el *DLE*, así: *(Del lat. monachellus, dim. de monăchus, monje).* ***1.*** *m. p. us.* ***monaguillo.***

La palaba *monacillo* aparece en un refrán en *Don Quijote*: *Pues si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo* (II, 25).

Y de *monago* nos dice: *(Regres. de monaguillo).* ***1.*** *m. coloq.* ***monaguillo.*** (*DLE)*.

Esto de *Regres*. significa que se trata de una derivación regresiva ¿Y qué es esto? El mismo lexicón académico nos aclara*: Gram. **derivación** inversa, con acortamiento de la palabra, para formar un supuesto primitivo; p. ej., legislar, de legislador.*

Esta es la cuestión. Si *monaguillo* es un derivado diminutivo de *monago,* entonces no puede ser que *monacillo* sea una derivación regresiva del mismo *monago*. Aquí el *DLE* anda confundido. En latín sí existió la palabra *monachus* (aunque su origen sea realmente griego, un derivado de *monos*, que significa *solo, solitario*), la fuente de *monago*. De este término se derivó *monacillo*, primero y luego *monaguillo*.

¿Y el monigote? El mismo DLE nos ofrece esta información*: (Del despect. de monago). **1.** m. Lego de convento. **2.** m. coloq. Persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer. **3.** m. coloq. Persona sin carácter, que se deja manejar por otros. **4.** m. coloq. Muñeco o figura ridícula hecha de trapo o cosa semejante.*

Como se puede ver la diferencia entre un *monaguillo* y un *monigote* es que la primera palabra es una derivación diminutiva; y la segunda, en cambio, una derivación despectiva.

Mejor información nos ofrece el *Diccionario de autoridades* (1726-1739):

> MONACILLO. s. m. El niño que sirve en los Monastérios y Iglésias, para ayudar a Missa y otros ministérios del Altar. Díxose quasi Monachillo diminutivo de Monachus, por criarse estos en los Monastérios antiguamente, y industriarse en ellos. Dícese tambien Monago y Monaguillo.

Y de monigote:

> MONIGOTE. s. m. Voz que da el vulgo a los Legos de las Religiones: y por extensión llaman assí a otro qualquiera que juzgan ignorante en su professión. Latín. *Illiteratus. Indoctus.* GONG. Rom. burl. 6.

Escuchad los desvaríos
de un Poeta monigote,
en quarenta consonantes,
destilados del cogote.

En el caso del español ecuatoriano la palabra *monigote* se ha especializado para designar a los muñecos que representan al año viejo. Este término fue usado en la ciudad de Guayaquil en este sentido y luego se lo ha trasladado a otras regiones del país.



Gráfico 19. Varios *monigotes* (que ya no parecen *monaguillos*) exhibidos en la fiesta de fin de año. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 22 de 2015).

*

64. ¿Por quién *canta* y por quién *llora* el agua de la *cantimplora*? Esta sí que es una cuestión peliaguda porque parece implicar una personificación de la cantimplora o, en todo caso, un uso poético de la lengua. Pero para no secarse de sed junto al agua de la cantimplora vale comenzar con el significado de esta voz. Esto es lo que nos pone el *DLE*: *Frasco de metal aplanado y revestido de material aislante para llevar la bebida.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) ofrece lo siguiente:

> CANTIMPLORA. s. f. Vasija de plata, cobre, o estáño, que sirve para enfriar el agua: las quales son como garrafas con su cuello largo,

> y mas ancho que las de vidro. Latín. Lagena aerea. OV. Hist. de Chil. pl. 258. No se puede negar que el calor es grande en aquel valle; pero con la abundáncia de nieve el mas pobre tiene su cantimplora siempre prevenida. LOP. Dorot. fol. 14. Parece que siento chapínes: este ruido y el de las cantimploras dicen que es el mejor.

Antes de continuar es necesario aclarar que la frase latina *lagena aérea* la traducimos como *recipiente de bronce*.

La parte final de la definición es la que nos ofrece la vía para aclararnos: *este ruido y el de las cantimploras dicen que es el mejor*. Ruido, esta es la clave. La palabra *cantimplora* es término compuesto de dos verbos, de *cantar* y de *plorar*. La pequeña divergencia entre *plorar* y *llorar* se debe a que el término *cantimplora* es de origen catalán y no castellano. En todo caso el *plorar* del catalán se origina en el *plorare* del latín, que significa *llorar a gritos*. Esta raíz *–plorar* –puede verse todavía muy claramente en derivados semicultos como *implorar* o *deplorable*. Que el acto de *implorar* requiere –o requería- de lágrimas se puede ver en la definición que da el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre este vocablo: *IMPLORAR. v. a. Pedir encarecidamente, con gemídos, ruegos y lágrymas alguna cosa. Viene del Latino Implorare, que significa lo mismo.*

Cuando el agua sale del recipiente hacia las bocas sedientas, hace un ruido entre ligero y alegre (*cantar*) y al mismo tiempo, algo triste (llorar o *plorar*).

Es posible que el antecedente de la cantimplora sea la bota, elemento cultural definido como: *BOTA. s. f. Cuero pequéño empegado por adentro con un brocal de palo, ò cuerno, como un embúdo pequéño. Es cortado en forma pyramidál, rematándose en el brocal mui angosto, y está cosido mui fuertemente, para que mantenga el liquór que se echa en él.* (Diccionario de autoridades).

La diferencia entre la cantimplora y la bota es que esta última es, lamentablemente, muda, insensible; ni canta ni llora, ni se queja.

En *Don Quijote* encontramos referencias tanto a la cantimplora como a la bota. Veamos, la cantimplora. Al referirse al influjo del sol en la vida de las personas dice el novelista: *¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras* · (II, 45).

Y la bota:

> Comenzaron a comer con grandísimo gusto y muy de espacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa, y luego al punto todos a una levantaron los brazos y las botas en el aire: puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecía sino que ponían en él la puntería; y desta manera, meneando las cabezas a un lado y a otro, señales que acreditaban el gusto que recebían, se estuvieron un buen espacio, trasegando en sus estómagos las entrañas de las vasijas. (II, 54).



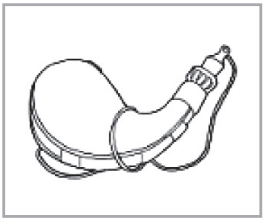


Gráfico 20. Una cantimplora, un recipiente que *canta* y que *llora*, junto a una bota, que permanece muda. (Fuente: Internet. Acceso: octubre 23 de 2015).

*

65. Entre *lechuzas* y *lechugas*. He aquí otro caso donde parece que se están juntando las cosas más discordantes (Cfr. **59. ¿Qué hay de común entre un *taburete* y un *tambor***); pero cualquiera puede percatarse de que entre las dos palabras existe una cierta cercanía foné-

tica que nos perturba. Quizá el oído tiene más razón de la que se cree. Veamos, en primer lugar, la definición del vegetal, según el *Diccionario de autoridades* (1726-1739):

> LECHUGA. s. f. Hortaliza bien conocida, de que hai dos espéices, una sylvestre y otra doméstica. La sylvestre nace cerca de los límites de las viñas, y en las zarzas. La doméstica, que se cultiva en las huertas, tiene las hojas anchas, largas, rizadas, de un color verde baxo, y llenas de un xugo, que semeja algo a la leche, y es mui agradable al gusto. Sirve para hacer ensaladas, y sus tallos se confitan. Viene del Latino *Lactuca,* que significa lo mismo.

Mientras que de la *lechuza* nos dice:

> LECHUZA. s. f. Ave especie de buho. Tiene la cabeza mui grande segun la proporción de su cuerpo, y de diferente figura que las otras aves. El pico es semejante al del gavilán, las uñas ásperas y corvas, y los ojos zarcos. Deleitase mucho de oír las voces humanas: persigue los ratones, lagartijas y otras sabandijas. Caza siempre al anochecer y al amanecer, y anda toda la noche, sin que la obscuridad le impida la vista. Persiguenla las otras aves; y solo el Azor la defiende. Díxose quasi *Lecytusa* del nombre Griego *Lecytus,* que significa Azeitera, porque se bebe el azéite de las lámparas.

Hasta aquí nada hay de común entre estos dos mundos (el vegetal y el animal); pero ya nos llama la atención eso de *azeitera, porque se bebe el azéite de las lámparas*. Sí, durante gran parte de la Edad Media se creía que las lechuzas se alimentaban del aceite; pero todo no era más que una gran confusión nacida de los hábitos – y del hábitat- de las lechuzas. Estas aves suelen habitar en los campanarios, en ciertas partes de las iglesias y por eso la gente creía que vivían ahí porque se bebían el aceite.

A salvo del error de la *azeitera* veamos otra palabra que está muy cercanamente emparentada- no en la forma, sino en el sentido y la des-

cripción- con la lechuza. Ese vocablo es *bruja*, escrito como *bruxa* en el *Diccionario de autoridades*:

> BRUXA. s. f. Ave nocturna semejante à la Lechúza, aunque algo mayor, que de noche dá ásperos chillidos, al modo del fuerte ruido que forma el rechinar los dientes. Tiene la cabéza grande, los ojos como los del Buho, y siempre abiertos, el pico corvo como ave de rapíña, las plumas canas, y las uñas encorvadas. Vuela de noche, y tiene el instinto de chupar à los niños que maman, y tambien las tetas de las amas que los crian.

Ahora ya tenemos –mediante la presencia y la ayuda de una *bruxa*- elementos para aclarar la significación. Debemos fijarnos en los vocablos *maman* y *tetas*. Otro hecho importante es eso de que *chupan*, idea que vuelve a aparecer en una frase coloquial como: *parecer que a alguien le chupan, o le han chupado, brujas, o las brujas.* 1. *locs. verbs. coloqs. p. us. Estar muy flaco y descolorido*. (*DLE)*.

Uno de los sentidos secundarios –en este mismo lexicón- de *bruja* es el de *lechuza*.

Pero volvamos a las *tetas*. Toda teta da leche, eso de *maman*, implica, obviamente, la existencia de la leche. Pues de esta palabra se han derivado las formas *lechuza* y *lechuga*.

Celdrán, el autor español, al respecto de la *lechuga* dice: *Gabriel Alonso de Herrera en su Obra de agricultura (1513), dice que se llaman así porque tienen mucha leche, o porque si las mujeres que crían las usan a comer, las hace tener abundancia de leche. Se utilizaron en ensalada a lo largo de todos los tiempos.* (Celdrán, 2000:232).

Y sobre la *lechuza* se extiende mucho más:

> Los latinos la llamaron *strix flammea* = ave nocturna que chupaba la sangre de los niños mientras duermen; vampiro. El autor latino del siglo I antes de Cristo, Titinio, aconsejaba proteger los labios

> de los niños lactantes con ajo para evitar que esta ave colocara en la boca de la criatura su teta. También el poeta Ovidio, coetáneamente asegura que la lechuza busca a los niños sin nodriza para hacerles daño en la cuna. Todavía en el siglo VII San Isidoro de Sevilla cuenta en sus *Etimologías* que a esta ave nocturna se le daba en su tiempo el nombre de *amma* porque era creencia común que da el pecho a los bebés, de donde vino la costumbre de llamar 'ama' a la nodriza o madre de leche. Antaño se la llamó también 'nechuza'; atracción del latín *nox* + el castellano *leche*, por creerse que a las lechuzas les gusta echarse sobre el bebé como si fuera a darles el pecho. La documentación castellana más antigua conocida recoge 'nechuza' y 'lechuza' en un mismo texto, según se lee en un manuscrito bíblico existente en la biblioteca del Escorial, del siglo VIII. (Celdrán, 2000: 233).

Como se puede ver en la Edad Antigua y en la Edad Media se pensaba que las lechuzas tenían tetas.

*

66. Un *craso* error. La palabra *craso* se halla definida en el *DLE* del siguiente modo: indisculpable. *Craso error. Ignorancia crasa.* 2. *adj. Graso, untuoso.* El término *graso* o *grasa* proviene del latín *crassus*, que origina, en primera instancia, las formas *craso, crasa*. Con este primer antecedente podríamos pensar que un *craso error* sería una especie de error grasiento, mantecoso, untuoso –como pone el *DLE*-, y así las cosas no tendrían mucho sentido, salvo, quizá por la presencia de una metáfora entre el gran error y un error grasiento; pero la verdad es algo distinta. En latín la voz *crassus* significa realmente *grueso, gordo, ancho, corpulento*. (Blánquez, 2012: 451). De modo que, para entender a cabalidad la intención de la frase que encabeza este artículo, hay que pensar en que un error de gran tamaño, como si dijésemos, de bulto, de gran cuerpo, ese es un *craso error*, aun si no tiene nada de grasa.

*

67. Casas con *zuecos* y personas con *zócalos*. ¿Es posible esto o es que se trata de una inversión de los elementos – quiasmo es la palabra exacta-y, en ese caso deberían las parejas estar formadas así: *casas con zócalos* y *personas con zuecos*? La respuesta es afirmativa si nos quedamos en una visión totalmente sincrónica y actual de la lengua; pero si hurgamos un poquillo en la historia las cosas cambian y hasta se unifican.

Respecto del término *zueco*, el *DLE* ofrece la siguiente información: *Del lat. soccus.* 1. *m. Zapato de madera de una pieza.* 2. *m. Zapato de cuero con suela de corcho o de madera.* 3. *m. p. us. En oposición al coturno, estilo llano de la comedia.* Como se puede ver, entre *soccus* y *zueco* la diferencia es poca, y totalmente salvable mediante las leyes de la evolución dentro de la fonética histórica. De *soccus* se puede obtener la forma diminutiva, que, en latín era *socculus*, lo que podría entenderse en términos actuales como *zuequito*. Esto es verdad; pero ha habido un desplazamiento del significado para pasar del calzado a una especie de basamento que se pone en las edificaciones. Si se va por el camino de la metáfora podríamos decir que una casa con zócalo es una especie de casa (como si fuera una persona) con zuecos. Respecto de *zócalo* esto es lo que dice el *Diccionario* académico: *Del lat. soccŭlus, dim. de soccus 'zueco[1]'.* 1. *m. Arq. Cuerpo inferior de un edificio u obra, que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel.*

Esto de la oposición entre el *zueco* y el *coturno* hace referencia a diferentes tipos de calzado en la comedia y la tragedia. El coturno era, según el *DLE: En la Antigüedad grecorromana, calzado de suela muy gruesa usado por los actores trágicos para aumentar su estatura.*

Una *obra en zuecos*, era una obra en estilo llano, es decir, no elevado. El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre la voz *zueco* pone lo siguiente:

> ZUECO. Figuradamente se llama la Poesía en estilo llano, y sin lo conceptuoso, y realzado del estilo heróico, con alusion à las comedias antiguas, que se representaban con zuecos, à distincion

del Cothurno, que se usaba en las Tragedias, y otras representaciones heróicas. Aplicase tambien al discurso, ù dissertacion en prosa; pero en dicho estilo llano.





Gráfico 21. Un zueco y un zócalo, en el fondo la misma palabra, aunque la segunda sea una forma en diminutivo. (Fuente: Internet. Acceso: noviembre 17 de 2015).

*

68. El *juego de las damas* es una ofensa para las *damas*. La conocida diversión llamada *juego de damas* o *de las damas*, es una forma de entretenimiento muy popular. Aunque existen algunas variantes, para la reflexión que pretendemos nos interesa únicamente la que es reconocida como *damas españolas*. Sobre esta modalidad la información existente en Internet es la siguiente:

Este juego es considerado como la variante viva más antigua del juego de damas. Es la variante practicada en toda la Península Ibérica, en el Norte de África y en muchos países de Sudamérica y Centroamérica.

Tablero y piezas

Damero de 8x8 con esquina inferior derecha de color blanco. 12 peones por jugador (blancos y negros respectivamente para cada uno de ellos) situados sobre las casillas blancas de las tres primeras filas de cada jugador. El juego se desarrolla por lo tanto sólo sobre las casillas blancas.

Movimiento de los peones

Avanzan y capturan en diagonal sólo hacia adelante y sólo en avance de una casilla.

Movimiento de las damas

Tanto para desplazarse como para realizar capturas, avanzan el número de casillas que se desee tanto hacia delante como hacia atrás, siempre en diagonal.

(http://www.ludoteka.com/damas_clasicas.html)
Acceso: noviembre 18 de 2015).

Lo primero que se debe reconocer es que –como lo dice con sobrada razón Aristóteles: *Para resolver la alternativa hay que determinar primero qué significa el nombre*. (2014: 125)-. Veamos, pues, cómo se explica lo del nombre. ¿Cómo este juego recibió tal designación?

La respuesta se encuentra en una de las piezas del ajedrez. En el Renacimiento a la hoy llamada *reina*, se la conocía también como *dama* (Cfr. **44. El ajedrez y la paridad de género**). Es precisamente lo que dice el *Diccionario de autoridades* (1726-1739)

> DAMA. Una de las piezas del axedrez, llamada assí, por ser la principal después del Rey, y por la licencia que tiene de moverse a todas partes, conciliándose respeto de todos y miedo de las otras piezas. Llámase tambien Réina. Latín. *Regina in scruporum ludo*.

La frase latina la traducimos así*: Reina, en el juego de las piedrecillas.*

Si bien el tablero es el del ajedrez, las piezas –excepto una, como veremos a continuación- no lo son. Es más, en el juego de las damas hay una sola forma de pieza y con un solo valor. Esa pieza recibió el nombre de peón- parecido en esto al peón del ajedrez-. En cuanto a las reglas del juego son también extremadamente simples, como puede verse a continuación:

Las piezas, llamadas peones, podrán ser de madera, plástico, hueso o marfil, 12 por cada bando, blancas y negras.

Se juega sobre las casillas blancas del tablero, quedando la gran diagonal o diagonal principal a la derecha del jugador (esquina inferior derecha del tablero).

Los 12 peones blancos se colocan sobre las casillas 1 a 12 del tablero y los 12 negros sobres las casillas 21 a 32.

Cada color es conducido por un jugador. La primera jugada debe ser realizada siempre por el jugador con las fichas blancas.

Los movimientos de los peones son en diagonal, una sola casilla y en sentido de avance, o sea, hacia el campo oponente.

Si un peón llega a la línea base del contrario (1-4 blanco, 29-32 negro), se convierte en dama, coronándolo con otro peón.

La dama mueve también en diagonal, pero hacia adelante y hacia atrás, pudiendo recorrer cualquier número de casillas si están libres.

De modo que, como se puede ver, el origen de las damas es el ajedrez; pero un ajedrez muy reducido en cuanto a la diversidad de las piezas y también, en consecuencia, de las normas. Sin embargo todavía sigue pendiente la razón para que se haya derivado este juego.

Para llegar a buen puerto en este tema debemos consultar con el *Diccionario de autoridades*, sobre el término *damas*. Esto es lo que ofrece:

Juego de damas. Entretenimiento que se execúta en tablero de sesenta y quatro escáques con veinte y quatro piezas, de las quales tiene doce cada jugador, y en consiguiendo que llegue una pieza a la primera calle del contrario, esta se llama dama, y camína por el tablero con libertad de andar las casas que quisiere de la calle en donde se halla, caminando adelante, o volviendo atrás

> conforme está bien al jugador. Llámase assí por la libertad y señorío de la pieza que entra dama, o (segun Covarr.) por la facilidad de jugar este juego, por lo qual le usaban por entretenimiento las damas. Latín. *Scruporum ludus.*

La verdadera explicación está en lo que dice Covarrubias (1539-1613); pero para estar mejor enterados veamos la cita exacta*: El juego de las damas con el tablero de ajedrez, todos le saben; llamáronle así por ser fácil, o por el modo del jugar de las piezas, con la libertad de la dama.* (1995: 396).

Comparado con el ajedrez, el juego de las damas es mucho más sencillo, considerando esto la cultura creó una diversión apropiada para las mujeres, para las damas, que eran las únicas que podían acceder al juego, tanto por tener el tiempo libre como por poseer los trebejos necesarios.

Vistas así las cosas, claramente se trata de una diversión ofensiva.

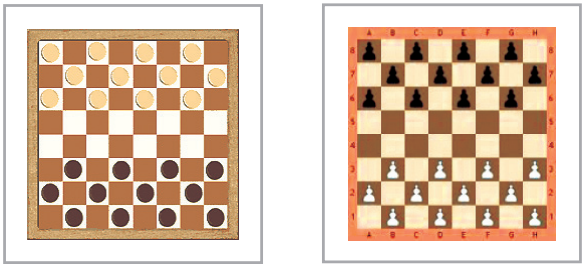


Gráfico 22. Dos tableros – en su origen son de ajedrez- y las piezas para el juego de las damas. En el segundo se puede ver todavía a los peones
(Fuente: Internet. Acceso: noviembre 18 de 2015).

*

69. Sansón y las *algarrobas*. Muchas personas conocen sobre el personaje bíblico que lleva el nombre de Sansón. Se sabe de sus ha-

zañas, de su gran fuerza y de los amores que fue capaz de mantener con Dalila. En la Biblia encontramos, por ejemplo, la siguiente historia:

> Cuando Sansón llegó a Lehi, los filisteos salieron gritando de triunfo. Sin embargo, el Espíritu del Señor vino con poder sobre Sansón, y él rompió las sogas que tenía atadas en los brazos como si fueran hilos de lino quemados, y cayeron de las muñecas. Luego Sansón encontró la quijada de un burro recién matado. La levantó, y la usó para matar a mil filisteos. Después dijo:
>
> «¡Con la quijada de un burro,
> los he apilado en montones!
> ¡Con la quijada de un burro,
> he matado a mil hombres!».
>
> Cuando acabó de jactarse, tiró la quijada; y a ese lugar se le llamó «Colina de la Quijada». (Jueces, 15).

Lo notable de esta historia es que Sansón usó como arma una *quijada de burro*. Hasta aquí todo va bien y todo está claro; pero ¿y qué tienen que ver las *algarrobas* con esta narración bíblica?

La respuesta es que nada, sí, nada porque en ningún momento aparecen citadas las algarrobas en relación con Sansón.

Sin embargo todavía hay un elemento antes de desechar totalmente la propuesta realizada en el título de este breve ensayo. Vayamos con tiento y por partes. ¿Qué es la algarroba? A tal pregunta nos puede responder el *DLE*, de la siguiente manera: *Fruto del algarrobo, que es una vaina azucarada y comestible, de color castaño por fuera y amarillenta por dentro, con semillas muy duras, y la cual se da como alimento al ganado de labor.*

Quizá la descripción no es del todo atractiva, de modo que recurrimos al *Diccionario de autoridades* (1726-1739), el mismo que nos dice:

> ALGARROBA. s. f. El fruto del arbol llamado Algarróbo, que con-

> siste en una váina algo mas ancha que el dedo pulgar, de un pié de largo, de colór de castaña, de una substáncia carnósa, y con ciertas cavidades de trecho à trecho, en la qual contiene unos granos casi redondos, pero chatos. Quando verde, y aun quando madúra tiene un gusto desagradable; pero en secándose es dulce y gustosa.

Hasta aquí nada de sorprendente ni de explicativo en referencia a Sansón y las algarrobas; pero si hemos tenido la suficiente paciencia para llegar a este apartado podemos ir, por un momento, al plano de la etimología. La palabra *algarroba* proviene de la lengua árabe (hecho fácilmente comprobable por la presencia del artículo ***al***, ya "soldado" con el cuerpo del sustantivo); a su vez el árabe lo tomó del persa, y en este idioma su significado original es nada menos que *quijada de burro*, tal como lo señala claramente el mismo *DLE*: *Del ár. hisp. alḥarrúba, este del ár. clás. ḥarrūbah o ḫarnūbah, y este del persa ḥar lup 'quijada de burro'.*

No obstante todavía queda en pie una cuestión- y es la más importante-: la razón para este nombre. Es muy común que algunas designaciones se basen en metáforas o en comparaciones. Nos parece que en este caso existe ciertamente una ligera semejanza entre una vaina abierta de algarroba y la quijada descarnada de un burro, donde pueden verse los dientes, como si fueran los granos en la vaina.



Gráfico 23. Una vaina de algarroba, que guarda cierta lejana semejanza con una quijada descarnada de burro.
(Fuente: Internet. Acceso: noviembre 20 de 2015).

70. ¿Qué hace un partícipe? Antes de comenzar la explicación que nos lleve a la respuesta es necesario saber qué ofrece el *DLE* respecto del significado de esta palabra. Esta es la noticia: *Que tiene parte en algo, o entra con otras a la parte en la distribución de ello*. La definición es impecable y en nada se la puede mejorar; sin embargo, aunque no podamos mejorarla, sí podemos aclararla mucho más, y dar y sentir la propiedad de su forma y de su sentido. La voz *partícipe* (proveniente del verbo *participar*) es palabra compuesta de dos elementos: parte (*pars-partis*, en latín) y el verbo *capio- capere*, que significa *tomar, coger*. De modo que el *partícipe* (cualquiera que sea aquello en lo que participa) es alguien que toma una parte. Nada más claro ni más sencillo que eso.

*

71. El nogal y la energía nuclear. Este también parecería el caso de dos elementos que nada tendrían en común; sin embargo las cosas suelen no ser lo que uno cree y ya se sabe que dónde menos se espera, salta la liebre; aunque en este caso las liebres sean palabras saltarinas. El nogal es, según el *DLE*:

> Árbol de la familia de las yuglandáceas, de unos quince metros de altura, con tronco corto y robusto, del cual salen gruesas y vigorosas ramas para formar una copa grande y redondeada, hojas compuestas de hojuelas ovales, puntiagudas, dentadas, gruesas y de olor aromático, flores blanquecinas de sexos separados, y por fruto la nuez. Su madera es dura, homogénea, de color pardo rojizo, veteada, capaz de hermoso pulimento y muy apreciada en ebanistería, y el cocimiento de las hojas se usa en medicina como astringente y contra las escrófulas.

De esta tan larga definición nos interesa solamente el fruto (y no es que estemos pensando solamente en la comida), la *nuez*.

La definición propuesta por el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) no se anda por las ramas, va directamente al fruto:

> NOGAL. s. m. El árbol que lleva las nueces. Es mui crecido y de un tronco gruesso. Sus ramas se dilatan mucho. Las hojas son largas y fuertes, y de un olor vivo, y su madera es dura y solida, y por esso a proposito para mesas, escritórios &c. Su flor es mui parecida a la del castaño, y su sombra se tiene por nociva, y que causa dolor de cabeza: y se ha observado que no prevalecen las otras plantas debaxo de ella. Latín. *Nux.*

La última observación es la que nos atrae, *nux* es nuez. Pero hasta aquí no se ve cómo se puedan juntar los nogales, las nueces y la energía nuclear. *Paciencia y barajar*, como dice don Quijote (II, cap. 23). La palabra *núcleo* es una derivación de *nux, nucis*, la nuez. Esto es lo que sobre *núcleo* pone el *DLE*: *Del lat. nucleus 'parte comestible de la nuez', 'hueso de fruta', 'núcleo', dim. de nux, nucis 'nuez'.*

Y ya en la acepción referente a la física dice: *Parte central del átomo, que contiene la mayor porción de su masa, constituida por protones y neutrones, y que posee una carga eléctrica positiva que se corresponde con su número atómico*.

Por todo esto podemos decir, ahora, que sí hay una relación entre los nogales, siempre que produzcan nueces – y no sean como esos árboles de los cuales se dice *mucho ruido y pocas nueces*- , y la energía nuclear, puesto que esta forma de energía descompone los átomos y los núcleos atómicos para liberar su energía.

*

72. De cómo el *norte* cambio al *sur*. Es sabido que, en términos de lo que se conoce como geopolítica, hay regiones del mundo que influyen sobre otras. Una de las razones para que esto ocurra puede ser el mayor o menor desarrollo de una zona frente a otra. Pero a nosotros no nos interesa el asunto desde la óptica de la ideología ni del desarrollo capitalista. Esto del influjo del *norte* sobre el *sur* lo centramos exclusivamente en el ámbito de las palabras.

En la lengua latina los dos puntos cardinales mencionados no se conocían ni como norte ni como sur. Eran: Septentrión y mediodía.

Sobre la voz *septentrión* –palabra derivada del numeral siete, por alusión a las siete estrellas de una constelación- el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice lo siguiente: *SEPTENTRIÓN. Se llama tambien la parte de la Esphera, desde el Equadór hasta el Polo Arctico.*

Y sobre *mediodía* nos dice:

> MEDIO DÍA. Se llama en la Geographía aquel punto del horizonte que se nos muestra en derechúra, mirando a la parte de donde viene el Sol al tiempo del medio día. Latín. *Australis regio.* SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 1. Se divide en quatro climas o regiones, conviene a saber, Oriente, Occidente, Septentrión y Medio *día*.

Tal como se encuentra la definición, nos parece que el *mediodía* debería ser el oriente; sin embargo, debido a la inclinación del globo terrestre, el lugar por donde sale el sol – para la óptica del hemisferio norte- está más cerca del sur que del oriente.

De los cuatro términos usados por los latinos, los que tienen todavía un uso común y frecuente son *oriente* y *poniente*, aunque para designar a los puntos cardinales la lengua española usa los términos *este, oeste, norte* y *sur*; y resulta que estas cuatro palabras provienen no del latín –que es la fuente del español- sino del inglés, por intermedio del francés *nord* y *sud*. En inglés el norte se dice *north*, y el sur es *south*.

La forma *sud* aparece todavía en voces como *sudamericano* o *sudeste*. La interrogante que ahora surge, de manera muy natural, es cómo el *sud* adquirió una ***r*** que nunca la tuvo en su inicio. La respuesta es que en este caso opera la analogía, una fuerza poderosa que trabaja en el ámbito de los significantes, para atraerlos y darles una forma semejante, porque los hablantes perciben entre ellos alguna suerte de conexión. (Cfr. **49. De cómo el *sol* creó la *sombra***). Los dos sustantivos –*norte* y *sur*- se pronuncian de ordinario en forma conjunta, es decir, están cerca en la mente de los usuarios y también se presentan juntos en la expresión. Esta cercanía ha hecho que una de ellas

influya sobre la otra y la obligue a cambiar de forma para parecerse a la primera. El primer miembro de esta pareja –el *norte*- influye sobre el segundo miembro, el antiguo *sud*, y lo cambia.

Al respecto de esta modificación Ángel Rosenblat dice lo siguiente:

> Los modernos puntos cardinales (*norte, sur, este, oeste*) proceden del inglés del siglo XV, y han venido a sustituir, en la terminología marítima primero, y en el habla corriente después, a los nombres tradicionales, de origen latino: *oriente, poniente, septentrión* y *mediodía*. Como pasaron a través del habla de los marinos, y a veces por intermedio del francés, sufrieron algunas modificaciones. De ahí cierta inconsecuencia: *norte* (de *north*), pero *nordeste*; *sur* (del antiguo *suth)*, pero *sudeste* (…)
>
> En el siglo XIX, por influencia francesa, apoyada sin duda por los usos de *sudeste*, etc., se empezó a usar América del Sud. En 1813 la Sociedad Patriótica de Buenos Aires presentó un proyecto de Constitución para las 'provincias Unidas del Río de la Plata en América del Sud' (…)
>
> Así, pues, hoy alternan *sudamericano* (también *Sudamérica*, que es lo académico y lo preferido desde la Argentina hasta el Perú, y *suramericano*, de Venezuela, Colombia, etc., que es lo analógico (en 1961 la Academia Colombiana pidió su legitimación). Hay que tener en cuenta que todos los derivados hispanoamericanos de *sur* conservan la *r*. (Rosenblat II, 1978: 43-44). Cfr. **76. La *boca* es la culpable de *bostezar*.**

*

73. La *grulla* y el *geranio*. Este título reúne dos elementos tan insólitos, que bien podría pensarse en aquella frase del surrealismo, que decía, para subrayar la extrañeza: *fortuito como el encuentro de un paraguas y una máquina de coser sobre una mesa de disección*. Sí, porque ¿Qué podría haber de común o de cercano entre una grulla y un geranio? Siendo como son elementos tan dispares y extraños.

Sin embargo la rareza podría disminuir y atenuarse si es que averiguamos por los sentidos y por los orígenes de los términos.

Una grulla es, según el *DLE*: *Ave zancuda de gran tamaño, de patas y cuello largos, con plumaje gris en el cuerpo, y negro y blanco en la cabeza y el cuello, que cuando vuela emite un graznido muy sonoro, y que suele mantenerse sobre un pie cuando se posa. 2. f. Antigua máquina militar para atacar las plazas.*

En cuanto a la etimología de *grulla* el mismo lexicón académico, nos aclara: *Del ant. gruya, y este del lat. grus, gruis 'grulla[1]' y 'máquina militar de asalto'; cf. Grúa.*

En cuanto al término *grúa*, la definición del *DLE* es: *Máquina compuesta de un aguilón montado sobre un eje vertical giratorio, y con una o varias poleas, que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto a otro, dentro del círculo que el brazo describe o del movimiento que pueda tener la grúa.*

El *aguilón* mencionado es el *brazo* de una grúa.

Pero la definición más atractiva, lingüísticamente hablando, se la encuentra en el *Diccionario de autoridades* (1726- 1739):

> GRUA. s. f. Máchina bien conocida, de que usan los Artifices para subir las piedras grandes y pesadas a las fábricas. Consta de una rueda mui grande y un tympano a quien se ata una cuerda, que passando por una garrucha, que está fixa en lo alto, se ata firmemente por el otro extremo al peso que se ha de subir, y luego entran en la rueda uno o dos hombres, y como si caminassen, ván pisando la circunferencia interior, con que da vueltas la rueda y se envuelve la cuerda en el tympano, levantando y subiendo el peso.

Y sobre la grulla pone:

> GRULLA. s. f. Ave bien conocida, alta y corpulenta, de color ceniciento, y las últimas plumas de las alas, negras, las quales cubren

> la cola. Tiene el cuello mui largo, el pico negro, las piernas largas y delgadas, cubiertas de una corteza negra, y los dedos divididos, del tamaño de los del hombre. Sale del Latino *Grus, uis,* que significa lo mismo. Algunos la llaman Grúa.

Así que ya tenemos aclarado el asunto, al menos en la primera parte. *Grulla* y *grúa* son lo mismo, y la grúa lleva este nombre por un lejano parecido con el ave.

El otro elemento *en discordia* es el geranio. Aquí nuevamente el surrealismo levanta la cabeza y se hace presente. La palabra *geranio* procede del griego *géranos*, que significa *grulla, grúa; especie de danza*. De *géranos* se obtuvo *geranion*, que significa *"pico de grulla"* y también designa al geranio, llamado así por su parecido con el pico de una grulla (Corominas, 1967: 296). La información disponible sobre la razón para esta expresión de semejanza es nula. Corominas nada dice sobre si es la flor, la hoja, el tallo o alguna otra parte de la planta la que tiene cierto parecido con el pico de una grulla.





Gráfico 24. Una *grúa* y una *grulla*, en el fondo, la misma palabra.
(Fuente: Internet. Acceso: noviembre 24 de 2015).

*

74. El *alborozo* y el *alboroto*. Según el *DLE*, la voz *alborozo* significa: *Extraordinario regocijo o alegría.* Y de *alboroto* dice: *Vocerío o estrépito causado por una o varias personas. 2. m. Desorden, tumulto. 3. m. Asonada, motín. 4. m. Sobresalto, inquietud, zozobra.*

Mientras que en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos definiciones más *coloridas*. De *alborozo* se ofrecen dos

> Gozo grande, contento, placer y regocijo, causado de notícia favorable y gustosa, que en cierta manera sobresalta y altéra el corazón por el bien que consigue, ò espéra brevemente lograr. El orígen es el mismo que el de la voz Alboróto. ALBOROZO. Tambien significa, segun el lenguage antiguo, tumulto, bullício, ruído, inquietúd, y lo mismo que Alboróto; pero yá en este sentido esta antiquado.

Y de *alboroto* tenemos: *Tumulto, ruído, altercación, alteración, pendéncia entre muchas personas con voces y estrépito. Es voz Arabe de la palabra Borod, que significa ruído y polvaréda, y añadiendole el artículo Al se dixo Alboród, y de alli con corta inflexion Alboróto.*

Así resulta que *alborozo* y *alboroto* (con sus verbos respectivos son lo mismo) y la diferencia se explica por la especialización que ha sufrido uno de los términos. Esto es lo que explica con gran precisión Félix Restrepo:

> La palabra árabe *alboroz* significa gritería, y con esta significación entró en Castilla, aunque la pronunciación fluctuaba entre alborozo y alboroto, y lo mismo en los derivados alborozar y alborotar, Mas como la gritería del pueblo lo mismo puede ser efecto del regocijo que del desorden, la doble forma de aquellas palabras dio pie a una diferenciación, conservando *alborozo* el sentido de regocijo, y *alboroto*, el de tumulto y turbación. (Restrepo, 1974: 96).

Que las dos palabras eran una sola en el sentido lo demuestra este poemilla del siglo XVI, citado por el mismo Restrepo:

Díxome: ¿No me conoces,
Don Pedro Manuel de Urrea?
A quien gran bien te desea
Óyele y no te alboroces.

*

75. Un *preámbulo ambulante*. Un *preámbulo* es- según el *DLE-: Exordio, prefación, aquello que se dice antes de dar principio a lo que se trata de narrar, probar, mandar, pedir, etc. 2. m. Rodeo o digresión antes de entrar en materia o de empezar a decir claramente algo.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) es ligeramente mejor en la definición. Dice: *PREAMBULO. s. m. El exórdio o prefación que precede a alguna narración, petición, discurso, &c. Componese de las voces Latinas Pre y Ambulo, que significa voi delante.*

De acuerdo con esto podemos entender claramente que un libro, un discurso, tengan un *preámbulo*, que es esta especie de aclaración, justificación u otra suerte de mensaje que se pone al inicio de algo. Quizá un buen sinónimo sería el de prólogo.

El *Diccionario de autoridades* da muy buena información sobre el origen de la palabra en cuestión. *Preámbulo* está formado por un prefijo (*prae-* o *pre-*, que significa delante, lo que antecede) y el verbo *ambulo, ambulare*, que significa *andar, caminar*. Por tanto un *preámbulo* es exactamente el acto por el cual el *yo va delante*, es decir, *voy delante, me anticipo*. Con estos antecedentes entonces sí se pueden juntar palabras como *preámbulo* y *ambulante*, esta última voz significa: *Que va de un lugar a otro sin tener asiento fijo. Vendedor ambulante* (*DLE)*. Y otros términos próximos son *ambulancia* (porque se mueve, anda, camina), y *ambulatorio*, voz que usan los médicos para designar al tratamiento que no necesita de hospitalización.

*

76. La *boca* es la culpable de *bostezar*. El verbo *bostezar* está definido en el *DLE* de la siguiente manera: *Hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda y luego espiración, también prolongada y a veces ruidosa, generalmente por sueño o tedio.*

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) ofrece alguna información adicional. Es esta: *BOSTEZAR. v. n. Abrirse natural è involuntariamente la boca despidiendo y recogiendo algun aliento: lo qual es señal de sue-*

ño, cansáncio, hambre, ù de otra causa. Viene del verbo Latino Oscitare, que significa lo mismo.

La voz latina referida es la clave de todo este asunto. Sí, en latín *bostezar* se decía *oscitare*, voz claramente derivada del sustantivo *os –oris*, que significa boca. Pero ahí salta la liebre de la cuestión, ¿de dónde *oscitare* consiguió su letra ***B***? Lo que ocurre en este caso es, nuevamente, una situación de contaminación semántica de un término sobre otro, hecho conocido como analogía, y que fue analizado en **49. De cómo el *sol* creó la *sombra***; y **72. De cómo el *norte* cambió al *sur***. La palabra *os-oris*, al convertirse el latín en español cedió su puesto a un término que realmente no designaba a la boca sino a los carrillos.

Esa palabra era *bucca*, que evolucionó normalmente hasta llegar a la forma *boca* y es la letra inicial de este sustantivo la que se reproduce en el verbo *bostezar*.

*

77. Las *frutitas* del *pico*. Si se pudiera establecer una ecuación con palabras, podríamos decir lo siguiente:

Las frutitas del pico = X

Con lo que se puede entender que el segundo miembro de la ecuación es todavía una incógnita, hecho que debe ser resuelto.

La palabra *frutitas* es un derivado bajo la forma de diminutivo de *fruta*, por lo que es necesario ir al sentido de esta voz. Según el *DLE* es: *Fruto comestible de ciertas plantas cultivadas; p. ej., la pera, la guinda, la fresa, etc.*

Y respecto de *pico* nos informa*: Parte saliente de la cabeza de las aves, compuesta de dos piezas córneas, una superior y otra inferior, que terminan generalmente en punta y les sirven para tomar el alimento.*

Con estos elementos podemos decir que el primer miembro de la ecuación nos presenta algunas frutas dentro de o relacionadas con el pico.

Pero para resolver adecuadamente la ecuación no podemos quedarnos en el plano actual de la lengua sino que debemos hurgar un tanto en la historia y en las formas latinas. Y lo primero que resulta de esta indagación es que en latín la palabra para designar a las frutas, en general, aunque a veces se especializa en *manzana*, es *pomus*. De esta voz – así como se había obtenido *frutitas* de *frutas*- se puede derivar también un diminutivo, que en el mismo latín es *pomulus*, voz que, luego del proceso usual de evolución llevó hasta *pómulo*. ¿Y qué es *pómulo*? El *DLE* nos responde: *Hueso y prominencia de cada una de las mejillas.*

Veamos a continuación qué sucede con el *pico*. En latín la palabra que nombra esta realidad es *rostrum*, de este hecho deriva que en la descripción científica se hable, por ejemplo de aves conirrostras o fisirrostras.

El *DLE* define *conirrostro* como: *Del lat. conus 'cono' y rostrum 'pico[1]'. 1. adj. Zool. Dicho de un pájaro: Granívoro, con el pico grueso, fuerte y cónico; p. ej., el gorrión o la alondra.*

Mientras que de *fisirrostro* dice*: Del lat. fissus 'hendido' y rostrum 'pico[1]'. 1. adj. Zool. Dicho de un pájaro: Que tiene el pico corto, ancho, aplastado y profundamente hendido; p. ej., las golondrinas y los vencejos.*

Así que originalmente *rostro* es *pico*, cambio que se ha producido por razones de una metáfora establecida entre el pico del ave y la cara de una persona. ¿Y qué hay en una cara? Pues además de ojos, mentón, etc. hay pómulos. Con todos estos elementos podemos ya despejar la incógnita de la ecuación, de modo que quedaría de este modo:

Las frutitas del pico = Los pómulos del rostro

La ecuación es perfecta.

78. Entre *mariposas* y *marionetas*. En latín la palabra que designaba a la mariposa era *papilio- papilionem*. De esta voz han quedado algunos derivados en español, tales como *pabellón* o el cultismo *papilionáceo*, que significa que algo tiene forma de mariposa. Pero lo que nos interesa a nosotros es la forma actual y su origen. *Mariposa* es uno de los pocos casos de palabras provenientes del lenguaje infantil. Seguramente por su capacidad de volar y de atraer la atención por lo colorido de sus alas, este insecto debió llamar la atención de los niños –obviamente también de los adultos-. En algún momento los niños llamaron *María* a este insecto –así como llamaron *mariquita* a los coccinélidos, por sus colores tan conspicuos-. Si a esta *María* se la llama y se le pide que no vuele sino que se *pose*, tenemos entonces el panorama lingüístico listo para que se junten el sustantivo *María* y el verbo *pósate*. De la suma de estos dos elementos surgió la *mariposa*.

La otra palabra pendiente es *marioneta*, voz que procede del francés *marionnette* - una forma en diminutivo-, que es un derivado de *Mariole*, voz cuyo significado es *pequeña imagen de la Virgen María*. Esto es lo que ofrece el *DLE*, en cuanto al sentido de marioneta*: "títere (muñeco movido por hilos u otro procedimiento)".* Así que una *marioneta* es una *Mariíta*. Naturalmente que muchas Marías estarán en total desacuerdo con ser títeres o marionetas.

*

79. Un pesado *mamotreto*. La palabra *mamotreto* tiene, usualmente, un uso de carácter despectivo. Esto es lo que ofrece el *DLE: "Armatoste (‖ objeto grande)* 2. *m. coloq. Libro o legajo muy abultado, principalmente cuando es irregular y deforme.*

Sin detenernos en ninguna consideración accesoria veamos lo que el mismo cuerpo lexicográfico nos ofrece en cuanto a su etimología: *Del lat. tardío mammothreptus, y este del gr. mammóthreptos; literalmente 'criado por su abuela', y de ahí 'gordinflón, abultado', por la creencia popular de que las abuelas crían niños gordos.*

En la cultura ecuatoriana se cree que los abuelos son malos educadores de los nietos porque los miman en exceso y, en consecuencia no pueden criarlos como es debido.

En plan admirativo el filólogo colombiano Félix Restrepo dice sobre este vocablo tan estrambótico como llamativo:

> Un erudito del Renacimiento español dio el nombre de mamotreto a una especie de concordancias de la Biblia publicadas en 1470, nombre que se ha conservado con el sentido de *protocolo, fárrago*. Pues bien, este es un vocablo griego, que significa niño criado por su abuela *mammo-thretos*, que significa *mamme* abuela, *trefoo* alimentar. ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? –Nada, si no es quizá la semejanza en la gordura; pero ¿quién va a reducir a razones los caprichos? (Restrepo, 1974:131).

El autor nos habla de *caprichos*; pero es que en la lengua hay siempre un proceso, una búsqueda de la motivación, y es este hecho el que explica, por ejemplo, esta extraña palabra y muchas otras del idioma español, tales como *músculo* (ratoncito), para una parte de la anatomía humana, o *rostro* (pico), para la faz de una persona. Que hay metáforas más claras y perceptibles que otras, eso es cierto; pero siguen siendo metáforas.

*

80. Eso de tener *buen gusto*. Sobre la palabra *gusto* el *DLE* ofrece varias acepciones; la primera, como es natural, es la que parte de la realidad física y anatómica, de la capacidad de sentir (puesto que es uno de los sentidos) el sabor de los alimentos o de cualquier cosa que ingrese en la boca y entre en contacto con las papilas gustativas:

> Sentido corporal con el que se perciben sustancias químicas disueltas, como las de los alimentos. 2. m. Sabor que tienen las cosas. 3. m. Placer o deleite que se experimenta con algún motivo, o se recibe de cualquier cosa. 4. m. Propia voluntad, determinación o arbitrio. 5. m. Facultad de sentir o apreciar lo bello o lo feo. *Diego*

> *tiene buen gusto*. 6. m. Buen gusto (‖ facultad de sentir). *Vicente tiene gusto*, o *es hombre de gusto*. 7. m. Cualidad, forma o manera que hace bello o feo algo. *Obra, traje de buen gusto. Adorno de mal gusto.*

Como se puede ver, a partir de la tercera acepción, el campo significativo del vocablo comienza a ampliarse para pasar del ámbito de lo puramente sensible en términos físicos a aquellos otros aspectos donde ya se hacen patentes los significados de lo estético, o de su falta.

Así que del acto de saborear los alimentos se ha pasado a la estética. Al respecto es atractiva la digresión que ofrece Félix Restrepo a propósito del simple *gusto* (físico) y del refinado *buen gusto*.

> El sentido del gusto ha suministrado a las lenguas algunos de sus términos más espirituales. En castellano la aprobación se expresa diciendo *me gusta*; la prontitud de la voluntad, diciendo: *con mucho gusto.*

Véase lo que sobre la expresión *buen gusto* escribe Menéndez y Pelayo:

> Nada he dicho… de una felicísima innovación introducida (según parece) por los españoles en el tecnicismo estético: la palabra *Buen gusto*. ¿Fuimos realmente los inventores de ella? ¿Quién fue de los nuestros el primero que aplicó a los objetos del orden intelectual esta calificación del orden sensible, anunciando con esto solo el advenimiento de la estética *subjetiva* del siglo XVIII, que tanto usó y abusó de esta metáfora? Confieso que lo ignoro; pero diré llanamente lo que he podido averiguar sobre esta *invención* tan olvidada. Todo ello se reduce a unas palabras del italiano Bernardo Trevisano en su introducción a las *Reflexiones de Muratori sobre el buen gusto* (Venecia, 1736): 'Al sentimiento bien acordado que gusta siempre de conformarse con cuanto dicta la razón, le llamaron algunos armonía de ingenio: otros dijeron que era el juicio, pero regulado por el arte: otros una cierta exquisitez

> de ingenio. *Pero los españoles, más perspicaces en el uso de las metáforas que ningún otro pueblo,* lo expresaron con este laconismo fecundo: *buen gusto*.
>
> Los latinos acudieron a la misma fuente para dar nombre a la más sublime perfección natural del espíritu, y derivaron las palabras *sapere, sapientia*, de *sapor* = sabor. Con *sabor* pues están emparentadas las voces castellanas *sabio, sabor, sabiduría*. (Restrepo, 1974: 67-68).

Todo está claro; pero cabe hacernos una pregunta ¿Y cómo se expresaba – con qué palabras- el *buen gusto* o esta capacidad para sentir y percibir lo estético, antes de que apareciera en escena el *buen gusto*? Parece que la palabra más cercana y apropiada es *discreción*. Veamos cómo define el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) este término; en su segunda acepción es:

> DISCRECIÓN. Vale tambien agudeza de ingénio, abundáncia y fecundidad en la explicación, adornada de dichos oportúnos, entretenidos y gustosos. Latín. *Acumen. Solertia. Facunditas.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 5. Si viessemos un niño de edad de tres años, que hablasse con tanta discreción y eloqüencia como un grande Orador, luego diriamos, Otro habla en este niño. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La persona por bien dispuesta, y la ponderosa discreción de sus palabras eran recomendación para que se atendiesse y no se desestimasse su súplica.

Las tres palabras latinas que aparecen en la cita, se traducen como: *Acumen* = punta, aguijón, *Solertia* o *sollertia* = habilidad, talento, *Facunditas* = facilidad en la expresión.

En el tiempo en que Cervantes escribe su inmortal novela (principios del siglo XVII) podemos ver precisamente cómo era usada la palabra discreción:

> —Así es —dijo el licenciado—, porque no pueden hablar tan bien los que se crían en las Tenerías y en Zocodover como los

> que se pasean casi todo el día por el claustro de la Iglesia Mayor, y todos son toledanos. El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije *discretos* porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso. Yo, señores, por mis pecados, he estudiado cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes (II, 19).

Lo que ahora nos interesa es averiguar por las razones etimológicas de *discreción*. Su fuente, como era de esperarse es el latín, bajo la forma *discretio*, que significa *separación, distinción*. La voz proviene del verbo *discerno* = separar, distinguir, dividir. Este verbo *discerno* es compuesto de *dis* y *cerno*. Este último elemento se halla presente en el verbo español *cernir*.

Se puede entender la *discretio* como un acto de elección, puesto que para elegir hay que distinguir – cernir- con claridad.

En el siglo XVII el escritor español Gracián (1601- 1658) escribió un tratado completo sobre el hombre discreto, obra que precisamente lleva por título: *El discreto*. De él extraemos un fragmento para que se pueda comprobar cómo eso de tener *buen gusto* es equivalente, en gran parte, a *ser discreto* o tener discreción:

> Vense adelantadas todas las cosas, de modo que ya no queda qué hacer sino elegir. Vívese de elección, uno de los más importantes favores de la naturaleza, comunicado a pocos, porque la singularidad y la excelencia doblen el precio.
>
> De aquí es que vemos cada día hombres de ingenio sutil, de juicio acre, estudiosos y noticiosos también que, en llegando a la elección, se pierden. Escogen siempre lo peor, páganse de lo menos acertado, gustan de lo menos plausible, con nota de los juiciosos y desprecio de los demás. Todo les sale infelizmente, y no solo no consiguen aplauso, pero ni aun agrado. Jamás hicieron cosa insigne, y todo ello por faltarles el grande don del saber elegir (…)

> Ninguno conseguirá jamás el crédito de consumado en cualquier empleo sin el realce de un plausible gusto. (Gracián, 1944: 316-317).

Hoy el sentido de *discreto* ha variado acercándose a lo negativo, a lo poco interesante o poco importante. Así, en el *DLE* se pone, en una de las acepciones: *Moderado, sin exceso. Precio, color discreto. U. t. en sent. peyor. Es obra ambiciosa, pero de resultados discretos.*

*

81. Hasta las *moléculas molestan*. El verbo *molestar* está definido en el *DLE* del siguiente modo: *Causar fastidio o malestar a alguien. 2. tr. Impedir u obstaculizar algo.*

Mientras que de *molécula* se dice: *Quím. Unidad mínima de una sustancia que conserva sus propiedades químicas y puede estar formada por átomos iguales o diferentes.* Al ser una unidad mínima es natural que sea algo muy pequeño, tanto que puede estar formada por átomos. Así, una molécula de agua es una entidad formada por tres átomos unidos (dos de hidrógeno y uno de oxígeno, de ahí que su fórmula química sea H20).

Nada importante, nada novedoso; sin embargo el panorama podría cambiar si atendemos al campo de la etimología. El verbo *molestar* es un derivado del vocablo latino *molestus*, que significa *penoso, gravoso, desagradable, fastidioso*. De *molestus* se derivó el verbo *molestar*. Y *molestus*, a su vez, es un derivado del latino *moles*, palabra que se traduce como *mole, masa considerable*; significado que existe en español, precisamente como el sentido de este sustantivo. El *DLE* pone lo siguiente sobre *mole*: *Cosa muy pesada y voluminosa. Apl. a pers., u. t. en sent. fest. 2. f. Volumen o corpulencia grandes. Impone a la vista la mole del monumento.*

Ahora bien, la *molécula* es también un derivado, bajo la forma diminutiva, de *moles*. Es justamente lo que aclara el *DLE*: *"Del dim. del lat. moles 'mole'.*

Con todo este cúmulo ya casi molestoso de información cabe, no se sabe si admirarse o quedarse confundido por la disparidad significativa, porque a algo que es grande (una *mole*) se le da el aspecto de algo muy pequeño. Si una *molécula* es una *mole pequeñita*, entonces también podríamos decir que es una *cosita muy pesada y voluminosita*, para guardar la congruencia (o mejor, la incongruencia) de que a algo grande se le disminuya hasta el plano casi microscópico.

Y puede que esto sí ya sea *molestoso*.

*

82. ¿Qué se necesita para ser *gente*? Esta sí que parece una pregunta, por decir lo menos, extraña. Se podría decir que para ser *gente* no se necesita de nada, quizá tan solo haber nacido, estar vivo, existir. *Pluralidad de personas* pone el *DLE*, como su significado. De modo que un sinónimo perfecto para *gente*, podría ser *personas* o *persona*.

Todo esto es verdad en el plano actual y sincrónico de la lengua; pero las cosas –y las gentes- no fueron siempre del mismo modo. Las palabras y sus sentidos evolucionan, cambian; el tiempo las desgasta y adquieren nuevos sentidos a la par que pierden otros.

La palabra *gente* se origina en el latín *gens- gentis*, cuyo significado original era *Conjunto de familias del mismo origen; raza estirpe, tronco, origen de un linaje, familia, linaje.* (Blánquez, 2012: 693).

A su vez *gens-gentis* procede del verbo también latino *geno* o *gigno*, que significa *engendrar, dar a luz, producir*. La raíz *geno- gigno* está presente también en muchas palabras españolas, tales como *general, género, génesis, genética, genital, gen*, etc.

Así que la *gente* es originalmente el conjunto de miembros de una misma familia, los procedentes de los mismos *genes*. Este hecho se podía constatar fácilmente en latín, donde podíamos encontrar, por ejemplo, a la gens Fabia, a la gens Porcia, etc.

De esto se desprende la respuesta para la pregunta del inicio. Para ser *gente*, en el sentido original, había que ser miembro de la misma familia, es decir, compartir los genes.

Hoy, para ser *gente* no se necesita de esta condición. En esta ampliación del sentido de gente ¿tendrá algo que ver la religión cristiana? Para el cristianismo todos los seres humanos son hijos de la misma familia, descendientes de la pareja primordial; y, luego, a los seres humanos se los considera también como hijos de Dios.

*

83. Un *tórrido torrente*. Según el *DLE* el adjetivo *tórrido* significa: *Muy ardiente o caluroso. U. t. en sent. fig. Un tórrido romance.*

La palabra *tórrido* es realmente un derivado del verbo *torrar*, que significa tostar, así que tórrido debería ser algo como *quemante*, que es, justamente el sentido de la definición académica. El verbo latino *torreo – torrere* tiene como su participio de presente la forma *torrens-torrentis* -fuente de nuestro *torrente*- que debería traducirse, ciñéndose al espíritu de la letra, como *quemante, tostante*. Sin embargo el sentido actual es otro. Esto es lo que pone el *DLE* sobre esta palabra: *Corriente o avenida impetuosa de aguas que sobreviene en tiempos de muchas lluvias o de rápidos deshielos.*

Como se puede ver hay bastante distancia entre lo *quemante* y la corriente de agua.

Félix Restrepo nos aclara con acertado criterio las razones para que se haya pasado de un sentido al otro. Estas son sus palabras:

> *Torrens-torrentis*, es cosa que tuesta (< *torreo* = tostar). Sin embargo para nosotros el torrente refresca. El paso está en que torrente se comunicó primero de cosa que tuesta a cosa que quema, de aquí a cosa que hierve; y como decimos que en una tempestad hierven las olas, así se dijo de un arroyo impetuoso: *torrente* = hirviente. (Restrepo, 1974: 177).

En el léxico industrial y comercial existe actualmente una palabra derivada del verbo torrar, es *torrefacto,* que debería entenderse como *hecho al fuego, tostado.* Precisamente este adjetivo se aplica, por ejemplo, al café tostado. Es lo que nos confirma el *DLE: Tostado al fuego. 2. adj. Dicho del café: Tostado con algo de azúcar.*

*

84. Un *cedazo* de *seda*. Según el *DLE* (El *Diccionario* académico) un cedazo es un *Instrumento compuesto de un aro y de una tela, por lo común de cerdas, más o menos clara, que cierra la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como la harina, el suero, etc.*

La información es certera y escueta; en cambio el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) proporciona mayores encantos en la descripción. Esto es lo que pone:

> CEDAZO. s. m. Instrumento redondo a modo de caxa, hecho de una faxa o aro de madera, el qual se cierra por la una parte con tela (mas o menos clara, segun lo que por ella se huviere de passar) la que se estira, y compríme con un cincho tambien de madera, que juntamente la defiende para no rozarse, y assí viene a quedar casi en medio de la caxa. Sirve para el uso de limpiar y separar lo sutíl de lo gruesso, passándolo primero por la tela, y quedando encima de ella lo segundo. Tambien se suele hacer el aro de hoja de lata, o plancha de otro metal. Antiguamente se llamó Cerdazo, porque la tela mas común de que se hacían era texida de cerdas, y oy se hacen muchos de ella; pero yá se dice Cedazo quitada la r, assí por ser mas suave la pronunciación, como porque el tiempo ha inventado diversos géneros de telas, mas a propósito para los fines a que se destinan.

Como se puede notar en ambos casos la definición alude a una especie de tela hecha de cerdas, y esa es la verdad del cedazo. Ahora bien, lo que a continuación se debe hacer es averiguar por las *cerdas*. El mismo *DLE* nos responde: *Pelo grueso, duro y largo que tienen las ca-*

ballerías en la cola y en la cima del cuello. 2. f. Pelo de algunos animales, como el jabalí, cerdo, etc., que es corto y recio.

Y *Autoridades* ofrecen: *CERDA. s. f. Pelo gruesso, duro, récio, crecido, y levantado, que tienen los Caballos, y demás caballerías en la cola, y clin. Tambien se llama assí el de ciertos animales, como el puerco, el Jabalí, y otros, que aunque corto, le tienen del mismo género.*

Como se puede ver la conformidad es casi total; sin embargo, cuando vamos a la etimología las cosas comienzan a variar. El *DLE*, respecto del cedazo dice: Del lat. vulg. *saetaceum* 'criba de cerdas', y este der. del lat. *saeta* 'cerda, crin'.

Sí, la palabra *saeta* en latín significa *Cerda, pelo grueso del cerdo, jabalí u otros animales* (Blánquez, 2012: 1379). Mas esta misma palabra, luego de haber entrado en el torrente de la evolución lingüística y de haber sufrido continuados procesos de desgaste dio, finalmente, la voz *seda*. Sí, la *saeta* (es decir, la cerda) se convirtió en *seda*. Ahora bien la definición de seda es la siguiente: *Líquido viscoso segregado por ciertas glándulas de algunos artrópodos, como las orugas y las arañas, que sale del cuerpo por orificios muy pequeños y se solidifica en contacto con el aire formando hilos finísimos y flexibles. 2. f. Hilo formado con hebras muy finas, que se utiliza para coser o tejer.*

Mientras que *Autoridades* dicen:

> SEDA. s. f. El pelo sumamente delgado, sutíl y lustroso, de que forman los capullos los gusanos, que llaman de seda: y sirve para hacer telas de muchas especies: como damascos, tafetanes, terciopelos, &c. para coser, labrar, bordar, y otros infinitos usos. Sale del Latino *Sericum, i*, que significa lo mismo.

Las dos definiciones están de acuerdo en que la seda y la cerda se oponen, como se oponen la delicadeza frente a lo grueso y tosco. ¿Cómo se pudo pasar de un sentido a su contrario? Nos parece que este es un caso de uso irónico de los sentidos, llamar con su nombre contrario a un objeto.

Sin embargo todavía hay muchas cosas que decir respecto de la seda. En la definición proporcionada por *Autoridades*, se lee, al final: *Sale del Latino Sericum, i, que significa lo mismo.*

Y este es el asunto. La palabra *seda* proviene de *saeta*, no de *sericum*; pero en latín *sericum* significa *seda* o *de la seda*.

La palabra *sericultura* o *sericicultura* designa a la industria cuya finalidad es el aprovechamiento de la seda. Es palabra compuesta de *sericum* y de *cultura*. *Sericum* es voz realmente de origen griego, (*serikos*), en esta lengua designa a la seda. Para entender a cabalidad este asunto hay que recordar que los antiguos griegos llamaban *seres* -plural de *ser*- posiblemente a *los tártaros orientales, pueblos de la Escitia asiática oriental, de donde procedían ciertos tapices finísimos de seda y de algodón*. (VVAA. 55: 1927: 484).

Esto de que los tártaros sean los *seres* no es algo que está claramente establecido, porque en la antigüedad los pueblos no eran muy bien conocidos ni tenían fronteras fijas en sus territorios. De modo que los seres bien podrían ser los chinos de la actualidad, como se puede ver en la siguiente nota: *Los antiguos llamaban sericum a la seda, lo que indica claramente su procedencia de la Serica (China), mientras que a sus habitantes los llamaban seres, pueblo aquel que elaboraba y exportaba la seda*. (VVAA, 54: 1927: 1368).

Como no se tenían noticias claras ni fidedignas, los antiguos imaginaron orígenes fabulosos para la seda. Por ejemplo Julio Solino, (un gramático latino de fines del siglo III d.C. citado por Benito Feijoo) dice lo siguiente: *En este paraje, que mira hacia el Oriente, pasados unos grandes páramos y soledades, la gente que conocemos como los seres, los cuales rociando con agua los árboles, cogen el vello que en ellos nace, de que hacen subtilísimas telas.*

El nombre científico del gusano de seda es *Bombyx mori*.

El naturalista romano Plinio (23- 79) tenía también *información* sorprendente sobre la seda y el gusano que la produce. Esto es lo que dice:

Se dice también que el *bombyx* nace también en la isla de Cos, de las flores de ciprés, terebinto, fresno y encina, que la lluvia hace caer al suelo y a las que el aliento de la tierra da vida. Se convierten, según dicen, al principio en mariposas pequeñas y desnudas. Luego, como no soportan el frío se erizan de pelitos y se preparan unas túnicas tupidas para hacer frente al invierno, rascando con las asperezas de sus patas la pelusa de las hojas. La reúnen en vellones y la trabajan cardándola con las uñas, luego la disponen en hilos, y la adelgazan como con un peine. Por último la agarran y la enrollan en torno a su cuerpo formando un nido a su alrededor. Entonces los hombres las cogen y las cuidan en vasijas de barro proporcionándoles calor y salvado como alimento, y de esta forma les crece una especie de plumas, vestimenta con la cual se les deja ir a otras tareas. Los capullos así obtenidos se ablandan en líquido, luego se adelgazan en hilos con un huso de junco. (Plinio, 2007: 368).

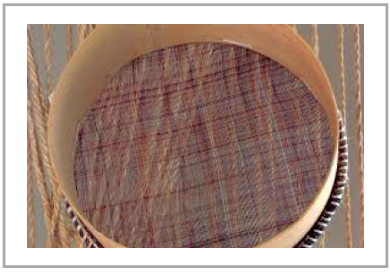


Gráfico 25. Un cedazo elaborado con *cerdas*, no con *seda*.
(Fuente: Internet. Acceso: diciembre 7 de 2015).

Las cerdas son importantes en la clasificación de algunos animales domésticos, tanto es así que a los puercos se los llama ganado de cerda, y, por supuesto el heterónimo del puerco, además de chancho, es cerdo, voz que es una masculinización de *cerda*.

Casi todo está claro en este panorama, y solo queda pendiente una mínima cuestión. Si *cedazo* es derivado de *saeta* (saetaceum), enton-

ces debería escribirse así: Sedazo; pero la escritura aceptada es cedazo ¿De dónde este vocablo adquirió la letra ***C*** inicial? Nos parece que en este caso también se ha producido un efecto evolutivo dirigido por la analogía (Cfr. **49. De cómo el *sol* creó la *sombra***). La actividad que se puede hacer con un cedazo es (según el *DLE*): *separar las partes sutiles de las gruesas.* Esto, en otras palabras significa *cernir* o *cerner.* Y es este verbo el que ha proporcionado – y ha originado el cambio-la letra ***C***. Para que no quepan dudas sobre la significación de *cernir*, veamos lo que ofrece el *Diccionario* académico: *Separar con el cedazo la harina del salvado, o cualquier otra materia reducida a polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo.*

*

85. ¿Y si *pesca* algo un cochero en el *pescante*? En los coches antiguos –los tirados por caballos- el conductor solía ir sentado en el *pescante*. Sobre esta palabra el *DLE*, en la tercera acepción, pone lo siguiente: *En los carruajes, asiento exterior desde donde el cochero gobierna las mulas o caballos.* Pero curiosamente el *Diccionario* académico nada dice respecto de la etimología de esta palabra, de modo que nos toca echar la luz necesaria para comprender y comprobar la propiedad de la designación. *Pescante* es un derivado (un participio de presente) del verbo *pescar*, del mismo modo que *cantante* lo es de *cantar*. La persona que pesca con caña, cuando está en esta actividad lo que hace es lanzar la carnada atada a una cuerda o hilo. Exactamente esta es la imagen que aclara todo el asunto.

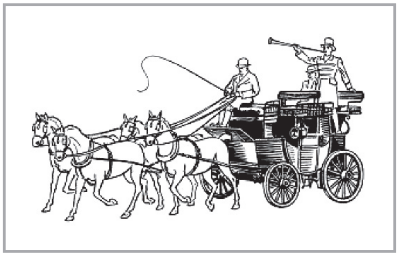


Gráfico 26. El cochero en actitud de *pescar*, es decir, *pescante*.
(Fuente: Internet. Acceso: diciembre 7 de 2015).

Esto ya lo dijo, con precisión Félix Restrepo: *Pescante* < *pesca, por alusión al ademán que hace el cochero con el látigo, semejante al que se hace con la caña de pescar.* (Restrepo, 1974: 66).

*

86. Ni *egregio* ni *gregario*. Es muy posible que el oído atento haya captado ya entre estas palabras alguna cercanía, por lo menos en el plano fónico, y esa es la verdad. Hay cercanía en lo fónico y también en lo significativo. En todo caso estamos tratando de *rebaños*. En latín el rebaño es *grex-gregis,* palabra que ha evolucionado hasta dar la forma *grey*. *Gregario* significa, según el *DLE*: *Dicho de un animal: Que vive en rebaño o manada. 2. adj. Dicho de una persona: Que está en compañía de otros sin distinción, como el soldado raso. 3. adj. Dicho de una persona: Que, junto con otras, sigue ciegamente las ideas o iniciativas ajenas.*

Como se puede constatar fácilmente el sentido de *gregario* tiende hacia lo negativo; pero si alguien se separa del rebaño y se individualiza o sobresale de la masa, entonces esa persona se ha vuelto *egregia*. Esta voz es un derivado de la misma raíz *grex –gregis*, con el aditamento del prefijo ***ex***, cuyo sentido es de separación.

Sobre el adjetivo *egregio* el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice lo siguiente: *Insigne, escogido, respetable, noble y principal. Es del Latino Egregius, a, um, que significa esto mismo.*

*

87. Los *parágrafos* y los *paramilitares*. He aquí dos palabras que nada tienen en común, al menos eso parece a simple vista. El *DLE* pone sobre *paramilitar* lo siguiente: *Dicho de una organización civil: Dotada de estructura o disciplina de tipo militar.* Y como esta voz hay otras que llevan un *para* inicial, como *paramédico*: *Que tiene relación con la medicina sin pertenecer propiamente a ella* o paradocente: *Que trabaja como auxiliar de los docentes.*

De modo que lo notable de este asunto parece ser el prefijo griego *para,* cuyo sentido es *'junto a', 'semejante a', 'al margen o en contra de'. Paradoja, paráfrasis, paramilitar, parafarmacia, parapsicología*". (*DLE)*. Cfr. **9. La verdadera naturaleza de un *parásito.***

La palabra griega *parágrafo* significa llanamente *párrafo*, y este elemento se define como: *Fragmento de un texto en prosa constituido por un conjunto de líneas seguidas y caracterizado por el punto y aparte al final de la última.* (*DLE)*.

Todo eso está muy bien. Lo único que cabe agregar –como si fuera un párrafo más- es que la palabra *parágrafo* es compuesta precisamente de *para* y de *grafo*, es decir, se entiende, en términos etimológicos, que el parágrafo es algo que está al margen, junto a otro escrito, al lado de un texto, tal como la *parapsicología* está *al lado* o *junto a* la psicología.

*

88. El *racismo* de un *hosco*. Quizá la fórmula más adecuada no sea esta (la del título) sino *el racismo que se aplica a alguien que sea hosco*. Este adjetivo está definido en el *DLE* de esta manera: *Ceñudo, áspero e intratable.*

El *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre este mismo adjetivo informa lo siguiente:

> HOSCO. Vale tambien ceñudo, encapotado, y que obscureciendo el sobrecejo, amenaza con él, y procura poner miedo: lo que comunmente se dice de los guapos y valentones. Latín. *Torvus. Asper.* COVARR. en esta voz. Llamamos Toros hoscos a los que tienen los sobrecejos obscuros, y que ponen miedo.

Pero la que se ha transcrito es la segunda acepción. La primera es de carácter mucho más físico:

> HOSCO, CA. adj. que se aplica al color mui obscúro, que se distin-

> gue poco del negro, el qual comunmente se llama bazo, y es el que por lo regular tienen los Indios y Mulatos. Díxose assí del Latino *Fuscus,* que significa bazo y obscúro. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario.

De modo que la voz *hosco* se deriva de *fuscus*, que significa *negro, oscuro*, por lo que los únicos que con propiedad pueden ser *hoscos* son las personas de color oscuro, los mulatos e indios, como dicen *Autoridades*. La gente conocida como de raza blanca no puede ser –por principio- hosca. Han de tener otros defectos seguramente.

*

89. Lo que *estalla* se hace *astillas*. El verbo *estallar* está definido en el *DLE* de la siguiente manera: *Dicho de una cosa: Henderse o reventar de golpe, con chasquido o estruendo.* En cambio el sustantivo *astilla* es: *Fragmento de superficie irregular, fino, alargado y puntiagudo, que se desprende de la madera, de un hueso, de un mineral, etc., o se forma en ellos, al partirlos o al romperse.*

Al parecer nada hay de común entre los significados del verbo y del sustantivo; sin embargo cuando se indaga en las fuentes etimológicas encontramos insospechadas relaciones y cercanías. En cuanto a la fuente de *estallar* el mismo *DLE* pone: *Metát. de un ant. *astellar 'hacerse astillas'.* Con lo que ya podemos decir que todo *estallido* produce *astillas*.

La palabra *metátesis* (abreviado como Metát.) se define como: *Cambio de lugar de algún sonido en un vocablo, como en perlado por prelado.* (*DLE*).

*

90. Las *blasfemias lastiman*. El verbo *lastimar* se define como: *Herir o hacer daño.* (*DLE)*. Una definición, a todas luces, corta y muy precisa, como deben ser todas las definiciones. En cambio de *blasfemar* se dice: *Decir blasfemias.* Y del sustantivo *blasfemia* tenemos: *Palabra o expresión injuriosas contra alguien o algo sagrado.*

Sin embargo de toda la precisión y la claridad es necesario matizar estas definiciones con el aporte mucho más rico y *colorido* del *Diccionario de autoridades* (1726-1739), lexicón donde se pone: *BLASPHEMAR. v. n. Segun el sentído uniforme de los Santos Padres y los Theólogos es injuriar con palabras à Dios, à sus Santos, ò tambien las cosas divinas ò Sagrádas.*

Y la blasfemia es: *Principalmente se entiende lo que impia y sacrilegamente por modo de injúria se dice de Dios, de Maria Santissima, de los Santos, y de las cosas sagrádas, aunque el que habla en esta conformidád no dé assenso à las palabras que pronúncia.*

Mientras que el agente de la blasfemia, el blasfemo, está definido así: *BLASPHEMO, MA. adj. El que impia y sacrilegamente habla de Dios, de Maria Santissima, de los Santos, y de las cosas sagrádas.*

Como se puede ver, con total claridad, lo de la *blasfemia* y el *blasfemar* aluden a un campo perteneciente sobre todo al de la religión y el respeto con que se deben tratar las cosas sagradas y los seres divinos. Pero las palabras cambian, tanto en su forma física (los sonidos) como en lo significativo; y es en este último sentido lo que nos interesa. El verbo *blasfemar* ha evolucionado hasta quedar convertido en *lastimar*. Y con la evolución se ha pasado del ámbito de lo religioso al simple y llano campo de las heridas corporales o los daños a la reputación, que es ya un campo moral.

*

91. Las *balaustradas* y los *granados*. La palabra *balaustre* o *balaústre* está definida en el *DLE* como *Cada una de las columnas pequeñas, generalmente con molduras, que con los barandales forman las barandillas o antepechos de balcones, azoteas, corredores y escaleras.*

Y la *balaustrada*-una especie de colectivo- es: *Serie u orden de balaustres, y, por ext., barandilla o antepecho.*

En cambio del granado obtenemos la siguiente información*: Árbol de*

la familia de las punicáceas, de cinco a seis metros de altura, con tronco liso y tortuoso, ramas delgadas, hojas opuestas, oblongas, enteras y lustrosas, flores casi sentadas, rojas y con los pétalos algo doblados, y cuyo fruto es la granada. (*DLE)*.

Nada de extraordinario ni de llamativo existe en esta definición ni en el objeto designado con este nombre. Sin embargo, al hurgar en las fuentes etimológicas podemos encontrar que hay mucho que decir sobre este tema. El mismo *Diccionario* académico aclara el panorama etimológico: Del fr. *balustre,* este del lat. *balaustĭum* 'flor del granado', por la semejanza del adorno, y este del gr. *Balaústion.*

Sí, los primeros balaustres y las primeras balaustradas incorporaban en sus diseños las figuras que parecían la flor del granado, y de ahí le quedó este nombre.



Gráfico 27. Una *balaustrada*, aunque ya no tenga nada de la flor de los *granados*. (Fuente: Internet. Acceso: diciembre 9 de 2015).

*

92. Hasta de la *tradición* puede venir la *traición*. La palabra *tradición* está definida en el *DLE* como: *Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación.* Mientras que en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) se halla: *TRADICION. s. f. Noticia de alguna cosa antigua, que se difunde de padres à hijos, y se comunica por relacion sucessiva de unos en otros. Lat. Traditio, onis.*

Esta es su primera acepción. A la segunda nos referiremos algo más adelante.

En cambio la *traición* se define así: *Falta que se comete quebrantando la fidelidad o lealtad que se debe guardar o tener*. (*DLE)*. Y *Autoridades* definen, con mayor puntualidad como: *Falta de fidelidad, y lealtad debida al Príncipe, ò Soberano, ò à la confianza de algun amigo. Es del Latino Traditio.*

Si el sentido de *tradición* parece ser positivo, en cambio, el de la *traición* es totalmente negativo; pero las dos palabras provienen de una sola en latín. En esta lengua la forma *traditio- traditionis* es la que produce tanto la *tradición* (una forma algo más culta, por haber perdido menos componentes fonéticos) como la *traición* (forma más popular y evolucionada). Ahora bien, el significado de *traditio* en latín es: *Acción de entregar, de remitir, de transmitir.* (Blánquez, 2012: 1604).

¿Cómo juntar y concordar sentidos tan diferentes? La respuesta no es tan ardua. *La traditio* es un acto de entregar ¿y qué es la traición sino un acto de entregar a alguien, venderlo, faltando a la fe debida?

Habíamos hablado de una segunda acepción de *tradición*, es esta: *Entre los Jurisconsultos se toma por lo mismo que Entrega: y assi dicen, que por la tradición se transfiere el dominio de una cosa vendida, ò enajenada de otro modo. Lat. Traditio rei.* La frase latina del final podemos traducirla como *entrega del objeto*.

Si en la traición hay una entrega, en la transmisión de la *tradición* también se entrega, se pasa un conocimiento, una costumbre, de una generación a otra.

*

93. La *vehemencia* no es *demencia*. Vistas así, de paso y superficialmente, estas dos palabras tienen en común su rima. En cuanto a la significación, sobre ellas el *DLE* pone lo siguiente: Vehemencia: *Cualidad de vehemente*. Como ha dicho muy poco hay que recurrir

al adjetivo insinuado: Vehemente. *Que tiene una fuerza impetuosa. Un discurso vehemente. 2. adj. Ardiente y lleno de pasión. 3. adj. Dicho de una persona: Que obra de forma irreflexiva, dejándose llevar por los impulsos.*

Y del sustantivo *demencia* dice: *Locura, trastorno de la razón.*

En cambio en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos que la *vehemencia* es: *Impetu, ò violencia en el movimiento de alguna cosa, ù demasiada actividád, y fuerza en su obrar. Es voz puramente Latina.* Y en una segunda acepción pone: *VEHEMENCIA. Se llama tambien la fuerza, actividad, y eficacia de las razones, y persuasion. Lat. Vehementia. Efficacia.*.

Y de *demencia* pone: *Locúra, falta de juízio. Viene del Latino Dementia, que significa esto mismo.*

Si se ha seguido con algo de atención la lectura de estas definiciones nos percataremos que en las formas latinas estas dos palabras están cercanamente emparentadas. De la una, la forma original es *vehementia*, y de la otra es *dementia*. Las dos proceden del sustantivo latino *mens- mentis*, que significa *mente, alma, espíritu*. En el caso de *dementia*, a la raíz *mens-mentis* se le ha agregado el prefijo negativo *de-* o *des-*, con lo que su sentido viene a ser algo como *privado de la mente, del espíritu*. ¿Y qué otra cosa es un loco sino un privado de la mente?

En cambio en *vehemente* la situación es distinta. En latín había el prefijo *ve-* que tenía algunas significaciones, por ejemplo podía servir para hacer aumentativos, diminutivos y hasta funcionaba como un prefijo que significaba privación. En este caso *vehemens- vehementis* no es el que está privado de la mente. Aquí el valor de *ve-* es aumentativo, por eso dicen *Autoridades*: *Impetu, ò violencia en el movimiento de alguna cosa, ù demasiada actividád, y fuerza en su obrar*. Ser vehemente es obrar con exceso de espíritu; pero no con privación de la mente.

En el léxico español sí existe un sustantivo en el que el prefijo *ve-* tiene el carácter de privativo. Esa palabra es *vesania,* término definido en el

DLE como*: Demencia, locura, furia.* Es decir, *ve –sanus*, sin sanidad, sin *sanus*, sin salud, en fin de cuentas.

*

94. No hay *edificio* pequeño. La palabra *edificio* es, según el *DLE: Construcción estable, hecha con materiales resistentes, para ser habitada o para otros usos.* Pero si consultamos un lexicón de varios siglos de antigüedad como el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) encontramos que la definición es: *Obra o fábrica de casa, Palácio, Templo, &c. Es tomado del Latino Aedificium, que significa esto mismo.*

La diferencia entre los dos conceptos es bastante clara, en la segunda se habla, en una suerte de progresión, de *casa, palacio* o *templo*; mientras que en el *DLE* no aparece esta distinción. Como es lógico pensar y suponer, en el caso del *Diccionario de autoridades* estamos más cerca de las fuentes latinas que el actual lexicón académico; y esto es precisamente lo que nos lleva a investigar sobre la diferencia entre una casa y un edificio.

La *casa* se define en *Autoridades* como:

> Edificio hecho para habitar en él, y estar defendidos de las incleméncias del tiempo, que consta de paredes, techos y tejados, y tiene sus divisiones, salas y apartamientos para la comodidad de los moradores. Es la misma voz Latina Casa, que aunque significa la Choza o Casa pajiza, se ha extendido a qualquier género de casas.

Pero para desentrañar el auténtico sentido del *edificio* debemos ir hacia las formas latinas, y en concreto al verbo *aedificare*, voz compuesta de *aedes* y de *facere*. *Aedes* significa nada menos que templo, morada divina. Y *facere* es construir, hacer De alguna manera esta diferencia entre lo grande, lo monumental y quizá hasta lo fastuoso se percibe todavía hoy entre los vocablos casa y edificio. Una casa humilde (una suerte de *choza*, como dicen *Autoridades*) no pude ser un edificio.

*

95. ¿Qué hacen los *gazapos*? Antes de echar a rodar el discurso explicativo cabe precisar que en español hay dos clases de *gazapos*. El primero tiene que ver con la zoología: *Conejo nuevo.* (*DLE)*.

El segundo se refiere a los errores cometidos en algún escrito. Este *gazapo* es una derivación regresiva de *gazapatón*.

Una vez aclarado esto hay que decir que nuestro ensayo tiene como objetivo el animalillo.

¿Y qué hacen estas crías de los conejos? Además de comer, de correr, saltar también hacen algo que en principio solo pueden hacerlo ellos, y ni siquiera los conejos adultos. Ese algo es agazaparse. Este verbo está definido en el *DLE* del siguiente modo: *Esconder, ocultar. U. m. c. prnl. 2. prnl. Estar al acecho. 3. prnl. coloq. Agacharse como lo hace el gazapo cuando quiere ocultarse de quienes lo persiguen*. (*DLE)*.

Una definición más atractiva es la que propone el *Diccionario de autoridades* (1726-1739): *AGAZAPARSE. v. r. Esconderse, aterrarse, ò coserse contra la tierra para no ser visto, como hacen los gazápos, ò conéjos. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Gazápo.*

Así que, siguiendo la propiedad semántica de la lengua, de *agazaparse* solo saben los conejos nuevos. Los seres humanos, así como también algunos animales no pueden agazaparse; podrán acechar, ocultarse, esconderse; pero no más.

*

96. *Pedir* e *impedir*. Esta pareja de verbos españoles podrían entrar en comparación, por ejemplo, con esta otra: *admitir-inadmitir*. La relación que parece visible es la presencia del prefijo negativo ***in-*** o ***im-*.** Si *admitir* es recibir algo, el *inadmitir* es negarse a recibir, no aceptar; pero con *pedir* e *impedir*, a pesar de la aparentemente clara presencia del prefijo, no ocurre esto, y la razón es simple. *Impedir* no es lo contrario de *pedir*. Son verbos totalmente diferentes y, es más, ni siquiera

el prefijo es el mismo, por más que las apariencias así lo muestren. Veamos.

El verbo *pedir* se define como: *Expresar a alguien la necesidad o el deseo de algo para que lo satisfaga.* (*DLE)*. Y de *impedir* se pone: *Estorbar o imposibilitar la ejecución de algo*. (*DLE)*. Los sentidos, como se ve, no son opuestos, son diferentes, y todo esto es así porque en su etimología nada tienen en común (además de la cuestión de los prefijos). Así, *pedir* se deriva del verbo latino *petere*, que significa *tratar de alcanzar, dirigirse a, tratar de ganar*. En cambio *impedir* es un derivado del sustantivo *pie* (en latín *pes-pedis*), al que se le ha agregado el prefijo ***im***-, que en este caso no es negativo. Sí, *impedir* tiene que ver con una acción relacionada con los pies. Este es su concepto: *Sujetar los pies, atar, trabar, ligar, enlazar, enredar.* (Blánquez, 2012: 760). El adjetivo *expedito* sí está relacionado con los pies, su sentido original es *desembarazar el pie, liberarlo*, *desatarlo, soltarlo*; aunque ahora se haya especializado en: *Desembarazado, libre de todo estorbo.* (*DLE)*. Para tener más elementos de contraste podemos decir que con *pedir* (*petere*) se relacionan, con todo derecho etimológico las palabras *petulante* y *petulancia*. Petulante es: *Insolente, atrevido o descarado, especialmente en cosas deshonestas. Latín. Petulans. (Autoridades).*

*

97. ¿Conviene *madrugar*? En español existe el antiguo refrán que dice: *A quien madruga Dios le ayuda*, especie de consejo con el que se pretende conseguir mayor diligencia entre las personas, que no sean dormilones ni remolones. A nosotros no nos interesa el asunto de la diligencia y acuciosidad, como tampoco la opción de dormirse –en laureles o no- por mucho tiempo y perder el día con sus consiguientes horas de trabajo productivo. No, a nosotros nos atraen las palabras, por sí mismas. Vistas así las cosas vale averiguar lo que significa *madrugar*. Esto es lo que pone el *DLE*: *Levantarse al amanecer o muy temprano.* Y el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) dice: *MADRUGAR. v. n. Levantarse mui temprano, para entender en lo que es necessario. Covarr. dice que se dixo Madrugar quasi Matutinar.*

Lo primero que se debe advertir es que la etimología propuesta por *Autoridades* (y tomada de Covarrubias), es falsa. El sentido está muy bien; pero no el origen.

La verdad es que *madrugar* es un derivado del adjetivo latino *maturus*, que se traduce rectamente en español como *maduro*. De este adjetivo latino se formó el verbo *maturicare*, que significa *apresurarse a madurar*. Con todos estos elementos de juicio sí cabe la pregunta ¿Conviene apresurarse a madurar? ¿No conviene mejor ir madurando poco a poco, con el ritmo normal de las cosas y los procesos?, seguramente que sí, aunque el refrán recomiende otra cosa. En este sentido parece que madrugar estuviera muy relacionado con precipitarse y ya se sabe que todo apresuramiento es malo. De *maturicare*, con la aplicación de las usuales reglas de evolución de la lengua española, se pasa fácilmente a *madrugar*.

*

98. ¿Cómo reconocer a un *patán*? Antes de consignar el procedimiento más sencillo para reconocer a un *patán*, es conveniente saber lo que el *DLE* informa sobre su significado*: Aldeano o rústico. 2. m. coloq. Hombre zafio y tosco.*

Tal parece que la mejor manera de reconocerlo es a través de su comportamiento, de su forma de proceder. Si es rústico será porque carece de la educación y urbanidad que son necesarias. Si es aldeano, será por oponerse al citadino. En lo tocante a la segunda acepción, se lo podrá reconocer por su tosquedad, hecho que vuelve a acercar el sentido al de la rusticidad.

Pero ¿no habrá algún rasgo físico que permita reconocer a un *patán*? Pues sí, existe; y todo esto deriva del hecho de que *patán* es un derivado del nombre *pata*, usado impropiamente como sinónimo de pie (quizá el uso de *pata* debería hacernos pensar en que se ha rebajado al aldeano inculto hasta llevarlo al nivel de los animales, que son los únicos que tienen patas).

Para confirmar lo dicho veamos lo que pone el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sobre esta voz: *PATAN. (Patán) s. m. El hombre záfio, tosco y campesino. Llámase assí, porque ordinariamente tiene grandes patas o pies, y las hace mayores con el calzado tosco que trahe.*

El humanista y sacerdote español Baltasar Gracián (1601-1658) dice algo muy parecido: *Grande pie y grande oreja, señal de grande bestia.* (1944: 763).

Y, a manera de confirmación final este pequeño texto del autor español Salas Barbadillo (1580-1635), incluido en el *Cajón de sastre*: *Miraos a vuestros pies, que los tenéis tan grandes, que bastaban para testigos de vuestra ignorancia.* (Nipho V, s /fecha: 303).

*

99. ¿Cómo se llega a *perder*? Esta sí que parece una cuestión capital, porque todos perdemos a veces. En ocasiones inconscientemente, por descuido, por tomar riesgos o por cualquier otra razón. Sobre el significado de *perder* el *DLE* pone lo siguiente: *Dicho de una persona: Dejar de tener, o no hallar, aquello que poseía, sea por culpa o descuido del poseedor, sea por contingencia o desgracia. 2. tr. Desperdiciar, disipar o malgastar algo.*

Mientras que el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) matiza de mejor manera la significación. Hela aquí: *PERDER. v. a. Dexar de tener alguna cosa, que se posseía con utilidad, provecho, gusto, o que era necessaria para algún fin, por culpa o descuido del posseedor, o por contingencia o desgracia. Es del Latino Perdere.*

Lo dicho por *Autoridades* en cuanto a la procedencia latina es cierto. *Perder* viene de *perdere*; pero con esto no hemos conseguido nada. Lo que se debe ahora investigar es qué significa, o mejor de dónde proviene la palabra *perder*. Sobre este punto hay que aclarar que *perder* (en latín *perdo- perdere*) es voz compuesta de un prefijo y de un verbo primitivo. El prefijo es ***per-***, una forma que sirve para la intensificación del sentido de una acción, por lo que se aplica inicialmente solo a

los verbos. El *DLE*, en su versión más reciente respecto de este prefijo dice: *Expresa intensidad o duración. Perseguir, pervivir. 3. pref. Expresa totalidad o completitud. Perínclito, perfecto. 4. pref. Significa 'mal'. Perjurar, pervertir.*

Si todo esto es *per-der* cabe preguntarnos cuál de los sentidos es el que se halla presente en *per-der*. Primera cuestión; y la segunda cuál es el sentido del otro componente. Ese elemento es el verbo *do-das-dare* (nuestro *dar*, en español). Sí, perder está compuesto de *per-* y de *dare*.

Entonces ¿qué es *per-der*, dentro de este ambiente etimológico? Pues *per-der* es dar totalmente, es decir, algo así como entregar. También es dar mal, y por último *per-der* puede suceder también por la duración continua de la acción, es decir dar constantemente.

En cuanto al complemento del *dar* y del *per-der*, no importa, puede ser cualquier cosa.

*

100. Un *pinganilla*. La palabra *pinganilla* es muy usada en nuestro medio, sobre todo en el azuayo. Esto posiblemente fue lo que llevó a Alfonso Cordero Palacios a suponer que era una palabra propia de la región. Sobre ella dice:

> **Pinganilla**. Amb. (Cañarismo). La persona elegante y muy aseada, aunque sea pobre. En la siguiente copla campesina entra el vocablo en cuestión:
>
> Dichosa la María Pulga
> Que duerme en siete colchones;
> Y no un pobre pinganilla…
> ¡Rodando por los rincones!
> (A. Cordero Palacios, 1985: 228)

La voz *cañarismo*, en la nomenclatura del autor, significa voz propia de la cultura y la lengua cañari; pero las cosas no son así. Años más tarde Carlos Joaquín Córdova también se interesó en este término y

lo comentó de la siguiente manera: *Elegantón sin dinero; pisaverde*. (1995:742). Y luego de reproducir lo dicho por Cordero Palacios continúa:

> La primera observación es la de contradecir la aseveración de cañarismo de pinganilla. La palabra tiene amplio ámbito al punto de emplearse en América Central, Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador y Honduras según dato de Alonso. Me resisto a pensar que un cañarismo se desplace a tan lejana y amplia área. Del mismo Alonso saco su definición: 'persona pobre con pretensiones de elegante, y por eso, algo pisaverde'. Y pasando de la *Enciclopedia del idioma* de Alonso, Neves registra la palabra con uso en América Central y América del Sur con definición parecida. El *Larousse* recoge el vocablo como americanismo significativo de 'pisaverde, lechuguino, currutaco'. (Córdova, 1995: 742).

Las informaciones de Córdova son certeras; pero hacía falta pensar un poco más. Si la palabra tenía tanta amplitud en su distribución de uso ¿no era mejor pensar que podía tratarse de un elemento proveniente de España? Y esta es la redonda (y rotunda) verdad. *Pinganilla* (con muy poca variación) aparece ya en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), y el significado es el siguiente: *PINGANELLO. s. m. Lo mismo que calamoco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decían algunos, tan fríos, que al llegar a mi ventana se volvian calamocos o pinganéllos.*

Y para tener referencias más actuales veamos lo que *DLE* nos ofrece:

Pinganilla: *Chile. Persona sin importancia, de poca valía.*

Pinganillo: *Ast., León, Pal., Sal., Vall. y Zam. carámbano (pedazo de hielo).*

Pinganello: *carámbano (pedazo de hielo).*

Antes de continuar cabe la aclaración de que *calamoco* es sinónimo de *carámbano*, es decir, pedazo alargado y delgado de hielo que cuelga de algún lugar.

Entonces *pinganilla* es una especie de metáfora entre el elegantón aunque pobre y un pedazo delgado de hielo. Pero todavía hay más. En algunas regiones de España designaba también a otra especie de objeto delgado y alargado. Véase lo que Julio Casares dice sobre esta palabra, al hablar de ciertos artilugios- como la oncejera u honciguera) -para cazar pajarillos:

> Por lo que hace al artefacto en sí, empleado en el día de hoy profusamente y con resultados positivos en los campos de Andalucía. He aquí la descripción que nos dejó hecha el maestro Correas hace… unos cuatro siglos, en su *Vocabulario de refranes*: 'es a manera de arco, de una vara blanda, con un lazo en un extremo, que, con engaño coge por los pies a pajarillos que se sientan en un palillo falso…, donde se tiende el lazo' (página 418). Estas ballestillas se colocan disimuladamente entre las mieses, procurando que solo quede visible ese 'palillo falso', que, según me comunica un culto amigo, con referencia a Benacazón, se llama allí el 'pinganillo' De la honciguera. (Casares, 1973: 57).

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS

A
Abundancia, 1
Acusar, 10
Adolescentes, 37
Ágave, 4
Agazaparse, 95
Ajedrez, 44, 68
Alboroto, 74
Alborozo, 74
Alcahuetes, 39
Algarrobas, 69
Amamantar, 65
Ambulante, 75
Ambulatorio, 75
Amontonar, 22
Analogía, 49, 72, 76, 84
Andrea, 6
Andrés, 6
Animales, 26
Arrastrarse, 60
Arte, 31
Artero, 31
Artista, 31
Asaltantes, 27
Astillas, 89
Átomos, 28

B
Bailar, 27
Balaustradas, 91
Barricada, 57
Berzas con capachos, 59
Besar, 36
Besos, 36
Bigotes, 34
Bisoñé, 33
Bisoño, 33
Blasfemar, 90
Blasfemia, 90
Boca, 16,76
Bocina, 16
Bostezar, 76
Bota, 64
Broca, 3
Bruja, 65
Buen gusto, 80
Búfalo, 42

C
Cabrearse, 17
Cabuya, 4
Cabuyo, 4
Calzas, 15
Campeón, 52
Campo, 52
Cantar, 62, 64
Cantimplora, 64
Casa, 94
Causa, 10
Cedazo, 84

Cerda, 84
Cernir, 84
Chivos, 17
Cho, 13, 43
Choza, 94
Chumado, 13
Cítara, 54
Civilización, 58
Cochero, 85
Coles con nabos, 59
Conejos, 95
Confiscar, 5
Cordel, 45
Cordillera, 45
Cortés, 35
Cosa, 10
Costal, 46
Costillas, 46
Craso error, 66
Cuclillas, 25
Cuerpo, 26
Cultivar, 58
Cultura, 58
Cursor, 48

D
Damas, 68
Danzar, 27
Dar, 99
Demencia, 93
Dentudo, 3
Desperdigar, 23
Despotricar, 20
Discreción, 80
Discreto, 80

E
Edificio, 94
Egregio, 86
Eje, 11
Encausar, 10
Energía nuclear, 71
Enjundia, 11
Erario, 5
Escafandra, 6
Escofina, 3
Escrutinio, 47
Escudriñar, 47
Estallar, 89
Estilo llano, 67
Etnomedicina, 11
Exageración, 22
Excusar, 10
Exhibicionistas, 24
Expedito, 96

F
Familia, 82
Filtrar, 53
Filtro, 53
Fiscal, 5
Fisco, 5
Frutitas, 77
Fuego, 55

G
Gacela, 42
Gallina, 25
Gazapos, 95
Gel, 19
Gelatina, 19

Genes, 82
Gente, 82
Geranio, 73
Gozo, 18
Granados, 91
Grasa, 11, 66
Gregario, 86
Grey, 86
Grúa, 73
Grulla, 73
Guitarra, 54
Gusto, 80

H
Helado, 19
Hincha, 14
Horripilante, 8
Hosco, 88
Hostia, 7
Hostil, 7

I
Impedir, 96
Incentivo, 62
Individuo, 28
Inhibirse, 24
Ir, 50

J
Jo, 13
Joya, 18
Juego de las damas, 44, 68
Jumo, 13

L
Lastimar, 90
Lechugas, 65
Lechuzas, 65
Leones, 41
Letra J, 13
Llorar, 64

M
Macho cabrío, 17
Madrugar, 97
Madurar, 97
Maguey, 4
Mamotreto, 79
Manzana, 32
María, 78
Marionetas, 78
Mariposas, 78
Melón, 32
Mentecato, 21
Merodear, 40
Mole, 81
Moléculas, 81
Molestar, 81
Monaguillo, 63
Monigote, 63
Monje, 63
Morcillo, 26
Músculo, 26
Muslo, 26

N
Nogal, 71
Norte, 72

Núcleo, 71
Nuez, 71

O
Ojó, 13
Ósculo, 36

P
Pantalones, 15
Pantorrilla, 29
Panzona, 29
Parágrafos, 87
Paramilitares, 87
Parásito, 9
Partícipe, 70
Patán, 98
Peculado, 5
Pedir, 96
Pelea, 2
Pelo, 2, 8
Penca, 4
Penco, 4
Peones, 44, 68
Perder, 99
Perdices, 23
Perdigones, 23
Perecer, 50
Pescante, 85
Pescar, 85
Petulante, 96
Pico, 77
Pinganilla, 100
Pita, 4
Pómulos, 77
Por Dios, 34
Potro, 20
Preámbulo 75
Precursor, 48
Pugna, 12
Puntos cardinales, 72
Puñal, 12
Puñetazo, 12
Puñete, 12
Purgatorio, 38

R
Racismo, 88
Rascatripas, 51
Ratón, 26
Rebaño, 86
Rebuznar, 16
Refocilarse, 55
Reina, 44, 68
Reo, 10
Reptil, 60
Res, 10
Rey, 44
Rijoso, 17
Rostro, 77
Rugido, 41
Ruido, 41

S
Sansón, 69
Seda, 84
Señor, 43
Seor, 43
Sicario, 12
So, 13, 43
Sobrino, 30

Sol, 49
Sombra, 49
Sor, 30
Sud, 72
Sur, 72

T
Taburete, 59
Taladrar, 3
Tambor, 59
Teta, 1, 65
Tonelada, 56
Toneles, 56
Torrente, 83
Tórrido, 83
Tostar, 83
Tradición, 92
Tragedia, 67
Traición, 92

U
Ubérrimo, 1
Ubre, 1

V
Valiente, 35
Vehemencia, 93
Vehemente, 93
Vesania, 93
Veterinario, 61
Violín, 54

Z
Zócalos, 67
Zuecos, 67

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Joseph,
2008 *Historia natural y moral de las indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Alemán, Mateo,
1981 *Guzmán de Alfarache* II, Madrid Cátedra.

Alfonso X, el Sabio,
2000 Libro de ajedrez, en *Antología*, México, Editorial Porrúa.

Andrade y Cordero, César,
1982 *Barro de siglos*, Cuenca, Publicaciones y papeles.

Anónimo,
1947 *Cuentos populares y leyendas de Irlanda*, Espasa Calpe, Buenos Aires.

Anónimo,
1981 *El Lazarillo de Tormes*, Barcelona, Bruguera.

Anónimo,
2015 *Libro de los engaños*, edición digital.

Aristóteles,
2007 *La política*, Madrid, Espasa Calpe.
2014 *Física*, Quito, Editorial JG.

Benveniste, Emile,
1985 *Problemas de Lingüística General* II, México, Siglo XXI Editores.

Blánquez, Agustín,
2012 *Diccionario latino - español*, Madrid, Gredos.

Buitrago, Alberto, y Torijano, J. Agustín,
2003 *Diccionario del origen de las palabras*, Madrid, Espasa.
Caillois, Roger,
1998 *El mito y el hombre*, México, Fondo de Cultura Económica.

Cardona, Francesc Ll.,
2011 *Mitología romana*, Barcelona, Ediciones Brontes S.L.

Carvalho-Neto, Paulo,
1964 *Diccionario del folklore ecuatoriano*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Casares, Julio,
1973 *Cosas del lenguaje*, Madrid, Espasa Calpe, S.A.

Cascales,
1961 *Cartas filológicas I*, Madrid, Espasa Calpe.

Celdrán, Pancracio,
1995 *Historia de las cosas*, Madrid, Ediciones del Prado.
2000 *Creencias populares*, Madrid, Edimat Libros, S.A.

Cervantes, Miguel de,
2014 *Don Quijote de la Mancha*, edición en línea.

Cicerón,
1883 *De la adivinación*, Madrid, Luis Navarro, editor.
1883 *De la naturaleza de los dioses*, Madrid, Luis Navarro, editor.

Cordero Palacios, Alfonso,
1985 *Léxico de vulgarismos azuayos*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Cordero, Luis,
1984 *Estudios botánicos*, Cuenca, Universidad de Cuenca.

Córdova, Carlos Joaquín,
1995 *El habla del Ecuador*, Cuenca, Universidad del Azuay.

Corominas,
1967 *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Correas, Gonzalo,
1906 *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés.

Cortázar, Julio,
2003 Los venenos, en *Final del juego*, Madrid, Santillana Ediciones Generales.

Covarrubias, Sebastián de,
1995 *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Castalia.

Cuervo, Rufino José,
1907 *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Paris, A. & Roger y F. Chernoviz, editores.

Cuesta y Cuesta, Alfonso,
1983 *Los hijos*, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana.
1985 La penca, en *Llegada de todos los trenes del mundo*, Quito, Editorial El Conejo.

Daudet, Alphonse,
1996 Las estrellas, Relato de un pastor provenzal, en *Cartas desde mi molino*, Alba, Madrid.

Descartes,
1970 *Discurso del método. Meditaciones metafísicas*, Espasa Calpe, Madrid.

Diodoro Sículo
2004 *Biblioteca histórica*, Madrid, Alianza Editorial.

Encalada Vásquez, Oswaldo,
2008 *Artrología*, Cuenca, Universidad del Azuay –CONESUP.
2013 *Cultura y superstición en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
2014a *Antroponimia de origen no hispánico en el austro ecuatoriano*, Cuenca, Universidad del Azuay.
2014b La lengua en el patrimonio, en *Universidad-verdad*, No. 64, revista de la Universidad del Azuay, Cuenca, Universidad del Azuay.
2014c La adjetivación sustantiva, en *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua*, No. 74, Quito, s/ imprenta.

Esopo,
2006 *Fábulas*, Madrid, Alianza Editorial

Espinoza, Julio,
s/fecha *Girón: su presente y su pasado*. Inédito.

Feijóo,
1777 *Cartas eruditas y curiosas*, V, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.

Fernández de Oviedo, Gonzalo,
1959 *Historia general y natural de las Indias, Islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, Atlas.

Ferrater Mora, José,
2008 *Diccionario de filosofía, abreviado*, Editorial Sudamericana, Bogotá.

Festa, Enrico,
1993 *En el Darién y en el Ecuador*, Quito, Abya-yala.

García, Daniel,
1956 *Diccionario griego español*, Burgos, Aldecoa.

García Lorca,
1977 *Poemas*, México, Porrúa**.**

García Mercadal,
1957 Carta del capitán Salazar, en *Antología de humoristas españoles*, Madrid, Aguilar.

García Muñoz, Alfonso,
1937 *Estampas de mi ciudad*, Quito, Imprenta de educación.

Garcilaso de la Vega,
1976 *Comentarios reales I y II*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho.

Góngora, Luis de,
1971 *Antología*, Madrid, Espasa Calpe.

Gracián,
1944 Oráculo manual, y arte de prudencia, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar.
1944 El discreto, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar.
1944 El criticón, in *Obras completas*, Madrid, Aguilar.

Graves, Robert,
2002 *Los mitos griegos I*, Madrid, Alianza Editorial.

Harris, Marvin,
2002 *Nuestra especie*, Madrid, Alianza Editorial.
2005 *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

Heliodoro,
2008 *Las etiópicas*, Madrid, Gredos.

Homero,
La Ilíada, edición en línea.
La Odisea, edición en línea.

Iriarte,
2003 *Fábulas*, Lima, Informática Brasa Ediciones.

Iribarren, José María,
1962 *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar.

Larousse,
1996 *Dictionnaire de la langue française*, París, Larousse.

Levi-Strauss, Claude,
2002 *Mitológicas Lo crudo y lo cocido I*, Fondo de Cultura Económica, México.

Mena, Juan de,
1982 *Laberinto de fortuna*, Madrid, Cátedra.

Menéndez Pidal, Ramón,
1973 *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe S.A.

Mera, Juan León,
s/fecha *Cantares del pueblo ecuatoriano* II, Guayaquil-Quito, Clásicos Ariel.

Mey, Sebastián,
1613 *Fabulario de cuentos antiguos y nuevos*, Valencia, Impresión de Felipe Mey.

Mommsen,
1965 *Historia de Roma* I –IV, Madrid, Aguilar.

Montalvo, Juan,
2000 *El Espectador*, Ambato, Imprenta y encuadernación Gómez.
2011 Las ruinas, en *Cuentos fantásticos del romanticismo hispanoamericano*, Madrid, Cátedra.
Montanelli, Indro,
1976 *Historia de los griegos, historia de Roma*, Barcelona, Plaza & Janés Editores.

Moreri, Luis,
1753 *El gran diccionario histórico*, París s/editorial.

Moya, Alba,
1999 *Ethnos. Atlas mitológico de los pueblos indígenas del Ecuador*, Quito, Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural.

Nietzsche,
1974 *Genealogía de la moral*, Medellín, Bedout.

Olmedo Llorente, Francisco,
2004 *Del latín al castellano*, *familias léxicas*, Cuenca, Universidad de Cuenca.

Ovidio,
1972 *Las metamorfosis*, Madrid, Espasa Calpe.

Petronio,
1967 *El satiricón*, Aguilar, Madrid.

Platón,
1998 *Las Leyes*, México, Porrúa.

Plinio,
2007 *Historia natural*, Madrid, Cátedra.

Plutarco,
1986 *Vidas paralelas I, II, III*, Barcelona, Ediciones Orbis.

Quevedo, Francisco de,
1977 *Selección de páginas en prosa*, Buenos Aires, Kapelusz.
1978 *Los sueños*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, S. A.
Real Academia Española,
1726-1739 *Diccionario de autoridades*, edición en línea.
2014 *Diccionario de la lengua española*, edición en línea.

Restrepo Félix,
1974 *El alma de las palabras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

Roberts A., Edward, y Pastor, Bárbara,
2009 *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza Editorial.

Rosenblat, Ángel,
1978 *Buenas y malas palabras* II, Madrid, Editorial Mediterráneo.

Rosental- Iudín,
s/fecha *Diccionario filosófico*, edición en línea.

San Agustín,
s/fecha, *Confesiones*, Quito, Librería Espiritual.

Sánchez de la Brozas,
2014 *Minerva*, edición digital.

Schopenhauer, Arthur,
2005 *El mundo como voluntad y representación I*, Barcelona, Círculo de Lectores.
2009 *Los dos problemas fundamentales de la ética*, Madrid, Siglo XXI.

Schwarcs, Joe,
2007 *¿Por qué los gallos Cantan al amanecer?*, Barcelona, Robinbook.

Stevenson, Robert Louis,
2014 *En defensa de los ociosos*, Madrid, Taurus.

Stevenson, William Bennet,
1994 *Narración histórica y descriptiva de 20 años de residencia en Sudamérica*, Quito, Abya-Yala.

Süskind, Patrick,
1998 *El perfume*, Barcelona, Seix Barral.

Tissot, Samuel
1776 *Tratado de las enfermedades más frequentes (sic) de las gentes del campo*, Madrid, Imprenta de Pedro Marín.

Ullman,
1979 *Significado y estilo*, Madrid, Aguilar.

VVAA,
1927 *Enciclopedia universal ilustrada europea americana*, T. 55, Madrid, Espasa Calpe S.A.

La Biblia, edición en línea.

http://es.wikipedia.org/wiki/Peluca
http://es.wikipedia.org/wiki/Islotes_pancre%C3%A1ticos
https://www.google.com.ec/#q=glamour+definicion
http://shakespeareobra.wordpress.com/ricardo-iii
http://www.frasesgratis.org/envidia/la-envidia-y-la-emulacion-parientes-dicen-que-son-aunque-en-tod/
http://www.portalplanetasedna.com.ar/humores.htm
http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=64&from=action=search|by=C
http://elespejogotico.blogspot.com/2007/10/baalberith-el-defensor-de-los.html
(http://www.taringa.net/posts/imagenes/15897973/Caricaturas-de-personas-famosas-del-ambito-mundial.html)
http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/cervan/el_coloquio_de_los_perros.htm
(http://palabravirtual.com/index.php?ir=ver_voz1.php&wid=971&t=Me+viene,+hay
Ricardo Soca: distribucion@elcastellano.org

ORIGEN DE LAS IMÁGENES

Portada:
https://www.google.com.ec/search?q=Grabados+antiguos+de+ex+libris&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=NZJAGx1Rhjvv4M%253A%253BpJqBth3Mj0K2oM%253Bhttp%25253A%25252F%25252Fgrabadosyexlibris.blogspot.com%25252F&source=iu&pf=m&fir=NZJAGx1Rhjvv4M%253A%252CpJqBth3Mj0K2oM%252C_&usg=__I2SxDLqPb_WKAyflQVHn_yCEhyQ%3D&ved=0ahUKEwihz9P1hIrPAhXD0h4KHTyJCh0QyjcIJw&ei=g7vWV-GBBcOle7ySqugB#tbm=isch&q=Grabados+antiguos+de++portadas+de+libros&imgrc=SLu97G0EM1uqCM%3A

1. **Condorito, dentudo:**
https://www.google.com.ec/search?q=condorito+personajes&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=8mUQcugCIE4rWM%253A%253BaaPHbGptpwliqM%253Bhttp%25253A%25252F%25252Flistas.20minutos.es%25252Flista%25252Fpersonajes-de-condorito-371345%25252F&source=iu&pf=m&fir=8mUQcugCIE4rWM%253A%252CaaPHbGptpwliqM%252C_&usg=__rOMqKAPtbj_30LnrsRqpMiuM24Y%3D&ved=0ahUKEwjH7_GS9azNAhWGKh4KHQcLATwQyjcIPw&ei=28xiV4eWD4bVeIeWhOAD#imgrc=8mUQcugCIE4rWM%3A

2. **Brocas para perforación:**
https://www.google.com.ec/search?q=brocas+de+perforacion&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihlde09azNAhVFdh4KHRXfAVgQ_AUIBigB

3. **Ágave:**
https://www.google.com.ec/search?q=agave+americana&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwirjZ_Sta_NAhWC8x4KHWyLCzcQ_AUIBigB

4. **Escafandra:**
https://www.google.com.ec/search?q=escafandra+de+buceo&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjVtdGKtq_NAhWRsh4KHUkiD9oQ_AUIBigB

5. **Pantaleone:**
https://www.google.com.ec/search?q=pantaleone&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=I8bsksefv0W2jM%253A%253BEC21iwU_-zdarM%253Bhttps%25253A%25252F%25252Farescronida.wordpress.com%25252F2009%25252F01%25252F03%25252Fcomedia-del-arte-9-pantaleone%25252F&source=iu&pf=m&fir=I8bsksefv0W2jM%253A%252CEC21iwU_-zdarM%252C_&usg=__KVh6b1X6rJiwVj_m5Hw7j1gzGMg%3D&ved=0ahUKEwikzdGntq_NAhVIbB4KHZRSDgsQyjcIPg&ei=nh1kV6SGlcjYeZSluVg#imgrc=I8bsksefv0W2jM%3A

6. **Dios pan:**
https://www.google.com.ec/search?q=dios+pan&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiZ5vbFtq_NAhVDHh4KHcmeD4gQ_AUIBigB

7. **Pantorrillas:**
https://www.google.com.ec/search?q=pantorrillas+gruesas&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjSoaLutq_NAhUFmR4KHeW-CtMQ_AUIBigB#imgrc=uAITwAnrtzEUGM%3A

8. **Calvo y bisoñé:**
https://www.google.com.ec/search?q=biso%C3%B1%C3%A9&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj-7Iict6_NAhXGax4KHbPpA4sQ_AUIBigB

9. **Ásterix y Óbelix:**
https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=4BxkV9qyC9Cw8wfs5JL4CQ#q=asterix+y+obleix

10. **El purgatorio, Gustavo Doré:**
https://www.google.com.ec/search?q=Gustavo+Dor%C3%A9,+el+purgatorio&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=RjJUAuyX2NIndM%253A%253Bn57ebc4iUkLckM%253Bhttps%25253A%25252F%25252Flaexuberanciadehades.wordpress.com%25252F2012%25252F04%25252F24%25252Fgustave-dore-illustrations-of-divine-comedy-purgatory-ilustraciones-para-la-divina-comedia-purgatorio%25252F&source=iu&pf=m&fir=RjJUAuyX2NIndM%253A%252Cn57ebc4iUkLckM%252C_&usg=__7Nuds7_GUVyGACpJDtj3bMBOnbA%3D&ved=0ahUKEwiPpJeN-rvNAhUDHR4KHQthA3wQyjcIKQ&ei=Ua9qV8-3IIO6eIvCjeAH#imgrc=RjJUAuyX2NIndM%3A

11. **Búfalo y gacela:**
https://www.google.com.ec/search?q=b%C3%BAfalo&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=duv_g7aq7bvTeM%253A%253Bf688nzvTSUAwoM%253Bhttp%25253A%25252F%25252Fdeanimalia.com%25252Fsabanabufalo.html&source=iu&pf=m&fir=duv_g7aq7bvTeM%253A%252Cf688nzvTSUAwoM%252C_&usg=__baQwWp2kbsICLVEUo-r3ehZkfE%3D&ved=0ahUKEwjh3ovg-rvNAhWCuB4KHcHkDHwQyjcIJQ&ei=_69qV6HjGILxesHJs-AH#imgrc=duv_g7aq7bvTeM%3A

https://www.google.com.ec/search?q=gacela&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=BIyCGZVTBl0UmM%253A%253BbENuXjW370HZ6M%253Bhttp%25253A%25252F%25252Fwww.expansion.com%25252F2014%25252F07%25252F28%25252Femprendedores-empleo%25252Femprendimiento%25252F1406568488.html&source=iu&pf=m&fir=BIyCGZVTBl0UmM%253A%252CbENuXjW370HZ6M%252C_&usg=__ocotwCCrNZ2LtVNAnliUB6ahyvI%3D&ved=0ahUKEwiP_Z_y-rvNAhWEGB4KHckODlYQyjcITA&ei=JbBqV8_WHYSxeMmduLAF#imgrc=BIyCGZVTBl0UmM%3A

12. **El ajedrez:**
https://www.google.com.ec/search?q=ajedrez&biw=1280&bih=890&tbm=isch&imgil=L6hY-T5XS2UDYM%253A%253B5Gy_nUKh3y7HfM%253Bhttps%25253A%25252F%25252Fes.wikipedia.org%25252Fwiki%25252FAjedrez&source=iu&pf=m&fir=L6hY-T5XS2UDYM%253A%252C5Gy_nUKh3y7HfM%252C_&usg=__h0l8ZpQixrHFIujIboVnmF4T7I0%3D&ved=0ahUKEwj0p7KP-7vNAhWHdh4KHQCACNMQyjcITA&ei=YrBqV_TuJIfteYCAopgN#imgrc=L6hY-T5XS2UDYM%3A

13. **Una cordillera:**
https://www.google.com.ec/search?q=cordillera&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjYxtys-7vNAhXLKx4KHZP5CGUQ_AUIBigB

14. **Filtro de la nariz:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=filtro+anatom%C3%ADa

15. **Una cítara y una guitarra:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&s

https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&s

16. **Una barricada:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=barricada+en+las+calles

17. **Un taburete y un tambor:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=taburete

https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tambor

18. **Un reptil:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=reptil

19. **Un monigote:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=monigotes+de+fin+de+a%C3%B1o

20. **Una cantimplora y una bota:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=cantimplora

https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=bota+para+beber

21. **Un zueco y un zócalo:**
https://www.google.com.ec/search?q=filtro+de+la+nariz&biw=1280&bih=890&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi-gOHI-7vNAhXCdR4KHR_sAXgQ_AUIBigB#tbm=isch&q=zuecos



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Casa Editora

ISBN 978-9942-778-01-7

